Estado de información no financiera 2025

cajaviva

Marzo 2026

Índice

1. Información general 2
1.1. Estrategia 3
1.2. Modelo de negocio 5
1.3. Gobierno Corporativo 8
1.4 Cumplimiento Normativo y Control del riesgo 16
2. Información sobre cuestiones medioambientales 36
3. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal 41
3.1. Empleo 41
3.2. Organización del trabajo 50
3.3. Salud y Seguridad 51
3.4. Relaciones sociales 55
3.5. Formación 55
3.6. Accesibilidad 57
3.7. Igualdad 58
4. Información sobre respeto a los Derechos Humanos 60
5. Información sobre la lucha contra la corrupción y el soborno 61
6. Información sobre la sociedad 64
6.1. Compromisos de Cajaviva Caja Rural con el desarrollo 64
6.2. Subcontratación y proveedores 68
6.3. Consumidores 70
6.4. Información fiscal 76
7. Información de sostenibilidad vinculada a la legislación europea Reglamento (UE) 2020/852 y RD (UE) 2021/2178 y sucesivos 77
7.1. Introducción y metodología 77
7.2. Resumen de los principales indicadores 82
7.3. Tablas y plantillas art. 8 de la taxonomía europea 82
7.4. Información anexo XI 115
8. Cuadro Estado de Información no Financiera 126

1. Información general

Caja Rural de Burgos, Fuentepelayo, Segovia y Castelldans, Sociedad Cooperativa de Crédito (en adelante, Cajaviva Caja Rural, la Caja o la Entidad) es una entidad de crédito constituida en Segovia con fecha 15 de junio de 2012, cuyo domicilio social se encuentra situado en la calle Los Coches, 2 y 4, de Segovia, y cuya subsede operativa se encuentra situada en Avenida de la Paz, 2 de Burgos.

Cajaviva Caja Rural nace de la integración de cuatro cajas rurales creadas en los años 60, con la vocación de seguir sirviendo a su entorno y de prestar servicios de banca minorista y personalizada de calidad. Con los valores del cooperativismo como guía de actuación y la sostenibilidad y el desarrollo del territorio y la sociedad de la que forma parte como objetivo.

La misión de Cajaviva Caja Rural es ser un actor financiero de referencia en su ámbito de actuación, cubriendo las necesidades de socios y clientes mediante la prestación de servicios de elevada calidad y una propuesta de valor personalizada, basada en la cercanía que aporta su tamaño y su arraigo territorial. Todo ello, manteniéndose fiel a los principios del cooperativismo y garantizando los intereses legítimos de las personas empleadas.

De conformidad con lo establecido en Estatutos, el objeto social de la Entidad es servir a las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito. A tal fin podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidos a las entidades de crédito, así como las accesorias e instrumentales a la misma, incluidos servicios de inversión y auxiliares, con atención preferente a las necesidades financieras y a la prestación de servicios a sus socios.

En 2024, la Asamblea General aprobó la modificación de los artículos 18, 29 y 64 de los Estatutos Sociales, consecuencia de la modificación de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito por Real Decreto Ley 5/2023, de 28 de junio. Se adoptaron los acuerdos pertinentes para su efectividad y materialización. En el año 2025 no se ha realizado ninguna modificación estatutaria.

La actividad de la Entidad se apoya en una amplia red de oficinas estructurada territorialmente en tres grandes áreas: Territorial Norte, con presencia en Burgos; Territorial Sur, con implantación en Segovia; y Territorial de Expansión, que comprende Cantabria, Palencia, Valladolid, Ávila y Lleida. Asimismo, Cajaviva Caja Rural dispone de oficinas de Servicios Centrales en Burgos y en Segovia capital.

A cierre de 2025, la red comercial de la Entidad está compuesta por 92 oficinas, de las cuales 51 se integran en la Territorial Norte, 26 en la Territorial Sur y 15 en la Territorial de Expansión. Esta estructura territorial da soporte a una plantilla con 298 personas, todos ellos integrados bajo un marco común de control y supervisión.

Red de oficinas	2023	2024	2025
N.º de oficinas	88	89	92
N.º de oficinas accesibles	44	45	49
N.º de oficinas en poblaciones de menos de 5.000 habitantes	51	52	52
N.º de cajeros en poblaciones de menos de 5.000 habitantes	37	38	39
N.º de poblaciones en las que la Caja es la única entidad presente	2	2	2
Cuota de mercado en área de influencia	13,0%	13,8%	12,6% (*)

(*) La menor cuota de mercado estimada para 2025 se debe a la modificación del sistema de cálculo de la misma. En realidad, la cuota de mercado de la Entidad ha continuado aumentando. Recalculando el año 2024 con el mismo criterio que el aplicado en 2025, se obtendría una cuota de mercado del 12,05%.

Cajaviva Caja Rural es una referencia territorial guiada en sus actuaciones por unos valores que están por encima del valor: la proximidad, el conocimiento de sus socios y clientes, el compromiso con el desarrollo económico y social, la innovación, la vocación de servicio y la eficiencia en su gestión:



Con una clara vocación cooperativa y un fuerte arraigo territorial, Cajaviva Caja Rural desarrolla su actividad desde la cercanía, la confianza y el compromiso con las personas y los territorios en los que está presente, en el marco del modelo cooperativo del Grupo Caja Rural al que pertenece.

1.1. Estrategia

El Consejo Rector de Cajaviva Caja Rural aprobó el 18 de febrero de 2025 el Plan Estratégico para el periodo 2025-2027, que constituye el marco de referencia para la definición y el desarrollo de su actuación durante dicho horizonte temporal. Este Plan orienta la toma de decisiones y la planificación de la actividad de la Entidad, proporcionando una visión común sobre los objetivos a alcanzar y las prioridades de actuación.

Dicho Plan Estratégico se encuentra alineado con el modelo de banca cooperativa que define la identidad de Cajaviva Caja Rural, basado en la cercanía, el conocimiento del cliente y el compromiso con el territorio, así como con las exigencias del entorno regulatorio y supervisor aplicable al sector financiero. De este modo, el Plan establece las bases para un crecimiento sostenible y ordenado, compatible con la evolución del contexto económico, normativo y tecnológico.

Cajaviva Caja Rural cerró en 2024 el Plan Estratégico 2022-2024, orientado a reforzar su modelo de banca cooperativa y a poner en valor la cercanía al cliente como palanca de crecimiento y rentabilidad sostenible. En un entorno exigente, la Entidad desarrolló su actividad de forma coherente con las líneas estratégicas definidas, consolidando su posición y fortaleciendo su capacidad de adaptación, lo que ha permitido sentar una base sólida para la definición del nuevo Plan Estratégico 2025-2027.

El Plan Estratégico 2025-2027 de Cajaviva Caja Rural se orienta a un crecimiento sostenible y rentable, compatible con la adaptación progresiva a los cambios derivados de la disrupción tecnológica y digital, manteniendo en todo momento los valores cooperativos que definen la forma de actuar de la Entidad.

Para la elaboración del Plan, la Entidad constituyó grupos de trabajo internos que, con el apoyo de una empresa especializada, llevaron a cabo distintos análisis y diagnósticos. En concreto, se realizó un diagnóstico del entorno, un diagnóstico financiero y un diagnóstico interno. A partir de la información obtenida, se elaboró la matriz DAFO de la Caja y se desarrollaron las correspondientes proyecciones financieras, que sirvieron de base para la definición de las líneas estratégicas.

Las principales líneas estratégicas en las que se sustenta el Plan Estratégico 2025-2027 son:

1. Perspectiva financiera
2. Perspectiva de cliente
3. Perspectiva de procesos internos
4. Perspectiva de aprendizaje y crecimiento

La sostenibilidad se integra de forma transversal en la Estrategia de Cajaviva Caja Rural y constituye un elemento relevante en la definición de las prioridades del Plan Estratégico 2025-2027. La Entidad concibe la sostenibilidad como un factor que contribuye a la estabilidad, la solvencia y la continuidad de su actividad en el medio y largo plazo.

En este sentido, la Estrategia se articula en coherencia con el Plan Director de Sostenibilidad 2.0 del Grupo Caja Rural, que Cajaviva Caja Rural asume como marco de referencia. Este enfoque permite avanzar de manera ordenada en la incorporación de los aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno en la gestión, en línea con el modelo cooperativo de la Entidad y con las exigencias normativas y regulatorias aplicables.

El Plan Estratégico 2025-2027 fue comunicado los directores de área y de oficinas territoriales en las reuniones institucionales realizadas en marzo de 2025 y a la

plantilla en general, mediante su difusión en la revista interna Intercajaviva de la Entidad, publicada en mayo de 2025, con el objetivo de asegurar su conocimiento y comprensión por parte del conjunto del equipo. Esta comunicación interna contribuye a alinear a la organización con las prioridades estratégicas definidas y a facilitar su despliegue en la actividad diaria.

La Entidad realiza seguimientos periódicos trimestrales tanto de los objetivos cuantitativos como cualitativos, que es elaborado por el Departamento de Control de Gestión, y se eleva al Comité de Dirección y al Consejo Rector.

Además de las reuniones internas de seguimiento correspondientes, la evolución del Plan se comunica a la plantilla a través de la revista interna Intercajaviva por parte del Departamento de Control de Gestión, de manera que todas las personas de la Caja conozcan el nivel de avance y nivel de consecución de este.

En el ámbito de la sostenibilidad y de las finanzas responsables, en el año 2022 Banco Cooperativo Español, entidad central del Grupo Caja Rural y perteneciente a su Mecanismo Institucional de Protección Cooperativo, formalizó su adhesión a Spainsif, plataforma que promueve la inversión sostenible y responsable en España. Esta adhesión constituye un marco de referencia que refuerza el alineamiento del Grupo con las mejores prácticas en materia de sostenibilidad financiera. En este contexto, Cajaviva Caja Rural desarrolla su actividad en coherencia con los principios y enfoques impulsados desde el Grupo.

1.2. Modelo de negocio

Cajaviva Caja Rural es una entidad financiera cooperativa, que presta servicios bancarios a socios y clientes en su ámbito de actuación. Su modelo de negocio se basa en la cercanía, el conocimiento del cliente y la atención personalizada, como elementos diferenciales frente a otros modelos de banca.

La propuesta de valor de Cajaviva Caja Rural se fundamenta en una atención cercana, accesible y personalizada, apoyada en el conocimiento del entorno y de las necesidades específicas de sus socios y clientes. Este enfoque permite ofrecer un asesoramiento especializado y adaptado, orientado a la generación de relaciones duraderas basadas en la confianza y la transparencia.

El modelo de relación prioriza el trato directo y continuado, complementado con canales digitales que facilitan el acceso a los servicios bancarios y mejoran la experiencia del cliente, sin perder el componente humano propio del modelo cooperativo.

El modelo de negocio de Cajaviva Caja Rural se despliega a través de una red de oficinas con fuerte implantación territorial, que constituye un elemento clave para garantizar la cercanía y la accesibilidad a los servicios financieros. La Entidad combina la atención presencial en oficina con canales digitales, ofreciendo a socios y clientes distintas opciones de relación según sus necesidades.

En este contexto, durante el ejercicio se han abierto un total de 3 nuevas oficinas en las localidades de Burgos, Santa Cruz de Bezana y Venta de Baños, así como la reforma de la oficina de Aranda, orientada a la mejora de la experiencia de atención. Asimismo, se han realizado traslados de oficinas en Sarón y La Granja de San Ildefonso, con el objetivo de optimizar su ubicación y adecuar los espacios a las nuevas formas de relación con los clientes.

El modelo se complementa con soluciones que permiten garantizar el acceso a los servicios bancarios en entornos con menor presencia financiera. En este sentido, Cajaviva Caja Rural mantiene su adhesión al servicio Correos Cash, impulsado en el ámbito del Grupo Caja Rural, que facilita el acceso a efectivo en zonas rurales y en poblaciones de menos de 500 habitantes donde no existen oficinas ni cajeros de entidades financieras.

La Entidad desarrolla su actividad financiera a través de distintas líneas de negocio dirigidas a atender las necesidades de socios y clientes en los segmentos en los que opera. Este enfoque permite adaptar la oferta de productos y servicios a las características del entorno y de la base de clientes, manteniendo una atención preferente a los socios, en coherencia con su naturaleza cooperativa. La actividad se articula en torno a las siguientes líneas de negocio:

- Banca de Particulares. Dirigida a las personas físicas, fundamentalmente, banca minorista orientada a particulares, incluyendo la distribución de seguros y de productos de inversión. La banca de particulares es la línea de negocio de mayor magnitud.

  Dentro de la línea de negocio banca particulares, se incluye:

  - Banca comercial. Esta rama de actividad ofrece productos y servicios financieros a clientes particulares, fundamentalmente concesión de créditos hipotecarios con finalidad de adquisición de vivienda, en menor medida financiación al consumo y captación de depósitos a la vista y a plazo.
  - Distribución de una amplia gama de productos de previsión (ahorro y riesgo, vida y pensiones y seguros generales).
  - Distribución de productos de inversión e instrumentos financieros para clientes minoristas (fondos de inversión y renta variable).

  La Banca de Particulares trabaja para ser el principal proveedor financiero de sus clientes, gracias a una propuesta financiera multicanal y de excelente calidad, centrada en incrementar la capacidad de relación con los clientes y mejorar la eficacia comercial. La Entidad ofrece a sus clientes soluciones fáciles y convenientes, que se estructuran a través de una oferta diferenciada y sencilla. Esta gestión, que potencia la proximidad, prioriza las acciones comerciales y el contacto regular con los clientes, facilita el conocimiento de sus necesidades para así poder atenderlas mejor y construir relaciones duraderas.

- Banca de Empresas. Área que ofrece un servicio especializado a las empresas (orientada a pymes) mediante gestores de empresa. Tanto los gestores de empresas, como los directores de las oficinas de la red comercial, cuentan con el apoyo de especialistas con experiencia y conocimientos de alto valor añadido para el cliente en productos de tesorería, comercio exterior, financiación, servicios y financiación de empresas. Además, se trabaja en colaboración con empresas participadas (Banco Cooperativo Español y Rural Grupo Asegurador) que dan soporte en productos de extranjero, renting o seguros, entre otros.
- Banca "Agro". Línea de negocio fuertemente vinculada al origen y a la misión de la Entidad en el medio rural y el sector primario, la cual atesora una elevada experiencia en este segmento y dispone de la más amplia gama de productos y servicios destinados a este colectivo.
- Banca Privada. Da servicio a clientes con elevados patrimonios a través de una gestión especializada. La propuesta de valor para este segmento se basa en un servicio de asesoramiento riguroso y personalizado a partir de un exhaustivo análisis de las circunstancias personales del cliente, su situación vital, su patrimonio, sus preferencias, su perfil de riesgo y sus necesidades económicas. De este modo, se les proporciona un servicio especializado que les aporta soluciones completas, desde múltiples ópticas, que cubren, no sólo aspectos financieros y patrimoniales, sino también jurídico-fiscales.

El modelo de gestión especializada de la Caja se complementa con un **sistema de distribución multicanal.** Los canales digitales posibilitan a la Entidad ofrecer a sus clientes una banca de calidad, accesible y disponible en cualquier lugar y hora. En este sentido, la tecnología y la innovación permanente son esenciales para desarrollar nuevas formas de relación de los clientes con la Entidad, facilitarles el asesoramiento personalizado que requieren y disponer de servicios y productos de alto valor añadido que cubran sus necesidades.

En cualquier caso, el canal presencial sustentado en una amplia red de oficinas en las provincias donde se desarrolla principalmente la actividad comercial sigue siendo el predominante, para atender de un modo inclusivo a todos los clientes. En este sentido, se destaca la importante presencia de la Entidad en el medio rural.

Gracias al modelo de banca cooperativa implantado en torno a Banco Cooperativo Español, Rural Grupo Asegurador y Rural Servicios Informáticos, entre otras participadas, la Entidad dispone de acceso a una serie de servicios, mercados e infraestructura tecnológica que le permiten adaptarse a las necesidades del negocio y a las exigencias regulatorias, respondiendo a los requerimientos de los clientes, anticipándose a sus necesidades y favoreciendo en última instancia el crecimiento orgánico.

La Entidad integra de forma transversal los criterios ambientales, sociales y de gobernanza en su modelo de negocio y en las relaciones con sus grupos de interés. Esta integración contribuye a una gestión responsable de la actividad financiera, a

una mejor identificación de riesgos y oportunidades no financieros y a la coherencia entre los valores cooperativos y la forma de operar de la Entidad.

Cajaviva Caja Rural busca la generación de resultados económicos sostenibles, compatibles con la aportación de valor social y relacional al entorno. Este enfoque permite reforzar relaciones estables y de confianza con socios y clientes, contribuyendo al desarrollo económico local y a la continuidad del modelo cooperativo.

La gestión prudente y el mantenimiento de una posición financiera sólida son elementos esenciales del modelo de negocio. La Entidad desarrolla su actividad bajo criterios de equilibrio y control del riesgo, orientados a garantizar la estabilidad y la continuidad de su actividad en el medio y largo plazo.

La relación con los grupos de interés forma parte integral del modelo de negocio de Cajaviva Caja Rural. La Entidad mantiene una relación cercana y continuada con sus grupos de interés prioritarios basada en la confianza, la transparencia y el conocimiento del entorno.

Este modelo de relación permite a la Entidad conocer y tener en cuenta las necesidades y expectativas de sus grupos de interés en el desarrollo de su actividad y en la toma de decisiones.

1.3. Gobierno Corporativo

Cajaviva Caja Rural cuenta con un sistema de gobierno corporativo orientado a garantizar una gestión responsable y transparente, en coherencia con su naturaleza cooperativa y con el marco normativo aplicable.

Este sistema establece un marco claro de toma de decisiones y de supervisión, apoyado en la separación de funciones entre los órganos de gobierno y la gestión ejecutiva, y en la existencia de políticas corporativas que orientan la actuación de la Entidad.

En concreto, el **Gobierno Corporativo** de Cajaviva Caja Rural, se estructura en la separación de los dos ámbitos principales de decisión: el Consejo Rector y el Comité de Dirección. Para garantizar su alineamiento y gestión eficaz, la Entidad cuenta con sólidas bases de coordinación entre ambos órganos y sus respectivos Comités.

Los aspectos relativos a la composición, funciones, reglas de organización y funcionamiento y facultades de los distintos órganos de gobierno de la Caja aparecen recogidos de forma detallada en la normativa vigente y en los Estatutos de la Entidad, así como en sus Manuales de funciones y en la normativa interna. En concreto, el Manual de Reglamentos y Procedimientos de Gobernanza (GOB) enmarca algunos de los principales reglamentos internos que regulan el Gobierno de Cajaviva Caja Rural: Reglamento del Comité Mixto de Auditoría y Riesgos delegado del Consejo Rector (GOB1), Reglamento del Comité de Nombramientos y Remuneraciones delegado del Consejo Rector (GOB2), Procedimiento sobre la Evaluación de Idoneidad de Consejeros y Personal Clave (GOB3), el Procedimiento

de Comunicación y/o Autorización de Operaciones de Riesgo de los Sujetos afectos al RD84/2015 (GOB4), el Sistema de Gobierno Interno (GOB5) y el Reglamento del Responsable del Consejo Rector en materia de PBC/FT (GOB6) .

En abril de 2025, el Reglamento del Comité Mixto de Auditoría y Riesgos delegado del Consejo Rector (GOB1), se ha modificado con el fin de adaptar sus funciones a las obligaciones derivadas de la normativa MiFID II y a lo establecido en la Política de Gobierno de Productos y Servicios aprobada por el Consejo Rector. En este contexto, y en virtud de la delegación de funciones acordada por el propio Consejo Rector, se ha incorporado al Reglamento una nueva función atribuida al Comité, reforzando así su papel en la supervisión del cumplimiento de los requisitos regulatorios aplicables en materia de gobierno de productos y servicios financieros.

En junio de 2025 se procedió a la actualización del Manual de Estructura Organizativa con el objetivo de adaptar la organización interna a las nuevas funciones atribuidas al Comité Mixto de Auditoría y Riesgos y al refuerzo de la función de Cumplimiento Normativo. Esta modificación responde a la necesidad de alinear la estructura organizativa con las responsabilidades adicionales derivadas de la normativa aplicable y de clarificar la asignación de competencias, dependencias funcionales y mecanismos de supervisión. Con ello, la Entidad refuerza la segregación de funciones, la trazabilidad en la toma de decisiones y la eficacia del sistema de control interno.

La **Asamblea General de Socios** es el órgano supremo de expresión de la voluntad social de la Caja, constituida por los delegados de los socios libremente elegidos en las Juntas Preparatorias. El territorio donde opera esta Caja Rural (Burgos, Segovia, Cantabria, Ávila, Palencia, Valladolid y Lleida) se divide en zonas en las que se agrupan los socios domiciliados en cada una y donde se celebran las Juntas Preparatorias de forma previa a la convocatoria de la Asamblea General. La Asamblea General fija, entre otros temas, la política general de la Caja, el nombramiento y revocación de los miembros del Consejo Rector y examina la gestión social.

El **Consejo Rector**, es el órgano colegiado de gobierno, gestión y representación de la Caja Rural, y le corresponde la alta gestión, la supervisión de los directivos y la representación de la Caja. Al tratarse de una cooperativa, la Caja Rural prevé que la composición del Consejo Rector refleje la proyección territorial a la que extiende su actividad, eligiendo un representante, al menos, de cada zona.

Los futuros consejeros, tal y como establece la normativa de Banco de España, participan en un programa formativo que tiene por objeto que puedan ejercer sus funciones con garantías.

Los 13 miembros del Consejo Rector están distribuidos de la siguiente manera:

Miembros del Consejo Rector	2023		2024		2025	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Global	**13**	**-**	**13**	**-**	**13**	**-**
Hombres	8	62%	7	54%	7	54%
Mujeres	5	38%	6	46%	6	46%

El Comité de Nombramientos y Remuneraciones en sesión celebrada el 19 de febrero de 2025 aprobó los factores para determinar el colectivo de Alta Dirección a los efectos de la Ley Orgánica 2/2024, de 1 de agosto, de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres. De esta manera, la Caja estaría cumpliendo, a fecha de hoy, los requisitos que establece la Ley Orgánica 2/2024, de 1 de agosto, de tener una representación mínima del 40% de los consejeros y alta dirección del sexo menos representado a cumplir con fecha límite 30 de junio de 2029.

Cajaviva Caja Rural cuenta con un Procedimiento sobre la evaluación de la idoneidad de los Consejeros, del Director General y asimilados, así como del personal clave de la Entidad que tiene por objeto asegurar la adecuada selección y evaluación continua de las mismas.

Dicho Procedimiento está elaborado de conformidad con la normativa legal vigente en materia de Gobierno Corporativo y, en particular, con la Disposición Transitoria segunda del Real Decreto 256/2013, de 12 de abril, por el que se incorporan a la normativa de las entidades de crédito los criterios de la Autoridad Bancaria Europea de 22 de noviembre de 2012, sobre la evaluación de la adecuación de los miembros del órgano de administración y de los titulares de funciones clave.

El Procedimiento de evaluación de la idoneidad determina la información que habrá de ser tenida en cuenta por el Comité de Nombramientos y Retribuciones, delegado del Consejo Rector, para valorar la concurrencia de los requisitos de honorabilidad comercial y profesional, conocimientos y experiencia y ejercicio de buen gobierno, en el colectivo sujeto a este requerimiento.

Así mismo, se detalla el procedimiento tanto para realizar esta valoración en el momento del nombramiento y reelección de cargos como para la evaluación periódica anual encomendada al Comité de Nombramientos y Retribuciones delegado del Consejo Rector. Están también previstos los mecanismos de actuación en aquellas situaciones en las que se produzca una circunstancia sobrevenida que pudiese afectar a la idoneidad de las personas sujetas.

Entre las políticas corporativas que conforman el marco de actuación de la Entidad destaca el **Código Ético y de Conducta**, revisado en febrero de 2025 y aprobado por el Consejo Rector, que recoge los principios de comportamiento que deben guiar la actuación de todas las personas que integran la organización, con independencia de su función o nivel de responsabilidad:

- Compromiso con nuestros Clientes. Cajaviva Caja Rural tiene como principal objetivo la satisfacción de las necesidades de las personas y entidades a las que presta servicios *(ver 6.3. Consumidores*).
- Cumplimiento de la legalidad. La Entidad está comprometida con el escrupuloso cumplimiento de la legalidad en los entornos en los que desarrolle su actividad (*ver 1.4. Cumplimiento Normativo y Control del riesgo*)
- Transparencia en la gestión. Cajaviva Caja Rural está comprometida con la transparencia como base fundamental para la creación de confianza externa e interna.
- Capital Humano. El éxito de la Entidad está basado en nuestro capital humano. Tratamos a nuestros compañeros con respeto y dignidad. Contratamos personas válidas y competentes que se adhieran a nuestros valores, facilitamos la igualdad de oportunidades para el crecimiento de nuestro personal, protegemos su privacidad y no toleramos ningún abuso o discriminación (*ver 3. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal).*
- Compromiso con el medioambiente. La Entidad es respetuosa con el medioambiente y con el entorno (*ver 2. Información sobre cuestiones medioambientales).*
- Compromiso social. Cajaviva Caja Rural está comprometida con el bienestar social, la educación inclusiva y normalizadora, la ciencia, el deporte, la salud, la cultura y el respeto a la diversidad de las personas. Como herramientas clave para apoyar el desarrollo de este compromiso se utilizan las Fundaciones de Caja Rural Burgos, de Caja Rural de Segovia, de Caja Cega (Fuente Pelayo) y de Caixa Rural de Castelldans (*ver 6.1. Compromisos de Cajaviva Caja Rural con el desarrollo).*

El **Reglamento Interno de Conducta** en los Mercados de Valores es una extensión del Código Ético y de Conducta de la Entidad. Dicho Reglamento integra un conjunto de normas y procedimientos que resultan de obligado conocimiento y cumplimiento para el personal sujeto al mismo, incluyendo los siguientes documentos:

- Política de Información de Gestión de la Información de Mercados
- Política de Conflictos de Interés
- Manual de Operaciones por cuenta propia de los sujetos afectados por este Reglamento

La Política de Conflictos de Interés (RIC3), integrada en el Reglamento Interno de Conducta (RIC), fue actualizada en 2022 con el objetivo de adaptar el proceso de evaluación y gestión de conflictos a los nuevos requisitos en materia de sostenibilidad, incorporando mecanismos específicos para identificar y prevenir posibles conflictos relacionados con las preferencias de sostenibilidad de los clientes.

Durante el ejercicio 2025, la Entidad ha continuado reforzando este marco, avanzando en la identificación de escenarios potenciales de conflicto, especialmente aquellos que pudieran derivar en prácticas de *greenwashing*. La

Política establece los procedimientos para la detección, análisis, gestión y, en su caso, mitigación de los conflictos de interés, siendo de aplicación a los miembros del Consejo Rector y a determinados directivos de la Entidad.

Adicionalmente, los **Estatutos** de Cajaviva Caja Rural establecen en su artículo 55 los criterios para la prevención de conflictos de intereses:

1. No serán válidos los contratos concertados ni las obligaciones asumidas por parte de la Caja Rural, no comprendidos en la prestación de los servicios financieros propios del objeto social de la misma, hechas en favor de los miembros del Consejo Rector o de la Dirección, o de sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o de afinidad, si no recae autorización previa de la Asamblea General, en la que las personas en las que concurra la situación de conflicto de intereses no podrán tomar parte en la votación.
2. Los acuerdos del Consejo Rector o de la Comisión Ejecutiva, en su caso, sobre operaciones o servicios cooperativizados en favor de miembros del Consejo Rector, de la Comisión Ejecutiva, de la Dirección General, o de los parientes cualesquiera de ellos dentro de los limites señalados en el apartado anterior, se adoptarán necesariamente mediante votación, previa inclusión del asunto en el orden del día con la debida claridad, y por mayoría no inferior a los dos tercios del total de los Consejeros.
3. Si el beneficiario de las operaciones o servicios fuese un consejero, o un pariente suyo de los indicados antes, aquél se considerará en conflicto de intereses, y no podrá participar en la votación.
4. Una vez celebrada la votación, y proclamado el resultado, deberán hacerse constar en acta las reservas o discrepancias correspondientes respecto al acuerdo adoptado.
5. Lo dispuesto en los párrafos anteriores será asimismo de aplicación cuando se trate de constituir, suspender, modificar, renovar o extinguir obligaciones o derechos de la cooperativa con entidades en las que aquellos cargos o sus mencionados familiares sean patronos, consejeros, administradores, altos directivos, asesores o miembros de base con una participación en el capital igual o superior al 5 por ciento.

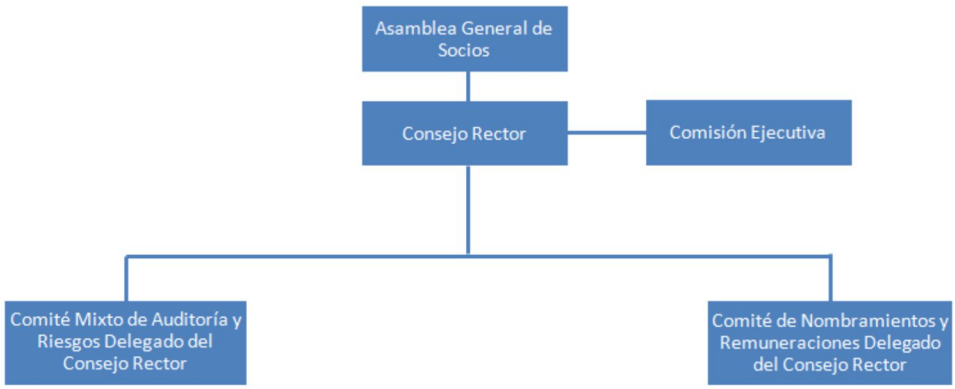
La remuneración del Consejo Rector de Cajaviva Caja Rural es establecida por los Estatutos de la Entidad en cada momento. Actualmente, los miembros del Consejo Rector únicamente perciben dietas y compensaciones de gastos de viaje derivados de su asistencia al Consejo Rector o a los Comités delegados del Consejo Rector, y el resto de la remuneración en especie percibida es la misma para todos con independencia del género.

Remuneración media del Consejo Rector por género (retribución dineraria y en especie)	**2023**	**2024**	**2025**
Global	**10.394 €**	**9.269 €**	**10.320 €**
Hombres	11.764 €	10.768 €	11.341 €
Mujeres	8.203 €	7.520 €	9.129 €

En el año 2025, los consejeros recibieron las siguientes formaciones según lo recogido en el Plan de Formación 2024-2025:

- Programa de formación continua, durante el mes de Septiembre, que versó este año en tres aspectos principales: Evolución y perspectivas de negocio bancario, Riesgos Geopolíticos y Conflicto Interés.
- Dirigidas a todos los miembros del Consejo:
    - Formación SAC y su relevancia estratégica para las entidades con la nueva regulación dirigido a todos los miembros del Consejo.
    - Programa Genérico Next RSI Riesgos Tecnológicos.
- Dirigidas a los consejeros del Comité Mixto de Auditoría y Riesgos:
    - Marco General de la normativa de Solvencia
    - Riesgo de Liquidez y tipo de interés
- Prevención Blanqueo de Capitales para el Consejero especialista.
- Igualdad Retributiva para los Consejeros del Comité de Nombramientos y Remuneraciones.

El Consejo Rector de Cajaviva Caja Rural tiene constituidos en su seno Comités especializados de ámbito interno y sin funciones ejecutivas, para el fortalecimiento y eficacia en el desarrollo de sus funciones. El Manual de Reglamentos y Procedimientos de Gobernanza (GOB), tiene por objeto establecer las normas de funcionamiento, el régimen de composición, organización y atribuciones que le corresponden a cada uno de los Comités Delegados del Consejo Rector. A continuación, se identifican y describen dichos Comités:



- Comisión Ejecutiva. Es el órgano que, delegado por el Consejo Rector, instrumenta la capacidad ejecutiva fundamental de la dirección de la Entidad con el objetivo de garantizar una gestión de los riesgos alineada con la estrategia de la Caja en términos de negocio y solvencia, responsabilizándose de la estrategia de gestión, así como de la delegación de facultades del Consejo Rector, resolviendo las solicitudes de nuevos socios y las transmisiones de participaciones. Asimismo, analiza y, si procede, aprueba

las operaciones de riesgo dentro de su nivel de atribuciones, elevando al Consejo Rector aquéllas que exceden su nivel de delegación.

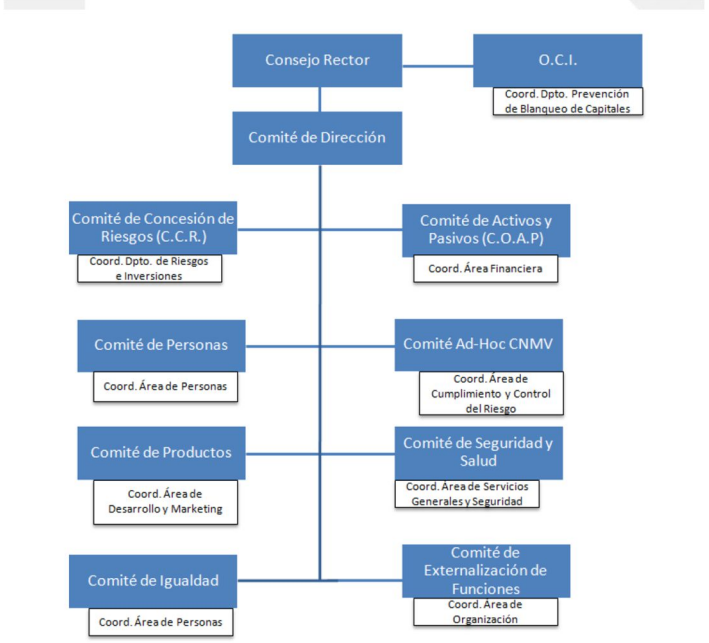
- Comité Mixto de Auditoría y Riesgos. Se constituye como un órgano interno creado dentro del seno del Consejo Rector de Cajaviva Caja Rural, de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, constituido como órgano delegado del Consejo Rector, con facultades de información, asesoramiento, consulta, propuesta y asistencia especializada al propio Consejo Rector, dentro de su ámbito de actuación, que se regirá por lo previsto legalmente, en los Estatutos Sociales y las normas contenidas en el Manual de Reglamento. Desempeña funciones en materia de auditoría, auditoría interna, de riesgos y cumplimiento normativo.

  El Comité estará formado por tres miembros con derecho a voz y voto. Al menos dos de ellos, incluyendo al Presidente del Comité, tendrán la consideración de Consejeros independientes. Todos los miembros deben pertenecer al Consejo Rector, siendo este cargo incompatible con el de pertenencia a la Comisión Ejecutiva de la Entidad. Para su elección, se atenderá a los conocimientos, aptitudes y experiencia de los Consejeros, teniendo en cuenta el cometido de este Comité. El Comité se reunirá periódicamente en función de las necesidades de la Caja Rural, al menos, una vez al trimestre.

- Comité de Nombramientos y Remuneraciones. Está formado por cuatro miembros del Consejo Rector de la Entidad, todos no ejecutivos, y al menos dos de ellos, incluyendo al Presidente del Comité, deben ser Consejeros independientes. El Comité se reúne periódicamente en función de las necesidades de la Caja Rural y, al menos, dos veces al año. Desempeña funciones en materia de nombramientos, de evaluación de idoneidad y de remuneraciones.

La Caja cuenta además con una estructura de Dirección y Comités de Apoyo a la Dirección. La gestión de la Entidad se apoya en sus funciones de gestión y control en la siguiente estructura de Comités formados por miembros del equipo directivo:

Comités de Apoyo a la Dirección



1. El Comité de Dirección define las políticas generales de gestión, objetivos y estrategia a corto y largo plazo.
2. El Comité de Activos y Pasivos realiza la gestión global de balance, adecuando su estructura y la rentabilidad de la Entidad para alcanzar los objetivos operativos, así como realizar un seguimiento del riesgo estructural de interés y liquidez, proponiendo las estrategias necesarias y ejecutando las acciones convenientes armonizando rentabilidad, coste y riesgo.
3. El Comité de Concesión de Riesgos aplica las políticas generales de riesgos fijadas en la sociedad y adopta decisiones sobre las propuestas de riesgo más relevantes.
4. El Comité de Personas coordina la política de gestión de los Recursos Humanos en la organización.
5. El Comité de Productos realiza el análisis y propuesta de aprobación de las políticas, procedimientos y aplicativos necesarios para la necesaria comercialización de los diferentes productos.
6. El Órgano de control y comunicación para la prevención del blanqueo de capitales (OCI) controla toda la información relativa a las operaciones o hechos susceptibles de estar relacionados con el blanqueo de capitales y comunicar las incidencias al Servicio Ejecutivo del Banco de España.
7. El Comité de Igualdad propone y lleva adelante medidas encaminadas para conseguir la igualdad real en todos los ámbitos de la empresa en que fuera necesario.

8. El Comité de Seguridad y Salud es un órgano establecido para el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Prevención, así como en cuantas otras normas contengan previsiones en materia de seguridad y salud. Cajaviva Caja Rural cuenta con dos comités: el Comité de Seguridad y Salud de la Provincia de Burgos y el Comité de Seguridad y Salud de la Provincia de Segovia.
9. El Órgano ad-hoc CNMV es un Órgano establecido en cumplimiento de la Ley de Mercado de Valores, en el proceso de detección y comunicación de operaciones sospechosas, que se realicen a través de la Entidad en la contratación de los instrumentos financieros regulados por la Ley de Mercado de Valores.
10. El Comité de Externalización de Funciones tiene como objetivo analizar el cumplimiento de las tareas de seguimiento y supervisión realizados por los diferentes responsables de externalización sobre los proveedores de servicios externalizados y autorizar las propuestas de externalización de funciones y en particular, para las funciones esenciales o importantes o partes de ellas.

1.4 Cumplimiento Normativo y Control del riesgo

Cajaviva Caja Rural cuenta con una sólida cultura de riesgos compartida entre todas las personas de la Caja que es clave para mantener un férreo control del riesgo en la Entidad.

Las actividades desarrolladas por la Entidad implican la asunción de determinados riesgos que deben ser gestionados y controlados de manera que se garantice en todo momento que la Caja cuenta con unos sistemas de gobierno, gestión y control adecuados al nivel de riesgo asumido.

El Control de Riesgos desarrollado por la Entidad se apoya sobre dos pilares: los principios básicos y el Marco de Apetito al Riesgo.

Los **principios básicos** que guían el gobierno interno de Cajaviva Caja Rural son los siguientes:

- Participación y supervisión activa de los órganos de gobierno de la Caja: el Consejo Rector de la Caja aprueba las estrategias de negocio generales y las políticas de asunción y gestión de los riesgos, asegurándose de la existencia de procedimientos, controles y sistemas de seguimiento del riesgo apropiados y de que las líneas de autoridad estén claramente definidas.
- Sólido ambiente de control interno: se manifiesta en una cultura de control del riesgo que, potenciada desde el propio Consejo Rector de la Caja, es comunicada a todos los niveles de la Entidad, con una definición clara de los objetivos que eviten tomar riesgos o posiciones inadecuadas por no disponer de la organización, los procedimientos o los sistemas de control adecuados. Asimismo, se garantiza la adecuada segregación entre las unidades

generadoras de riesgos y aquéllas que realizan tareas de control y seguimiento.

- Selección de metodologías adecuadas de medición de los riesgos: la Caja cuenta con metodologías estándar adecuadas para la medición de riesgos (tanto de Pilar 1 como de Pilar2) que permiten capturar de forma apropiada los distintos factores de riesgo a los que se expone.
- Evaluación, análisis y seguimiento de los riesgos asumidos: la identificación, la cuantificación, el control y el seguimiento continuo de los riesgos permite establecer una relación adecuada entre la rentabilidad obtenida por las transacciones realizadas y los riesgos asumidos.
- Políticas y Procedimientos de reducción de riesgos mediante el uso de técnicas de mitigación de contrastada eficacia y validez jurídica.
- Perfil de riesgo adecuado a los objetivos estratégicos, entre los que se encuentra un elevado nivel de solvencia.
- Asignación de capital adecuada al nivel de riesgo asumido y el entorno económico en el que opera la Entidad.

Estos principios generales se complementan y desarrollan a través de los principios establecidos en el Marco de Apetito al Riesgo (MAR), aprobado por el Consejo Rector, que constituye la herramienta vertebradora del sistema de control y gestión del riesgo de la Entidad. El MAR es de aplicación obligatoria y vinculante en todos los niveles organizativos, integrándose en los procesos de toma de decisiones estratégicas, operativas y de control.

Uno de los objetivos fundamentales de la Entidad es mantener un perfil de riesgo moderado y prudente que permita garantizar un balance equilibrado y saneado, así como una cuenta de resultados recurrente, resiliente y sostenible en el tiempo. A tal efecto, el MAR define de manera estructurada el nivel de apetito y los límites de tolerancia al riesgo que la Entidad está dispuesta a asumir en el desarrollo de su actividad, sobre la base de los siguientes principios:

- Implantación de estrategias, políticas y sistemas de gestión prudentes y adecuados al tamaño, naturaleza y complejidad de las actividades de la Entidad.
- Cumplimiento y adecuación de las actuaciones de la Entidad a las exigencias, límites y restricciones regulatorias.
- Mantenimiento de una baja o moderada exposición relativa a todos los riesgos.
- Diversificación de riesgos con el propósito de evitar niveles de concentración excesivos adicionales a los derivados del ámbito de actuación de la Entidad.
- Crecimiento equilibrado de los recursos de clientes, buscando la diversificación de fuentes, contrapartes, instrumentos y vencimientos, así como gestionando activamente su coste.

- Mantenimiento de unos niveles adecuados de solvencia, con holgura sobre los mínimos regulatorios requeridos, y adecuados al perfil y al apetito al riesgo de la Entidad.

Para garantizar el mantenimiento de este perfil de riesgo, el MAR establece un conjunto de métricas clave relacionadas con los distintos tipos de riesgo, la calidad y recurrencia de los resultados, la liquidez y la solvencia. Para cada una de estas métricas se definen umbrales y niveles de tolerancia que permiten anticipar desviaciones, activar mecanismos de control y asegurar una gestión proactiva, coherente y alineada con los objetivos estratégicos y de sostenibilidad de la Entidad.

El Consejo Rector a propuesta del Comité Mixto de Auditoría y Riesgos aprobó en el mes de febrero de 2023, incluir los siguientes cuatro indicadores de segundo nivel en materia ASG dentro del Marco de Apetito al Riesgo:

- % de colaterales inmobiliarios con certificación energética A, B, C y D.
- % de colaterales inmobiliarios con riesgo físico alto.
- % de inversión en bonos verdes, sociales y sostenibles.
- % de exposición a sectores altamente intensivos en carbono.

Cajaviva Caja Rural aprobó en el ejercicio 2023 la Política de Financiación Sostenible y Riesgos ASG, alineada con su Plan Director de Sostenibilidad, con el objetivo de definir y estructurar la gestión de los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (riesgos ASG) como parte integrante de su sistema global de gestión de riesgos, así como su integración efectiva en los procesos de concesión de financiación a clientes.

En noviembre de 2025, el Consejo Rector aprobó la revisión y actualización de dicha Política, incorporando un marco más preciso de delimitación de sectores comprometidos y el reajuste de los códigos CNAE, así como la introducción de métricas cuantitativas, entre ellas el porcentaje de financiación expuesta a sectores contaminantes, con el fin de reforzar la capacidad de la Entidad para identificar, medir y limitar su exposición a riesgos ASG.

Esta Política da respuesta tanto a las expectativas de los grupos de interés como a los requerimientos de los supervisores y reguladores europeos y nacionales, y se integra plenamente en el Marco de Apetito al Riesgo (MAR) y en el sistema de gobernanza y control de riesgos de la Caja.

La Entidad identifica los riesgos ASG como riesgos materiales. En este sentido, el marco de gestión de los riesgos ASG se articula de forma coherente con el MAR y con el resto de las políticas de la Caja, asentándose en su marco de gobernanza de riesgos para asegurar su correcta, completa y trazable integración en la toma de decisiones.

Como resultado de la revisión de 2025, se ha implantado un nuevo esquema de análisis ASG en el proceso de admisión de operaciones, tanto en financiación a empresas como a particulares, que se estructura en dos niveles: en primer lugar, la verificación del sector de actividad mediante los códigos CNAE y, en segundo lugar,

el análisis de la finalidad de la financiación. Sobre esta base, se emite un informe ASG previo que determina la admisibilidad de la operación y su encaje con la Política de Financiación Sostenible.

Adicionalmente, la Entidad aplica una valoración ASG basada en un sistema de *scoring*, que permite graduar el nivel de riesgo y condicionar, en su caso, las condiciones de la operación o su aprobación. Este enfoque supone un avance significativo respecto al modelo anterior, en el que el seguimiento de los riesgos ASG se realizaba fundamentalmente a posteriori, pasando ahora a integrarse de forma preventiva en el análisis y decisión de cada operación.

La Política refleja asimismo el compromiso de Cajaviva Caja Rural de no financiar ni invertir prioritariamente en compañías pertenecientes a sectores excluidos o comprometidos, tales como carbón, juego y apuestas, o en aquellas sobre las que existan evidencias sólidas de controversias relevantes en materia de derechos humanos, derechos laborales, salud y seguridad en el trabajo o uso de trabajo infantil o forzado, de acuerdo con los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Para asegurar el cumplimiento de estos compromisos, la Caja dispone de mecanismos de monitorización y control continuo de su cartera de inversiones y financiación, que permiten identificar, medir y mitigar desviaciones respecto a los criterios ASG definidos y a los límites establecidos en el MAR.

En términos de gobernanza, el Comité de Dirección delega el seguimiento de la exposición a riesgos ASG en el Comité de Activos y Pasivos (COAP), mientras que el Comité Mixto de Auditoría y Riesgos, en el ejercicio de sus funciones de supervisión, realiza con periodicidad trimestral un seguimiento integrado del Marco de Apetito al Riesgo y de la evolución de los riesgos ASG de la Entidad.

Respecto a la gestión de riesgos financieros, la Entidad, tiene identificados como **riesgos relevantes** en virtud de la normativa vigente:

- Riesgo de Crédito (incluye el Riesgo de Concentración). Según las atribuciones concedidas por el Consejo Rector, la labor de asesoramiento, auditoría y control en esta materia se vertebra a través del Comité Mixto de Auditoría y Riesgos delegado del Consejo Rector, y la Comisión Ejecutiva. Adicionalmente los Comités Ejecutivos que tienen por objeto la ejecución, control y seguimiento del riesgo de crédito son el Comité de Concesión de Riesgos, así como el Comité de Dirección y el Comité de Activos y Pasivos (COAP).
  Las estrategias, políticas y procedimientos que regulan el riesgo de crédito están plasmados en: “Manual de Riesgos – Documento de Políticas Crediticias”.
  La Entidad dispone de sistemas de medición, que permiten una evaluación e información del mapa de riesgos de crédito.

  En 2023 se aprobó y desplegó el Manual y Metodología para la evaluación del desempeño sostenible, elaborado por el Departamento de Seguimiento

del Riesgo que tiene como objeto detallar las bases y la metodología aplicada para la evaluación del desempeño sostenible de los diferentes clientes, con el fin de evaluar e introducir el impacto de los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en los procesos de monitorización del riesgo de crédito.

- Riesgo de Tipo de Interés. Según las atribuciones concedidas por el Consejo Rector, la labor de asesoramiento, auditoría y control en esta materia se vertebra a través del Comité Mixto de Auditoría y Riesgos delegado del Consejo Rector, y la Comisión Ejecutiva. Adicionalmente los Comités Ejecutivos que tienen por objeto la ejecución, control y seguimiento del Riesgo de Tipo de Interés son el COAP, así como el Comité de Dirección.
  Las estrategias, políticas y procedimientos para la gestión del riesgo de tipo de interés están definidos en el Manual de Tesorería, el Plan de Contingencia de Riesgo de Interés y el Procedimiento del Marco de Gestión y Control del Indicador del Riesgo de Interés sobre el Margen Recurrente a un año. En abril de 2025 se ha actualizado el Manual de Tesorería con el objetivo incluir los criterios ASG que lleva a cabo la Entidad en la operativa de renta fija. En concreto, se ha incluido dos apartados vinculados con los criterios ASG: uno en la parte de Políticas de Inversión, para definir como se integran estos criterios en la gestión de la cartera, y otro en el bloque de Políticas de Riesgos, donde se fijan los límites a tener en cuenta en las compras de cartera. También se han adecuado algunos límites por encontrarse las posiciones actuales cercanas a los mismos, así como elevado otros, para agilizar las posibles operaciones que se puedan presentar.
  La Entidad dispone de sistemas de medición, que permiten una evaluación e información de este tipo de riesgo, a través de modelos dinámicos y estáticos como el Modelo de Gap de Reprecio, Modelo de Duración (valor económico), Modelo de Simulación y Modelo del Indicador de Riesgo de Interés sobre el Margen Recurrente a un año.
- Riesgo de Liquidez. Según las atribuciones concedidas por el Consejo Rector, la labor de asesoramiento, auditoría y control en esta materia se vertebra a través del Comité Mixto de Auditoría y Riesgos delegado del Consejo Rector, y la Comisión Ejecutiva. Adicionalmente los Comités Ejecutivos que tienen por objeto la ejecución, control y seguimiento de la gestión del Riesgo de Liquidez son el COAP, así como el Comité de Dirección. Las estrategias, políticas y procedimientos que regulan el riesgo de liquidez están plasmados en: “Manual de Tesorería” y en el “Plan de Contingencia de Liquidez” última modificación aprobada en septiembre de 2025.
  La Entidad dispone de sistemas de medición, que permiten una evaluación e información del riesgo de liquidez de la Entidad, a través de modelos de simulación, y del cumplimiento de una serie de coeficientes o ratios de liquidez.
- Riesgo Operacional. Según las atribuciones concedidas por el Consejo Rector, la labor de asesoramiento, auditoría y control en esta materia se vertebra a

través del Comité Mixto de Auditoría y Riesgos delegado del Consejo Rector. Adicionalmente los Comités Ejecutivos que tienen por objeto la ejecución, control y seguimiento de la gestión del Riesgo Operacional son el COAP, así como el Comité de Dirección.
Las estrategias, políticas y procedimientos que regulan el riesgo operacional están plasmados en: "Política y Funciones de Gestión del Riesgo Operacional" y "Manual de Buenas Prácticas". La Entidad dispone de sistemas de medición, que permite una evaluación e información del mapa de riesgo operacional.

En el mes de septiembre de 2025, la Entidad llevó a cabo una revisión integral de todos los planes de contingencia, como parte del compromiso con la mejora continua y la gestión proactiva de riesgos de la Caja.

Con periodicidad anual, la Cajaviva Caja Rural elabora el Informe de Autoevaluación de Capital y Liquidez (en adelante, IACL). Este informe es parte integral de la regulación financiera y es requeridos por las autoridades regulatorias para garantizar la estabilidad y solidez del sistema financiero. Se trata de una herramienta fundamental para:

- Identificar, medir y gestionar los riesgos a los que está expuesta la Entidad.
- Cumplir con los requisitos regulatorios en materia de capital y liquidez.
- Informar a los grupos de interés de forma transparente sobre la solvencia y la capacidad de la Entidad para afrontar los riesgos.

Además, el IACL también permite a la Entidad identificar áreas de mejora en lo referente a la gestión de capital y liquidez, así como a planificar futuras estrategias de crecimiento y desarrollo de la Caja.

En el ejercicio 2023, Cajaviva Caja Rural fortaleció el análisis de Riesgos ASG en su Informe de Autoevaluación de Capital y Liquidez (IACL), incorporando por primera vez un ejercicio de estrés para evaluar el impacto en la cartera de empresas pertenecientes a sectores altamente expuestos a riesgos climáticos y de transición, así como en inmuebles vulnerables a riesgos físicos significativos. Como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad y la mejora continua, en el año 2024 y el 2025 el IACL ha ampliado sus escenarios de estrés ASG, proporcionando una evaluación más completa de los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza. Esta actualización fortalece el análisis de la resiliencia financiera, permitiendo anticipar posibles impactos derivados del cambio climático, la transición hacia una economía baja en carbono y otros factores ASG clave. Con ello, reafirmamos nuestro enfoque proactivo en la gestión de riesgos, asegurando el alineamiento con los estándares regulatorios y las mejores prácticas en sostenibilidad.

Adicionalmente, la Caja dispone de un análisis y ejercicio de estrés sobre escenarios de sequías y olas de calor, realizado en 2023, cuyos resultados continúan considerándose válidos. Dicho ejercicio evaluó el impacto potencial en términos de

probabilidad de incumplimiento (PD), niveles de morosidad, capital y provisiones en los sectores más expuestos a estos riesgos climáticos.

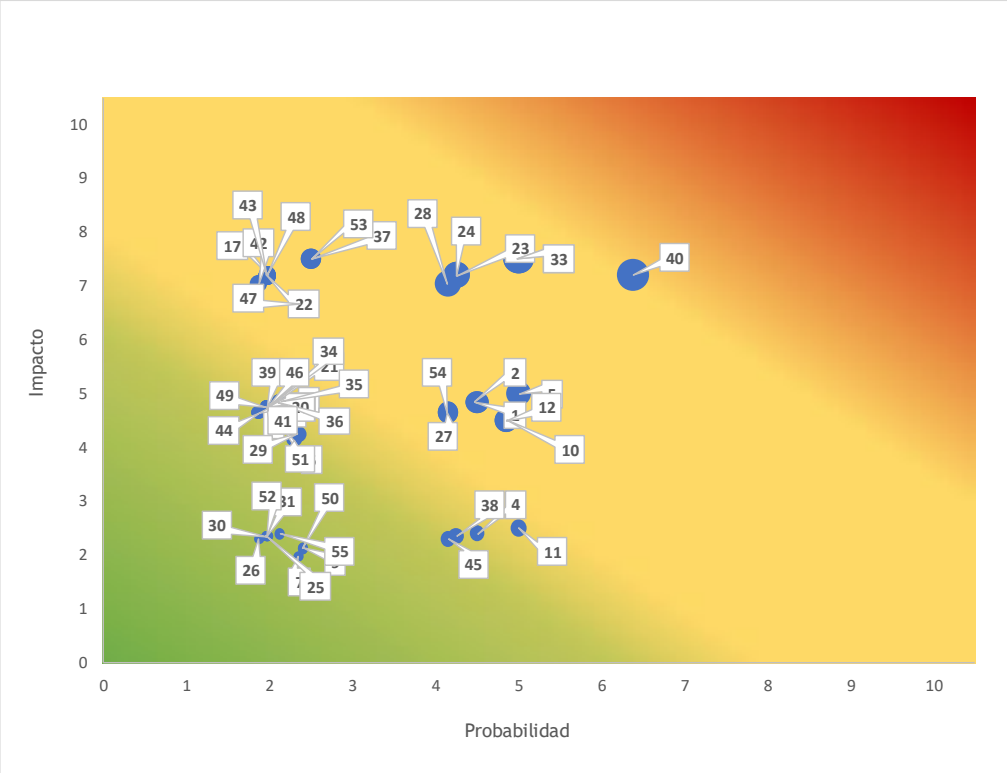
Desde el Área de Cumplimiento y Control del Riesgo, con periodicidad trimestral, se elabora y presenta al Comité Mixto de Auditoría y Riesgos delegado del Consejo Rector un informe de seguimiento de la Exposición al Riesgo, que contribuye a fortalecer la gestión integral de los riesgos de la Entidad: riesgo de liquidez, riesgo de tipo de interés, riesgo de diferencial de crédito, riesgo negocio mayorista, riesgo mercado, riesgo de crédito, riesgo asociado a la política de precios de la clientela, riesgo Rusia / Bielorrusia, riesgo ASG y riesgo de solvencia.

En coherencia con el Plan Director de Sostenibilidad aprobado por el Consejo Rector y con el objetivo de reforzar la integración de los riesgos ASG en la gestión de la Caja, se ha llevado con periodicidad anual desde 2022, el ejercicio de Autoevaluación de Materialidad de Riesgos ASG. En su última edición, realizada en 2025 y elevada al Consejo Rector en el mes de noviembre, se han incorporado nuevas acciones de gestión, manteniéndose las valoraciones previamente establecidas al no haberse identificado cambios significativos en el perfil de riesgos. Este ejercicio da respuesta a las exigencias de las guías de la EBA en materia de organización y seguimiento, así como a las expectativas supervisoras a nivel europeo y nacional. Además de cumplir con los requisitos regulatorios, este proceso se considera una herramienta valiosa para la identificación de áreas de mejora dentro de la Entidad, lo que fortalece el enfoque hacia la sostenibilidad y la transparencia, especialmente de cara al *reporting* externo. Los resultados de la autoevaluación fueron presentados al Consejo Rector en el mes de noviembre 2025, consolidando el compromiso de la Entidad con la integración efectiva de los riesgos ASG.

El ejercicio de Autoevaluación de Materialidad de Riesgos ASG, está compuesto por:

- Cuestionario Evaluación de Riesgos, de carácter cualitativo. En dicho cuestionario se identifican 55 eventos de riesgos ASG para su correspondiente evaluación, en función de la Probabilidad, Impacto y Horizonte Temporal que ocurra dichos eventos de riesgo. Adicionalmente se incluye un apartado sobre el Entorno de Control, en el que se detalla todas las acciones realizadas por la Caja en relación con cada evento de riesgo. Estos eventos de riesgo cubren tanto los aspectos Ambientales y Sociales como de Gobernanza.
- Mapa de Calor. El resultado es un mapa de calor que proporciona una perspectiva general de aquellos riegos con una alta probabilidad de materializarse e impactar en la Entidad.

El cuestionario Evaluación de Riesgos y el Mapa de Calor permiten a la Entidad identificar y contrastar iniciativas a desarrollar en los ámbitos Ambientales y Sociales y de Gobernanza. El Mapa de Calor resultante de Riesgos ASG de 2025 es el siguiente:



Para la gestión de los principales riesgos no financieros (económicos, sociales y ambientales) en diferentes ámbitos la Entidad dispone de los siguientes mecanismos:

- **Riesgos medioambientales.**
  - Huella de carbono. La Entidad ha iniciado de forma progresiva el cálculo y gestión de su huella de carbono. En 2023 realizó, por primera vez, el cálculo de la huella de carbono propia (alcances 1, 2 y 3). En 2025 se ha avanzado en la mejora metodológica de dicho cálculo, mediante el rediseño del aplicativo de registro de desplazamientos, incorporando la identificación del tipo de transporte y pernoctaciones. En consecuencia, se ha procedido a actualizar la política de desplazamientos para recoger estos cambios. Asimismo, en el Informe de Relevancia Prudencial de 2025 se incorpora, por primera vez, el cálculo de la huella de carbono asociada a las actividades financiadas. La Entidad tiene establecido un objetivo de descarbonización para su huella de carbono propia.
- **Riesgos penales**. En el marco del compromiso asumido por Cajaviva Caja Rural en relación con el cumplimiento de la normativa vigente, nacional e internacional, cobran especial importancia las medidas implantadas por la Entidad, tendentes a evitar la comisión, por empleados y directivos, de conductas delictivas tipificadas en la legislación penal.
  A estos efectos, el Consejo Rector de Cajaviva Caja Rural estableció en el año 2016 un Sistema de Prevención de Delitos, que tiene por objeto evitar, o al menos, mitigar en lo posible, la comisión de delitos en el ámbito de la

actividad propia de la Entidad. Este Sistema es también extensivo a los miembros del propio Consejo Rector de la Caja.
Entre las finalidades que perseguía el Sistema de Prevención de Delitos estaba la de transmitir, tanto internamente como de cara a terceros y al público en general, la cultura de cumplimiento que rige las relaciones de negocio de Cajaviva Caja Rural, basada en el principio de "tolerancia cero" en cuanto a la comisión de delitos.
Dentro de las medidas adoptadas como consecuencia del establecimiento del Sistema de Prevención de Delitos, se procedió a relacionar las políticas y procedimientos necesarios para mitigar el riesgo penal, se habilitó un canal de comunicación con el responsable del Sistema de Prevención de Delitos, para denunciar conductas que pudieran ser constitutivas de delitos y se estableció un procedimiento disciplinario para sancionar adecuadamente el incumplimiento de todas las medidas incluidas en el Sistema de Prevención de Delitos.
Este Sistema de Prevención de Delitos, ha ido evolucionando a medida que se han ido produciendo cambios normativos y, fundamentalmente, como consecuencia de las revisiones periódicas del mismo.
Dando un paso más en esta tarea de alinear la actividad desarrollada por Cajaviva Caja Rural con los requerimientos normativos, se ha considerado conveniente transformar el Sistema de Prevención de Delitos de la Entidad, en un Sistema de Gestión de Cumplimiento Penal que no sólo contemple los requerimientos exigidos por la legislación penal sino también por lo dispuesto en la Norma UNE 19601 relativa a Sistema de Gestión de *Compliance* Penal.

A finales de 2022, se llevó a cabo una exhaustiva revisión y modificación de los Procedimientos del Sistema de Gestión de *Compliance* Penal, con el objetivo de fortalecer su efectividad y alineación con las mejores prácticas y normativas vigentes. Las modificaciones propuestas fueron elevadas al Consejo para su aprobación, la cual tuvo lugar en el primer trimestre de 2023. A continuación, procedió a la recertificación del sistema, garantizando su cumplimiento y adaptación.

En febrero de 2025, la Entidad ha superado con éxito el proceso de recertificación por parte de AENOR, lo que acredita la continuidad y correcta implantación de su sistema de gestión de delitos conforme a los estándares de referencia aplicables, reforzando el compromiso de la Caja con la mejora continua, la calidad de sus procesos y el cumplimiento de los requisitos normativos y de buen gobierno.

La Política de Cumplimiento Penal de la Caja, revisada en febrero de 2025, establece los principios fundamentales en coherencia con la Norma UNE 19601 y ha sido adaptada a lo dispuesto en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, reforzando así el marco de

prevención, detección y gestión de riesgos penales de la Entidad. Los principios definidos son:

1. Actuar conforme a las leyes y normas vigentes, así como al Código Ético y de Conducta, a los principios de actuación y a las políticas y procedimientos internos desarrollados.
2. Promover una cultura de cumplimiento y de "tolerancia cero" a la comisión de actos ilícitos o fraudulentos, así como la aplicación de los principios de ética y comportamiento responsable.
3. Dotar al SGCP y al Responsable de *Compliance* de los recursos financieros, materiales y humanos adecuados y suficientes para su funcionamiento eficaz.
4. Definir y revisar la consecución de los objetivos de cumplimiento penal.
5. Identificar las actividades en cuyo ámbito puedan ser cometidos los delitos, analizar los riesgos y controles asociados a los mismos y definir un plan de tratamiento de riesgos, que incluya controles eficaces, permanentes y actualizados.
6. Establecer políticas y procedimientos internos dirigidos a evitar que las personas bajo el ámbito de aplicación de la Política puedan ostentar facultades de decisión no sometidas a control.
7. Asegurar la autoridad e independencia del Responsable de *Compliance* de la Entidad.
8. Proporcionar apoyo formativo continuo a las personas bajo el ámbito de aplicación de la Política.
9. Comprometerse con la mejora continua del SGCP a través de la supervisión y seguimiento del mismo.
10. Transmitir la responsabilidad de las personas físicas o jurídicas bajo el ámbito de aplicación de la presente Política respecto a la vigilancia de conductas potencialmente ilícitas desde la perspectiva penal al Comité de Dirección de la Entidad, en relación a los empleados bajo su responsabilidad, sobre posibles comportamientos ilícitos penales y procesos de detección y reporte establecidos.
11. Establecer la obligatoriedad para todos los empleados de la Entidad, de informar sobre hechos o conductas sospechosas relativas a posibles riesgos penales, a través del Canal Ético establecido en la Entidad a tal efecto.
12. Garantizar la confidencialidad y protección del denunciante, velando porque no se produzca ningún tipo de represalia sobre aquél que hubiese planteado de buena fe sus consultas, denuncias o quejas a través del Canal Ético.
13. Investigar a la mayor brevedad los hechos o conductas sospechosas comunicadas al Responsable de *Compliance*, garantizando los derechos, en todo caso, tanto del denunciante como del/los denunciado/s.
14. Aplicar el régimen disciplinario ante incumplimientos internos vinculados a posibles actos ilícitos penales en atención a la normativa

interna y legal de aplicación, así como en relación a su SGCP y a su correspondiente Política.

En 2021, con la implementación del Sistema de Gestión de Cumplimiento Penal de la Caja, adaptado a la Norma UNE 19601, se formó al 100% de la plantilla. En 2024 se aprobó el Plan de Formación de Riesgos Penales, dirigido al personal especialmente expuesto, con un enfoque más ambicioso y un ciclo de formación de dos años (2024-2025), con el objetivo de profundizar en la gestión de riesgos penales. En 2025 ha continuado el despliegue del Plan con la realización de la segunda fase prevista. A cierre del ejercicio, la formación ha sido mayoritariamente completada, quedando únicamente pendientes de realización algunos casos puntuales, lo que refleja un elevado grado de participación y el compromiso de la organización con el cumplimiento de los estándares aplicables y la mitigación de riesgos.

En el año 2025 Cajaviva Caja Rural ha recibido dos denuncias a través del Sistema Interno de Información (SII) (ver 5. Información sobre la lucha contra la corrupción y el soborno).

- **Riesgos tecnologías de la información**. La creciente digitalización de los procesos y el aumento en la complejidad de las soluciones tecnológicas conllevan la aparición de nuevos riesgos asociados a las TIC y a la seguridad de la información, que afectan a uno de los principales activos del negocio: la información. La adecuada gestión de estos riesgos resulta esencial para preservar la confianza de la clientela, de la opinión pública y de los organismos supervisores, siendo clave disponer de un entorno de control sólido, visible y debidamente documentado.
  A finales de 2021 se elaboró el Marco Documental de Políticas y Procedimientos de Riesgos Tecnológicos, que, junto con la Política de Gestión de Riesgos TIC y de Seguridad de la Información y el Procedimiento de Gestión de Ciberincidentes, permitió dar cumplimiento a las Directrices de la EBA sobre la gestión de riesgos TIC y de seguridad (EBA/GL/2019/04) y a las Directrices relativas a los procedimientos de reclamaciones sobre presuntas infracciones de la Directiva (UE) 2015/2366 (PSD2). En 2022, las actualizaciones correspondientes fueron elevadas al Comité de Dirección para su aprobación y, posteriormente, en abril de 2023, se revisaron la Política y el Procedimiento de proporcionalidad dentro del marco.
  Durante 2025, el marco de gestión se ha reforzado con la aprobación del marco de resiliencia operativa digital en el ámbito de las TIC, en línea con las exigencias del Reglamento (UE) sobre resiliencia operativa digital (DORA). En este contexto, se ha designado un responsable de proveedores TIC, lo que ha conllevado la correspondiente modificación de la Política de Proveedores TIC. Asimismo, y en aplicación de DORA, se ha designado la persona responsable como portavoz de comunicaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento, relativo a las comunicaciones de las entidades financieras en materia de gestión del riesgo relacionado con las TIC. Adicionalmente, se ha constituido un Comité de Comunicación de

Crisis, cuya creación ha quedado formalmente recogida en la Política de Continuidad de Negocio de la Entidad.

Actualmente, el marco documental está compuesto por un total de 25 políticas y procedimientos, aprobados por el Comité de Dirección y/o el Consejo Rector. De acuerdo con la Metodología de Análisis y Gestión del Riesgo, se define el marco de gobernanza aplicable al proceso de identificación, evaluación, determinación del apetito al riesgo y control de los riesgos tecnológicos. El Análisis de Riesgos Tecnológicos se realiza con periodicidad bienal, habiéndose elevado al Consejo Rector el resultado del último ejercicio con fecha 30 de septiembre de 2025. En cada una de las políticas y procedimientos que integran el marco documental se encuentran claramente definidos los roles y funciones en materia de Riesgos Tecnológicos.

La Política de Gestión de Riesgos de TIC y Seguridad de la Información constituye una declaración sobre la gestión de los riesgos tecnológicos y la seguridad de la información, y establece los objetivos, responsabilidades y comportamientos necesarios para gestionar los procesos de negocio y los activos de información en un entorno profesional seguro.

La Entidad despliega un proceso formal de gestión de riesgos TIC con la finalidad de identificar, gestionar y dar respuesta a los riesgos tecnológicos, de seguridad de la información y operacionales. El enfoque del proceso para la evaluación de los riesgos se basa en las siguientes actividades principales, así como identificación de roles y responsabilidades: 1. Identificación de los activos de información, 2. Identificación de las amenazas y vulnerabilidades, 3. Evaluación de riesgos, 4. Tratamiento del riesgo, 5. Gestión de riesgos continua, 6. Organización de la gestión de riesgos, 7. Obligaciones del personal y 8. Obligaciones de terceras partes.

El Procedimiento de Gestión de Ciberincidentes (RT2) describe el proceso y la metodología establecida para la gestión de los ciberincidentes relacionados con las actividades que desarrolla la Entidad y así lograr la correcta gestión de estos. Con ello, se pretende:

- Gestionar el ciclo de vida de los ciberincidentes.
- Mantener la comunicación acerca del estado de un ciberincidente sobre un servicio a nivel interno.
- Asegurar la correcta notificación del ciberincidente a las Autoridades Competentes.
- Restablecer la operación normal de los servicios y sistemas afectados lo antes posible.
- Minimizar impactos de los ciberincidentes en la correcta operación del Negocio, asegurando los Acuerdos de Niveles de Servicio establecidos (ANS).

La política de **Continuidad del Negocio** forma parte del Marco Documental de Políticas y Procedimientos de Riesgos Tecnológicos y establece los principios y características generales para garantizar la continuidad de las operaciones, las instalaciones, las personas, así como de los datos y sistemas

que dan soporte los procesos de negocio de la Entidad. En julio de 2025, se revisó dicha política para adaptarla a lo establecido en el Reglamento (UE) sobre resiliencia operativa digital (DORA), reforzando la alineación con los requisitos normativos aplicables en materia de gestión del riesgo TIC.

En este contexto, la continuidad de negocio y tecnológica de la Entidad se configura como un sistema escalable y alineado con las Directrices de la *European Banking Authority* (EBA) sobre la gestión de riesgos TIC y de seguridad (EBA/GL/2019/04) y con las exigencias derivadas del marco DORA de aplicación a entidades financieras. El objetivo de estas normas es abordar el incremento de los riesgos asociados a las TIC y a la seguridad de la información, derivados de la creciente digitalización del sector financiero y del aumento de las interconexiones con terceros y proveedores de servicios tecnológicos.

Adicionalmente, en la revisión anual realiza en el mes de noviembre, se reforzaron las funciones y responsabilidades del Comité de Gestión de Crisis, incorporando la designación de miembros sustitutos para los supuestos de activación de un evento de contingencia de continuidad de negocio y se nombró un nuevo vocal del Comité, en línea con los requerimientos organizativos y de gobernanza establecidos por el Reglamento DORA.

En noviembre de 2025, se procedió a la revisión y actualización del **Plan de Continuidad de Negocio y Resiliencia Operacional.**

- **Riesgos físicos y ambientales.** La seguridad física y ambiental tiene como objetivo definir los criterios de seguridad física y ambiental para proteger los activos de información de la Entidad. La política de seguridad física y ambiental aprobada en noviembre de 2021 clasifica e identifica zonas de seguridad física de la Entidad, así como los criterios fundamentales que deben cumplir las medidas de protección en base a dicha clasificación, dando cumplimiento a las normativas vigentes.

  El Área de Seguridad Física y Ambiental es la responsable de la identificación e implantación de medidas de protección física y ambiental en función de las categorías de zonas físicas identificadas. Las medidas de protección física y ambiental se definen en base a los riesgos físicos o ambientales.

Con el objetivo de dar respuesta a los requerimientos regulatorios y supervisores en materia de Finanzas Sostenibles, la Entidad definió en el año 2021 el **Plan Director de Sostenibilidad 1.0** que le permitió establecer un marco inicial de gobernanza y actuación en materia ASG. En julio de 2024 se dio por finalizado dicho Plan alcanzándose el 100 % de las iniciativas previstas.

En paralelo, el Grupo Caja Rural trabajó en la definición del nuevo Plan Director 2.0., que da continuidad al Plan 1.0 y a los nuevos requerimientos y obligaciones normativas. Dicho Plan consta de dos fases diferenciadas:

- La Fase 1. Proyecto CSRD del Plan 2.0 se centró en el Proyecto CSRD, orientado al cumplimiento de los nuevos requerimientos normativos y de las expectativas supervisoras en materia ASG, con especial énfasis en las obligaciones de transparencia, divulgación y calidad de la información no financiera.

- La fase 2. Plan 2.0, actualmente en proceso de despliegue, que da continuidad al Plan Director 1.0 considerando los aspectos esenciales previamente identificados y manteniendo los ejes de actuación: Estrategia y Gobierno, Negocio, Clientela y Riesgos.

El Comité de Dirección de la Caja, tiene como mandato genérico impulsar y promover la Política de Integración de los Riesgos de sostenibilidad en asesoramiento sobre Inversiones y vertebrar la ejecución del Plan Director de Sostenibilidad de la Caja, ambos aprobados por el Consejo Rector. Mientras el primero debe basarse primordialmente en compromisos que la Entidad asume o va a asumir como contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y al Acuerdo de París el segundo se sustenta en el cumplimiento de los requerimientos normativos y regulatorios.

El Consejo Rector de Cajaviva Caja Rural realiza anualmente el Seguimiento del Plan Director de Sostenibilidad, con el objetivo de revisar el grado de implementación de los planes de acción para alinear a la entidad en materia de sostenibilidad.

Dentro del marco general de actuación que la Entidad está desarrollando para afrontar los requerimientos regulatorios de las Finanzas Sostenibles y adoptar las practicas del sector financiero en cuestiones no reguladas que considere apropiadas, la Caja dispone de una **Oficina de Sostenibilidad**, la cual tiene como mandato impulsar la Política General de Sostenibilidad y vertebrar la ejecución del Plan Director de Sostenibilidad, disponiendo para ello de las oportunas facultades. El Reglamento de la Oficina de Sostenibilidad, establece el marco de gobernanza para la gestión y control de los riesgos ASG, con la implicación de los órganos de gobierno de la Caja, vertebrado a través del Consejo Rector, Comité Mixto de Auditoria y Riesgos y Comité de Dirección. En él se determinan además las funciones de la Oficina de Sostenibilidad que detallan a continuación:

- Dinamización del Plan Director de Sostenibilidad de la Caja.
- Seguimiento y análisis de la normativa y regulación de organismos oficiales, nacionales e internacionales, así como de otra información relevante.
- Revisiones programadas de las políticas y procedimientos internos.
- Asistencia a las convocatorias del Comité de Sostenibilidad del que hará las funciones de Secretario.
- Proponer al Comité de Dirección, los responsables de la ejecución del Plan Director.
- Proponer al Comité de Dirección, la asignación de las líneas de acción a los responsables de las distintas Áreas implicadas.
- Elevar de forma periódica Informe de Seguimiento del Plan Director, al Comité de Dirección, y por ende al Consejo Rector.

En el marco de la actividad de asesoramiento, la Entidad desarrolla su actividad de asesoramiento de inversiones tomando en consideración aspectos y criterios relacionados con la sostenibilidad de las empresas, compañías y activos subyacentes que forman parte de las propuestas de asesoramiento en materia de

inversión a sus clientes asesorados. Para ello, se rige por una Política de Integración de Riesgos de Sostenibilidad que determina el universo invertible de activos.

Adicionalmente, Banco Cooperativo ha participado en Proyectos Sectoriales para integrar los riesgos de sostenibilidad que posteriormente traslada a Cajaviva Caja Rural en los siguientes ámbitos:

- Informe Análisis de Riesgos ESG a nivel sectorial. El entregable final del proyecto será un informe tipo "*heatmap*" con un nivel de granularidad suficiente donde se realizará un análisis de nivel de riesgo de los diferentes sectores en relación con diversos factores (riesgos climáticos, medioambientales, gobernanza, riesgos geopolíticos). Este análisis englobará un total de 39 industrias.
- Taxonomía UE. Como en años anteriores, el Banco está participando en el proyecto sectorial para la obtención de datos ESG de las contrapartidas en cartera. El proveedor seleccionado ha sido INFORMA, siguiendo la línea de los dos últimos años. Esta información será utilizada para el reporte de taxonomía (GAR), el cálculo de la huella de carbono financiada y cualquier otro reporte de información al respecto.
- Monitorización de los riesgos ASG a través del Cuestionario de Auto-evaluación de materialidad (Mapa de Calor), cuestionario que cuantifica el impacto potencial y la probabilidad de materialización de los principales riesgos ASG. Esa autoevaluación es de aprobación por el Consejo Rector.

El Área de Cumplimiento y Control del Riesgo asume la función global del riesgo, en cumplimiento de la Ley 10/2014. La función global del riesgo desarrolla las siguientes funciones:

- Determinar, cuantificar y notificar adecuadamente todos los riesgos importantes.
- Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgo de la Entidad y en todas las decisiones importantes de gestión de riesgos.
- Presentar una imagen completa de toda la gama de riesgos a los que se encuentre expuestos la Entidad.
- Informar directamente al Comité Mixto de Auditoría y Riesgos delegado del Consejo Rector y al propio Consejo Rector sobre la evolución específica de los riesgos que afecten o puedan afectar a la Entidad.

La aparición de diferentes normativas de impacto global en un sector financiero cada vez más regulado, y la complejidad que entraña la independencia, adaptación y vigilancia de las diferentes normativas a las que están expuestas las Entidades financieras para el ejercicio de su actividad, ha derivado en la aparición de una estructura de control interno dedicada a gestionar, prevenir, medir y vigilar el riesgo de cumplimiento.

Disponer de una adecuada cultura de cumplimiento en Cajaviva Caja Rural es un objetivo fundamental de la alta dirección que pretende, mediante la implantación del modelo de Cumplimiento, la extensión de dicha cultura a todos los ámbitos de actuación de la Entidad, así como su aplicación efectiva y eficaz a toda la Caja.

El modelo de Cumplimiento implantado pretende asegurar el correcto comportamiento y cumplimiento de la normativa interna y externa, por parte de todas las personas que formen parte de la Entidad, buscando ser una referencia en el sector mediante la implantación de las mejores prácticas existentes.

El Manual de Políticas y Procedimientos de la Función de Cumplimiento Normativo establece las políticas generales y el marco de la Función de Cumplimiento Normativo. Los objetivos fundamentales del Manual son:

- Definir la Función de Cumplimiento Normativo.
- Definir los principios generales de la Función de Cumplimiento Normativo.
- Determinar los aspectos organizativos de la Función de Cumplimiento Normativo.
- Definir el ciclo de gestión la Función de Cumplimiento Normativo.
- Definir los procedimientos adecuados para mitigar el riesgo de cumplimiento en la operativa realizada por la Entidad.
- Establecer el sistema de *reporting* (información y comunicaciones).

Dicho Manual es de obligado conocimiento y cumplimiento para toda la Entidad.

La Función de Cumplimiento Normativo supervisa el riesgo de cumplimiento en la Entidad, desarrollando su ámbito de actuación en torno a las principales fuentes del riesgo de cumplimiento: MiFID, Abuso de Mercado, Gobierno Corporativo, Evaluación de la idoneidad de los miembros del Consejo Rector y Personal Clave (1.3 Gobierno Corporativo), Prevención Blanqueo de Capitales y Protección de datos (*ver 6.3. Consumidores*).

El Manual Metodología de Análisis de Riesgo para Cumplimiento Normativo, tiene por objeto definir la Metodología de análisis de Riesgos que se utilizará en el Área de Cumplimiento y Control del Riesgo de Cajaviva Caja Rural, en su función de Cumplimiento Normativo, para la evaluación de los riesgos de cumplimiento y, en consecuencia, servir para poder realizar la planificación de trabajos a realizar por dicha área.

Este Manual de Cumplimiento Normativo identifica el ámbito de actuación de la Función Cumplimiento Normativo que se ha dividido en áreas de cumplimiento, que a su vez se componen de secciones de cumplimiento, que se muestran en el cuadro adjunto:



Dicho Manual fue revisado en 2023 para adaptarse a un nuevo enfoque en el análisis de riesgos de cumplimiento normativo, implementando una metodología única que se aplica de manera consistente a todas las secciones. En febrero de 2024, el Consejo Rector aprobó la modificación de esta metodología y se definió un nuevo motor de gobernanza. En el año 2025 se han documentado las políticas relacionadas, la carga de evidencias y el análisis de riesgos, consolidando así una gestión aún más rigurosa y efectiva del cumplimiento normativo.

Para poder gestionar los riesgos y controles existentes en cada una de las Áreas/Secciones de Cumplimiento se ha implantado una Matriz de Riesgo asociada a cada Sección, que permite tener una visión completa de los riesgos a los que está expuesta la Entidad, la identificación de las medidas mitigadoras implantadas, y en caso contrario, la identificación de los planes de acción a poner en marcha para implantarlas y así subsanar las deficiencias encontradas. Esto permite disponer del entorno de control más robusto posible.

La Metodología de Gestión de Riesgos se apoya en la herramienta interna Motor de Cumplimiento, para parametrizar y gestionar las matrices de Riesgo. Esta herramienta además será utilizada para evaluar el nivel de cumplimiento de la Entidad respecto de las Secciones de Cumplimiento identificadas y parametrizadas en ella. Con periodicidad anual (de marzo a marzo) se realiza un análisis de riesgos de todas las secciones que conforman el motor de cumplimiento.

Cajaviva Caja Rural y el Grupo Caja Rural se suman al esfuerzo del sector financiero español en la **prevención y lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.** El Consejo Rector ha adoptado una política institucional que establece normas éticas y profesionales estrictas, con el fin de evitar que los servicios de la Entidad sean utilizados con fines ilícitos. En este contexto, se han creado órganos de control interno con funciones específicas en la prevención, incluyendo la designación de un Representante ante el Servicio Ejecutivo y la atribución de funciones al Órgano de Control Interno.

En noviembre de 2022, el Consejo Rector aprobó el Reglamento del Responsable del Consejo Rector en materia de PBC/FT, con el objetivo de garantizar que la Entidad cumpliera con las disposiciones de la Directiva (UE) 2015/849 y las Directrices

EBA/GL/2022/05, las cuales regulan las Políticas y Procedimientos para la gestión del cumplimiento en materia de prevención del blanqueo de capitales (PBC) y financiación del terrorismo (FT). Esta aprobación establece claramente el papel y las responsabilidades del responsable del cumplimiento de la PBC/FT en línea con los requisitos de la Directiva Europea. Durante 2024 y 2025, se han implementado modificaciones significativas que implicaban un cambio en la forma de trabajar, con el fin de mejorar la eficacia y alinearse aún más con las mejores prácticas regulatorias en cuanto a la gestión del cumplimiento de PBC/FT.

Durante el ejercicio 2025 se ha procedido a la revisión y actualización del "Manual de PBC/FT", con el objetivo de reforzar el marco interno de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo y adaptar su contenido a la evolución normativa y a las mejores prácticas supervisoras. En esta revisión se han incorporado de manera formal los controles definidos e implementados durante 2024-2025, procedimentando su aplicación y seguimiento, así como un anexo específico que recoge los controles desarrollados por el Departamento de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo. Estas actuaciones permiten consolidar el sistema de control interno en esta materia, reforzando la trazabilidad, la claridad en la asignación de responsabilidades y la eficacia del modelo de prevención. La Entidad es objeto de una auditoría externa.

Cajaviva Caja Rural no mantiene relaciones de negocio ni realiza operaciones con personas físicas o jurídicas que no hayan sido debidamente identificadas, o cuando no se pueden aplicar las medidas de diligencia debida previstas en la normativa española, según su perfil de riesgo. Cuando se aprecie la imposibilidad en el curso de una relación de negocios ya establecida se pondrá fin a la misma, procediendo, si cabe a realizar el examen especial.

La Entidad dispone de protocolos específicos de actuación y de un catálogo de operativas de riesgo orientados a la detección y comunicación interna de operaciones potencialmente vinculadas con actividades ilícitas. Durante los ejercicios 2023 y 2024 se llevaron a cabo mejoras relevantes en los aplicativos informáticos de soporte a la función de PBC/FT, con el objetivo de optimizar la identificación y seguimiento de estas operativas. En 2025 se ha continuado avanzando en esta línea, en coordinación con Rural Servicios Informáticos (RSI), reforzando la automatización de los procesos mediante la incorporación de nuevos controles automáticos y mejoras en los sistemas de monitorización. Asimismo, el nuevo modelo de PBC desarrollado en el ámbito del Grupo Caja Rural, aprobado por la Comisión Gestora del Mecanismo Institucional de Protección (MIP), continúa su proceso de implantación apoyado en una solución tecnológica externa, lo que contribuye al fortalecimiento del marco común de prevención.

En 2025, se comunicaron 13 operativas sospechosas al SEPBLAC, a través del Representante designado para tal fin.

La Entidad adopta las medidas oportunas para que los empleados tengan conocimiento de las exigencias derivadas de la normativa española y aplica las

medidas legales de "idoneidad" durante la vigencia de la relación laboral y para la contratación de empleados.

Con periodicidad anual, la Caja elabora el Informe de *Risk Assessment* en materia de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, que proporciona una evaluación detallada de los riesgos inherentes y residuales en este ámbito, así como de la eficacia de los controles implantados. El informe correspondiente al ejercicio fue presentado al Consejo Rector en su sesión de noviembre de 2025 e incluye un plan de acción orientado a reforzar el sistema de control interno y mitigar las posibles amenazas identificadas en estas áreas críticas para la Entidad.

Cajaviva Caja Rural está comprometida con la **protección de los datos personales** de todas las personas físicas que se relacionan con la Entidad: clientes, empleados, proveedores o cualquier otro tipo de *stakeholder*. Este compromiso se basa en el derecho fundamental a la protección de datos, reconocido en la Constitución Española y en la normativa europea y española de protección de datos. Cajaviva Caja Rural ha implementado una serie de medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos personales. Estas medidas incluyen:

- **Política de protección de datos** que establece los principios y pautas comunes y generales de actuación que deben regir dentro del perímetro de Cajaviva Caja Rural en materia de protección de datos personales, garantizando, en todo caso, el cumplimiento de la legislación aplicable.
- **Manual de protección de datos** que facilita a la Entidad y a sus empleados el cumplimiento y adaptación al Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), así como de dar cumplimiento al principio de responsabilidad proactiva o *accountability* recogido en el artículo 5.2 del RGPD. En él se describen aspectos de interés a tener en cuenta en la operativa diaria de la Entidad. Entre otros, se describen los principios relativos al tratamiento de datos personales, los requisitos que debe reunir el consentimiento para su validez, la información que debe facilitarse a los interesados en el momento de la recogida de los datos y, la descripción de los derechos y obligaciones que aplican a los interesados, responsables y encargados del tratamiento.
- **Procedimientos/Protocolos de protección de datos** de obligado conocimiento y cumplimiento por parte de todas las personas de la Entidad y que establecen directrices para proteger la privacidad de las personas y garantizar que sus datos personales se traten de forma segura y responsable. Los protocolos definidos por la Entidad son: Procedimiento de ejercicio de derechos, protocolo de proveedores, Procedimiento privacidad desde el diseño y por defecto, Procedimiento de gestión y notificación de brechas de seguridad, metodología de evaluación de impacto relativa a la protección de datos y proceso operativo registro de actividades de tratamiento.

La Política, Manuales y Procedimientos de Protección de Datos han sido revisados y actualizados en diciembre de 2025 pero están pendientes de aprobación por parte del Consejo. Está prevista su presentación en los meses de marzo o abril de 2026.

El Marco de Gobernanza en materia de Protección de Datos de Cajaviva Caja Rural está integrado por:

- Consejo Rector.
- Delegado de Protección de datos (en adelante DPO), nombrado por el Consejo Rector y comunicado a la autoridad de control. Se trata de una figura regulada en el RGPD cuyo objetivo es facilitar el cumplimiento de la normativa sobre protección de datos. El DPO se ha designado atendiendo a sus cualidades profesionales, la práctica en materia de protección de datos y, su capacidad para desempeñar las funciones de esta figura.
- Función de privacidad, realizadas dentro del Área de Cumplimiento y Control del Riesgo.
- Tecnología y Sistemas.
- Departamento de Servicios Generales.
- Área de Asesoría Jurídica.
- Resto de Áreas, Departamentos u oficinas. Los empleados de la Entidad y personal externo que intervenga regularmente en el tratamiento de datos personales deben garantizar la seguridad del tratamiento de datos personales durante todo el ciclo de vida del dato. Por ello, todas las personas que intervengan en el proceso de tratamiento deberán observar las medidas técnicas y organizativas establecidas al respecto.

2. Información sobre cuestiones medioambientales

Cajaviva Caja Rural demuestra un sólido compromiso con la sostenibilidad y la protección del medioambiente, integrando estos valores en su gestión diaria. Aunque las características de su actividad financiera implican un impacto ambiental limitado y con riesgos mínimos, la Entidad es consciente de la importancia de una gestión eficiente de los recursos. Su principal huella ambiental está asociada al consumo de energía y papel, aspectos en los que trabaja activamente para optimizar su uso y reducir su impacto. Además, sus operaciones no generan efectos negativos sobre la biodiversidad, los ecosistemas protegidos ni el entorno de sus centros de trabajo, reafirmando así su responsabilidad ambiental.

Con el objetivo de mejorar la eficiencia energética de la Entidad y en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 56/2016, que fija la obligatoriedad de realizar auditorías energéticas con una periodicidad de cuatro años, en el año 2025 se ha llevado a cabo la correspondiente **Auditoría Energética**. Esta actuación ha permitido determinar los consumos reales de energía, conocer la demanda efectiva y analizar las medidas de ahorro energético con potencial de implantación, tras la visita a los centros y la realización de una toma de datos específica. La auditoría tiene como finalidad efectuar un diagnóstico del uso de la energía que proporcione una comprensión cuantitativa e independiente del perfil de consumo energético, identificando oportunidades de mejora orientadas a la reducción del consumo de energía y de los costes de explotación.

Asimismo, en las actuaciones de renovación y reforma de la red de oficinas se incorporan, de manera general, criterios de mejora de la **eficiencia energética**, como la sustitución de luminarias por tecnología LED, la optimización de los sistemas de climatización o la mejora del aislamiento térmico. Adicionalmente, cuando se producen averías en los sistemas de climatización o en las instalaciones eléctricas de alguna oficina, se aprovecha la intervención para introducir mejoras técnicas que incrementen la eficiencia de dichos sistemas, tales como la renovación de equipos por otros de mayor rendimiento energético o la adecuación de los cuadros eléctricos y sistemas de control.

A continuación, se indican las principales medidas que se están llevando a cabo para promover el **ahorro energético,** tanto en Servicios Centrales como en la propia red de oficinas:

- Ajuste de potencias contratadas en todos los suministros eléctricos en centros de trabajo.
- Sustitución de luminarias, principalmente fluorescencia, por tecnología LED, tanto en iluminación como en elemento publicitarios (cartelería de fachada y soportes de comunicación).
- Programación de los horarios de iluminación, reduciendo y regulando los horarios de encendido de cartelería de fachada, implantación de regulación

de iluminación en función de la iluminación natural (sistema DALI) en las oficinas de obra nueva.
- Sustitución de sistemas de climatización eléctrica, principalmente acumuladores, por bombas de calor, con mejor rendimiento energético.
- Mejora del aislamiento y envolvente térmica en oficina en las oficinas de obra nueva y en las oficinas reformadas.
- Instalación y/o sustitución de programadores diarios por semanales, para evitar tener en marcha los sistemas de climatización en fines de semana en aquellos equipos de climatización que lo permiten.

En 2025, se han sustituido las luminarias por tecnología LED en las siguientes oficinas:

- Aguilar
- Burgos Urbana 6
- Servicios Centrales en Segovia

Cajaviva Caja Rural también considera que la colaboración de las personas que componen la Entidad es relevante para la preservación y cuidado del medioambiente. Es por ello, que se continúa realizando **acciones de sensibilización** para contribuir a una mayor involucración de todo el personal. Se envía un correo con carácter bimestral a toda la plantilla de concienciación y recordatorio de medidas para la **reducción del consumo energético**, que permite cuidar el medioambiente y disminuir la huella de carbono de la Entidad. Algunas de las recomendaciones y medidas son:

- Apagar los ordenadores y equipos informáticos al finalizar la jornada laboral.
- Apagar la pantalla durante los descansos o ausencias, añadiendo este gesto al uso de control horario.
- Apagar las impresoras al finalizar el día.
- Retirar los cargadores de la corriente una vez finalizada la carga.
- Apagar las luces de zonas no utilizadas dentro de las oficinas o con poco uso.
- Comprobar al cerrar la oficina que todas las salas están apagadas.
- Recordatorio del cumplimiento del Real Decreto 14/2022 de 1 de agosto, de medidas de ahorro, eficiencia y reducción de la dependencia energética del gas natural.
- Evitar el uso de calefactores individuales.
- Cerrar las puertas cuando la climatización este encendida.

Todas estas recomendaciones y medidas se suman al proceso de digitalización que está llevando a cabo la Entidad, favoreciendo las medidas ambientales de ahorro como el buzón electrónico y las dobles pantallas en los puestos de los Departamentos de Servicios Centrales en los que es posible, reduciendo la impresión de papel.

Consumo de energía	2023	2024	2025
Electricidad (kWh)	1.021.996	1.026.597	1.140.622

Consumo de energía	2023	2024	2025
Gasoil (l)	**0**	**0**	**0**
Gas natural (kWh)	**38.154**	**43.486**	**42.181**

Adicionalmente, se realiza un control de fugas de los sistemas de refrigeración de todas las instalaciones y oficinas de Cajaviva Caja Rural, lo que permite identificar posibles fugas y subsanarlas. En 2025 solo se ha identificado emisiones fugitivas en una oficina.

Emisiones fugitivas	2023	2024	2025
Fugas de gas refrigerante (Kg)	4,5	9,3	2,0

Para el cálculo de la **huella de carbono** de Cajaviva Caja Rural se han aplicado los factores de emisión recogidos en la última versión disponible de la Calculadora de Huella de Carbono para organizaciones 2007-2024 (versión 31), elaborada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO). Dado que el MITECO publica los coeficientes correspondientes a cada comercializador con un decalaje temporal de un año, en el cálculo correspondiente al ejercicio 2025 se han utilizado los factores de emisión relativos a 2024, al no encontrarse aún disponibles los datos de 2025 en el momento de redacción del presente documento. Asimismo, se han actualizado los datos del ejercicio 2024 con respecto a los incluidos en el informe del ejercicio anterior, con el fin de garantizar la coherencia y la comparabilidad de la información.

Desde 2024, con el objetivo de mejorar la eficiencia energética y reducir su huella de carbono, la Entidad cambió de proveedor energético, optando por el consumo de energía verde. Para la electricidad suministrada por PLENITUDE en 2024 se dispone del certificado de Garantía de Origen (GdO) que acredita que el 100% de la energía proviene de fuentes renovables. Gracias a esta iniciativa, la huella de carbono de la Entidad se ha reducido en un 90% durante el año, contribuyendo de manera significativa a su compromiso con la sostenibilidad y la transición hacia un modelo más respetuoso con el medioambiente.

Se ha optado por el cambio de proveedor energético en lugar de la generación propia de energía verde debido a las características de las instalaciones de la Entidad. La mayoría de sus oficinas se encuentran en bajos comerciales de edificios situados en núcleos de población, lo que dificulta la implantación de infraestructuras para la producción de energía renovable. Ante esta limitación, la contratación de energía verde a través de un proveedor externo ha sido la solución más viable para reducir la huella de carbono y mejorar la eficiencia energética.

Huella de carbono (Emisiones toneladas CO_2e)	2023	2024	2025
Global	**275,3**	**29,4**	**14,4**
Por consumo de gasoil	0,0	0,0	0,0
Por consumo de gas natural	6,9	7,9	7,7

Por consumo eléctrico	258,2	0,5	2,3
Por fugas de gas refrigerante	10,2	21,0	4,5

Adicionalmente, la Entidad impulsó en 2023 el "Bosque Cajaviva", un proyecto de reforestación con especies autóctonas para compensar sus emisiones anuales de CO_2. Desde su inicio, se han plantado más de 8.070 árboles para compensar las emisiones de la Caja durante sus 3 últimos años (*ver 6.1. Compromisos de Cajaviva Caja Rural con el desarrollo*).

En relación con los **consumos**, la Entidad realiza un control y seguimiento continuado de los distintos recursos utilizados (electricidad, agua, entre otros), implementando diversas acciones orientadas a su reducción en la medida de lo posible, como las anteriormente descritas en materia de eficiencia energética. En lo que respecta al consumo de agua, la actividad propia de la Caja presenta un impacto reducido. No obstante, siendo conscientes de que la sequía constituye uno de los principales riesgos climáticos en España, la Entidad incorpora dentro de sus líneas de actuación medidas de concienciación y buenas prácticas dirigidas a un uso responsable y eficiente de este recurso.

Consumo de agua (m^3)[1]	**2023**	**2024**	**2025**
	3.023	2.195	2.439

El dato 2023, se ha obtenido a través del consumo real de 40 centros y de la estimación de los 48 centros restantes. El dato de 2024 se calcula con el consumo real de 62 centros y el estimado de 27. El dato de 2025 se ha obtenido a través de los consumos reales de los centros en los que se dispone el dato.

La Entidad promueve criterios de **economía circular**, bajo los cuales se pretende tanto minimizar el consumo de recursos naturales como gestionar correctamente la retirada selectiva de residuos. Algunas de las recomendaciones y medidas son:

- Imprimir sólo lo necesario, y en ese caso, siempre imprimir en blanco y negro, modo borrador y a doble cara si es posible.
- Reutilizar el papel borrador para las anotaciones antes de reciclarlo al contenedor de papel o trituradora.
- Separar los residuos para poder reciclar cada uno a su contenedor (papel, pilas, consumibles, plásticos, envases, etc.).

Todo el papel de oficina empleado en Cajaviva Caja Rural tiene el certificado PEFC, lo que garantiza que proviene de bosques que se gestionan de acuerdo con los requisitos ambientales, sociales y económicos más estrictos. Desde 2024, y como parte de su compromiso con una gestión eficiente y responsable de los recursos, la Entidad ha ampliado el alcance de su indicador de consumo de papel incluyendo la totalidad del papel utilizado en la operativa, como cartas, sobres, rollos de TPV, rollos de cajero, entre otros.

Consumo de papel (Kg)	**2023**	**2024**	**2025**
Global	**14.885**	**22.245**	**21.758**
Revistas publicitarias	2.716	2.910	2.780

Consumo de papel (Kg)	2023	2024	2025
Cartelería y folletos	634	390	490
Papel de oficina[1]	11.535	18.945	18.489

[1] En 2023 solo se ha considerado el papel de fotocopiadora.

Otro aspecto importante en el cuidado del medioambiente es la gestión de los diferentes **residuos peligrosos y no peligrosos** que se generan. Bajo el amparo de la normativa legal, son gestionados a través de gestores autorizados para su traslado, tratamiento, reciclaje y/o eliminación cuando procede. Por ello, las oficinas deben enviar el inventario de los equipos eléctricos inservibles a los Servicios Centrales para su retirada. Los tóneres de impresoras se envían en valija a los Servicios Generales para su correcta recogida y reciclaje.

Consumo de cartuchos de tóner (N.º)	2023	2024	2025
	124	273	204

Gestión de residuos	2023	2024	2025
Cartón y papel con certificado de destrucción (Kg)	2.580	5.400	1.980
Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) (Kg)	776	673	1.378
Cartuchos de tóner (N.º)	148	251	204

3. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

Cajaviva Caja Rural considera a las personas como un activo estratégico fundamental para el cumplimiento de su misión y para el desarrollo sostenible de su actividad. La gestión del capital humano se orienta a promover un entorno laboral seguro, inclusivo y basado en la igualdad de oportunidades, el respeto y el desarrollo profesional. La Entidad impulsa políticas que fomentan la estabilidad en el empleo, la formación continua, la conciliación de la vida personal y profesional, así como el bienestar físico y emocional de su plantilla. Asimismo, promueve relaciones laborales responsables y un diálogo social fluido con la representación de los trabajadores, garantizando el cumplimiento de la normativa laboral vigente y el compromiso con prácticas de empleo de calidad. Estas líneas de actuación forman parte del modelo de gestión responsable de Cajaviva Caja Rural y contribuyen de manera directa al fortalecimiento de su cultura corporativa y a la mejora del desempeño social de la Entidad.

3.1. Empleo

A 31 de diciembre de 2025, Cajaviva Caja Rural contaba con una plantilla total de 298 personas, incluyendo personal con contrato indefinido, fijos discontinuos en activo, trabajadores de refuerzo, interinos, personas en situación de excedencia con derecho a reserva de puesto y empleados en jubilación parcial. Esta cifra evidencia el crecimiento sostenido de la plantilla de la Entidad en los últimos años y refuerza su compromiso con el empleo estable y de calidad.

A continuación, se expone el número total y distribución de los empleados, así como las modalidades de contrato por género, edad y categoría profesional:

Distribución de la plantilla	2023	2024	2025
Global	**280**	**290**	**298**
Por género			
Hombres	165	160	163
Mujeres	115	130	135
Por edad			
Menos de 30 años	24	22	23
Entre 30 y 50 años	201	209	211
Más de 50 años	55	59	64
Por categoría laboral			
Dirección	2	2	2
Mandos superiores	14	15	14
Mandos intermedios	77	77	78
Técnicos comerciales de negocio	157	164	173

Distribución de la plantilla	2023	2024	2025
Técnicos y administrativos de SSCC	30	32	31

Plantilla por categoría profesional y género	2023		2024		2025	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Global	**58,9%**	**41,1%**	**55,2%**	**44,8%**	**54,7%**	**45,3%**
Dirección	0,7%	0,0%	0,7%	0,0%	0,7%	0,0%
Mandos superiores	3,2%	1,8%	3,4%	1,7%	3,0%	1,7%
Mandos intermedios	20,4%	7,1%	19,7%	6,9%	19,1%	7,0%
Técnicos comerciales de negocio	30,4%	25,7%	26,9%	29,7%	27,5%	30,5%
Técnicos y administrativos de SSCC	4,3%	6,4%	4,5%	6,6%	4,4%	6,0%

Plantilla por categoría profesional y edad	2023			2024			2025		
	< 30	30 – 50	> 50	< 30	30 – 50	> 50	< 30	30 – 50	> 50
Global	**8,6%**	**71,8%**	**19,6%**	**7,6%**	**72,1%**	**20,3%**	**7,7%**	**70,8%**	**21,5%**
Dirección	0,0%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,7%	0,0%	0,0%	0,7%
Mandos superiores	0,0%	2,1%	2,9%	0,0%	2,1%	3,1%	0,0%	1,3%	3,4%
Mandos intermedios	0,0%	21,1%	6,4%	0,0%	19,3%	7,2%	0,0%	19,5%	6,7%
Técnicos comerciales de negocio	7,5%	40,4%	8,2%	6,9%	41,7%	7,9%	7,4%	41,6%	9,1%
Técnicos y administrativos de SSCC	1,1%	7,9%	1,8%	0,7%	9,0%	1,4%	0,3%	8,4%	1,7%

La práctica totalidad de la plantilla tiene contrato indefinido, lo que demuestra la apuesta de la Entidad por la estabilidad y la calidad en el empleo. Los contratos a tiempo parcial corresponder a jubilaciones parciales.

Plantilla por tipo de contrato	2023	2024	2025
Indefinido / Fijo discontinuo	91,8%	92,4%	96,3%
Temporal	6,4%	6,2%	3,7%
Tiempo Parcial[1]	1,8%	1,4%	0,0%

[1]Jubilados parciales

Plantilla por tipo de contrato y género	2023		2024		2025	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Global	**58,9%**	**41,1%**	**55,2%**	**44,8%**	**54,7%**	**45,3%**

Indefinido / Fijo discontinuo	55,0%	36,8%	52,8%	39,7%	53,0%	43,3%
Temporal	2,1%	4,3%	1,0%	5,2%	1,7%	2,0%
Tiempo Parcial[1]	1,8%	0,0%	1,4%	0,0%	0,0%	0,0%

[1]Jubilados parciales

Plantilla por tipo de contrato y edad	**2023**			**2024**			**2025**		
	< 30	**30 – 50**	**> 50**	**< 30**	**30 – 50**	**> 50**	**< 30**	**30 – 50**	**> 50**
Global	**8,6%**	**71,8%**	**19,6%**	**7,6%**	**72,1%**	**20,3%**	**7,7%**	**70,8%**	**21,5%**
Indefinido / Fijo discontinuo	3,9%	70,0%	17,9%	5,2%	68,3%	19,0%	6,7%	68,1%	21,5%
Temporal	4,6%	1,8%	0,0%	2,4%	3,8%	0,0%	1,0%	2,7%	0,0%
Tiempo Parcial[1]	0,0%	0,0%	1,8%	0,0%	0,0%	1,4%	0,0%	0,0%	0,0%

[1]Jubilados parciales

Plantilla por tipo de contrato y categoría laboral	**2023**			**2024**			**2025**		
	Indef.	**Temp.**	**Parc.**	**Indef.**	**Temp.**	**Parc.**	**Indef.**	**Temp.**	**Parc.**
Global	**91,8%**	**6,4%**	**1,8%**	**92,4%**	**6,2%**	**1,4%**	**96,3%**	**3,7%**	**0,0%**
Dirección	0,7%	0,0%	0,0%	0,7%	0,0%	0,0%	0,7%	0,0%	0,0%
Mandos superiores	5,0%	0,0%	0,0%	4,8%	0,0%	0,3%	4,7%	0,0%	0,0%
Mandos intermedios	27,1%	0,0%	0,4%	26,2%	0,0%	0,3%	26,2%	0,0%	0,0%
Técnicos comerciales de negocio	49,3%	5,7%	1,1%	51,0%	4,8%	0,7%	55,0%	3,0%	0,0%
Técnicos y administrativos de SSCC	9,6%	0,7%	0,4%	9,7%	1,4%	0,0%	9,7%	0,7%	0,0%

Indef.: Indefinido / Fijo discontinuo, Temp.: Temporal, Parc.: Parcial

Plantilla por tipo de jornada y categoría laboral	2023		2024		2025	
	Jornada completa	Jubilados parciales	Jornada completa	Jubilados parciales	Jornada completa	Jubilados parciales
Global	**98,2%**	**1,8%**	**98,6%**	**1,4%**	**100,0%**	**0,0%**
Dirección	0,7%	0,0%	0,7%	0,0%	0,7%	0,0%
Mandos superiores	5,0%	0,0%	4,8%	0,3%	4,7%	0,0%
Mandos intermedios	27,1%	0,4%	26,2%	0,3%	26,2%	0,0%
Técnicos comerciales de negocio	55,0%	1,1%	55,9%	0,7%	58,1%	0,0%
Técnicos y administrativos de SSCC	10,4%	0,4%	11,0%	0,0%	10,4%	0,0%

Para Cajaviva Caja Rural es crítico identificar las actitudes y aptitudes que definen el talento en cada lugar de trabajo, para **seleccionar y retener el mejor talento** de acuerdo con las mejores prácticas profesionales. La selección es uno de los aspectos considerados como potencial de desarrollo y se orienta a motivar y satisfacer a los trabajadores, a través de procedimientos que fomentan el desarrollo profesional.

La selección se enmarca en la Gestión de Recursos Humanos por Competencias (Conocimientos/ Habilidades/ Actitudes) que se realiza en la Entidad. Para ello, se dispone de un Diccionario Competencial (habilidades y actitudes) que, junto a los conocimientos inherentes a cada función, marcan los criterios de evaluación de las personas empleadas y de selección de estos para las diferentes posiciones a cubrir. En este sentido, en octubre de 2025, las personas implicadas en los procesos de selección recibieron una formación específica sobre sesgos LGTBI, con el objetivo de reforzar la igualdad de oportunidades y asegurar que las decisiones de incorporación de talento se realizan desde criterios objetivos, inclusivos y libres de prejuicios.

Para facilitar el proceso de "on boarding" de las nuevas incorporaciones, Cajaviva Caja Rural dispone del itinerario **Oficina Escuela**, un programa diseñado para acompañar a las personas que se incorporan por primera vez a la Entidad y favorecer su aprendizaje y adaptación. Este itinerario busca asegurar un comienzo exitoso, fomentar la generación de vínculos corporativos y promover el trabajo en equipo. Gracias a este enfoque, la Caja consigue una integración rápida y efectiva de las personas recién incorporadas, garantizando una transición sólida hacia sus responsabilidades. Además, los nuevos profesionales disponen de itinerarios formativos diferenciados según su adscripción a Servicios Centrales o a la Red Comercial, asegurando así una capacitación alineada con las especificidades de cada área.

Todo el equipo de la Oficina Escuela participa activamente en el itinerario de aprendizaje, destacando el papel del tutor, quien acompaña a la persona trabajadora a lo largo de todo el proceso, tanto en la fase teórica como en la práctica. El tutor proporciona formación básica en gestión operativa y comercial, orienta sobre las políticas y protocolos de la Entidad, fomenta la motivación y el compromiso y realiza un seguimiento y evaluación constante para asegurar una integración exitosa en el puesto.

El reconocimiento a los tutores se lleva a cabo mediante gratificaciones, días adicionales de vacaciones y otros incentivos, como una manera de valorar su dedicación, compromiso y el apoyo esencial que brindan a las nuevas incorporaciones en su proceso de aprendizaje y adaptación.

Adicionalmente, la Caja dispone de otro itinerario, denominado **Dirige-T,** dirigido al colectivo de gestores comerciales con proyección profesional y capacidad para asumir nuevas funciones, mayor responsabilidad y retos, como la posición de director de oficina. Asimismo, está orientado a directores noveles que necesitan un impulso adicional en su desarrollo profesional.

El programa tiene como objetivo capacitar a los participantes para desarrollar las competencias técnicas, operativas y comerciales necesarias para gestionar y dirigir una unidad de negocio como es la oficina. Para ello, se busca completar la formación en normativa y riesgos, comprender los elementos esenciales del trabajo en equipo y potenciar las habilidades personales y comerciales, fortaleciendo así su perfil como líderes y gestores.

En este sentido, el Área de Personas participa en la iniciativa realizando una entrevista personalizada con cada uno de los participantes, en la que se abordan aspectos como la valoración del curso, oportunidades de mejora, grado de cumplimiento de objetivos y su impacto en la empleabilidad.

Durante el año 2025 se han incorporado 27 personas a Cajaviva Caja Rural, manteniendo cifras similares a las del ejercicio anterior y consolidando el papel de la Entidad como agente clave en la generación de empleo estable y de calidad en su ámbito de actuación.

Nuevas contrataciones de empleados	2023	2024	2025
Global	**19**	**27**	**27**
Por género			
Hombres	7	8	14
Mujeres	12	19	13
Por edad			
Menos de 30 años	11	6	10
Entre 30 y 50 años	8	21	16
Más de 50 años	0	0	1

Bajas voluntarias	2023	2024	2025
Global	**4**	**4**	**4**
Por género			
Hombres	3	3	3
Mujeres	1	1	1
Por edad			
Menos de 30 años	0	0	2
Entre 30 y 50 años	3	4	2
Más de 50 años	1	0	0
Por categoría laboral			
Dirección	0	0	0
Mandos superiores	0	0	0
Mandos intermedios	0	2	0
Técnicos comerciales de negocio	4	2	3
Técnicos y administrativos de SSCC	0	0	1

Bajas involuntarias (despidos)	2023	2024	2025
Global	**4**	**3**	**3**
Por género			
Hombres	1	2	2
Mujeres	3	1	1
Por edad			
Menos de 30 años	1	0	0
Entre 30 y 50 años	3	1	2
Más de 50 años	0	2	1
Por categoría laboral			
Dirección	0	0	0
Mandos superiores	0	0	0
Mandos intermedios	0	0	1
Técnicos comerciales de negocio	4	3	2
Técnicos y administrativos de SSCC	0	0	0

Bajas por otras causas (no renovaciones, excedencias, incapacidad o jubilación)	2023	2024	2025
Global	**6**	**10**	**12**
Por género			
Hombres	2	8	6
Mujeres	4	2	6
Por edad			
Menos de 30 años	1	1	0

Bajas por otras causas (no renovaciones, excedencias, incapacidad o jubilación)	2023	2024	2025
Entre 30 y 50 años	4	6	7
Más de 50 años	1	3	5
Por categoría laboral			
Dirección	0	0	0
Mandos superiores	0	0	1
Mandos intermedios	0	2	1
Técnicos comerciales de negocio	5	2	9
Técnicos y administrativos de SSCC	1	6	1

Cajaviva Caja Rural dispone de una **Política Retributiva General** aplicable a los altos directivos y demás profesionales de la Entidad. En ella se identifican, entre otros aspectos, los procedimientos para la determinación de la política general de remuneraciones, la periodicidad de su revisión, las características generales de la misma, su compatibilidad con la gestión adecuada y eficaz del riesgo, con la estrategia, objetivos, valores e intereses a largo plazo de la Entidad, los principios generales de la política de remuneraciones, así como los diferentes esquemas de remuneración aplicados. Dicha Política es revisada con periodicidad anual.

La estructura salarial de las personas de la Entidad se compone de:

- Una retribución fija, basada en el nivel de responsabilidad, y que refleja la experiencia profesional pertinente, que constituye la parte más relevante de la remuneración total. La retribución salarial fija de la Entidad se establece teniendo en cuenta el Convenio Colectivo, el catálogo de puestos y la valoración del desempeño.
- Una retribución variable, vinculada a la consecución de objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos, siendo algunas de sus principales características en relación con el *mix* retributivo, las siguientes:
    - Limitado peso sobre la remuneración total, de manera que se eviten incentivos a la inadecuada asunción de riesgos.
    - Fijación de determinados límites superiores e inferiores que proporcionan una clara mitigación de riesgos asociados a su impacto potencial en cuenta de resultados y recursos propios de la Entidad.

Remuneraciones medias	2023	2024	2025
Global	**44.686,4 €**	**47.507,1 €**	**47.482,2 €**
Por género			
Hombres	49.323,7 €	54.131,6 €	53.512,8 €
Mujeres	38.032,7 €	39.353,8 €	40.200,8 €
Por edad			
Menos de 30 años	26.516,5 €	28.034,2 €	28.526,9 €
Entre 30 y 50 años	43.312,0 €	43.817,0 €	43.378,9 €

Remuneraciones medias	2023	2024	2025
Más de 50 años	57.637,6 €	67.839,6 €	67.822,2 €
Por categoría laboral[1]			
Mandos superiores	73.763,3 €	77.473,3 €	77.328,3 €
Mandos intermedios	50.987,0 €	55.156,1 €	55.556,7 €
Técnicos comerciales de negocio	36.081,4 €	38.050,8 €	38.474,1 €
Técnicos y administrativos de SSCC	38.741,1 €	40.233,8 €	40.661,2 €

[1]No se publica el dato de remuneración media de la Dirección al ser compuesto por 2 personas y por lo tanto ser nominativo. Según consulta a la Agencia de Protección de Datos, los datos de remuneraciones deben figurar como datos disociados y no datos personales ni información que permita identificar a una persona, si bien queda a disposición de los verificadores.

El sistema retributivo de Cajaviva Caja Rural se rige por el principio de igualdad de oportunidades y se aplica sin sesgos de género, tal y como se confirma en los resultados de la auditoría retributiva realizada en el marco del Plan de Igualdad 2024-2028, cuya vigencia se extiende hasta 2028.

Las diferencias salariales identificadas provienen principalmente de conceptos salariales relacionados esencialmente con la antigüedad y con el hecho de que, en el sector de las Cooperativas de Crédito, existe históricamente una mayor representación masculina, debido a su vinculación tradicional con el ámbito agro o rural, considerado un sector en cierto modo masculinizado. Esta tendencia persiste, especialmente en los puestos de Dirección de la Red Comercial, aunque en los últimos años se está observando un cambio hacia una mayor inclusión y equidad de género.

Remuneraciones medias por categoría laboral y género	2025[1]		
	Hombre	Mujer	Global
Mandos superiores	82.840,2 €	67.406,9 €	77.328,3 €
Mandos intermedios	56.745,3 €	52.330,5 €	55.556,7 €
Técnicos comerciales de negocio	41.362,3 €	35.871,5 €	38.474,1 €
Técnicos y administrativos de SSCC	41.051,8 €	40.379,1 €	40.661,2 €

[1]Se reporta solo dato de 2025 al incluirse este indicador en el Informe por primera vez.

Adicionalmente, las personas de Cajaviva Caja Rural cuentan con una serie de beneficios sociales, negociados con los Comités de Empresa, que aportan calidad a su retribución y les permiten disfrutar de ventajas importantes durante su relación laboral con la Entidad.

Los beneficios que la Caja puede ofrecer a sus empleados son, entre otros, los siguientes:

- Ventajas en la contratación de los siguientes productos con la Entidad:
  - Hipoteca sobre la vivienda habitual.
  - Hipoteca sobre una segunda vivienda.

    - Préstamo personal.
    - Comisiones.
- Préstamos para la adquisición y reparación de un automóvil.
- Recursos para acuerdos vista e IPF.
- Seguros:
    - Vida, Nómina, Viudedad, Orfandad y Seguros de accidentes.
    - RGA y correduría: Descuentos en seguros de hogar y vida.
- Beneficios como Cooperativa de Crédito:
    - Ayuda para estudios.
    - Premio a la dedicación.
    - Participación en los excedentes de la empresa.
- Servicios de asistencia clínica.
- Otros:
    - Día de licencia retribuido y de devengo anual.
    - Día de asuntos propios por compensación horario semana de fiestas.
    - Horarios festivos (Reducción de jornada).
    - Complemento al 100 por cien por incapacidad temporal durante 18 meses.

La Entidad dispone de un **Manual de Descripción de Puestos** que permite estructurar las carreras profesionales y sirve como base para la clasificación y el desarrollo profesional, manteniéndose plenamente alineado con el proceso de valoración de puestos de trabajo. En el documento se recogen las funciones de cada Área de la Caja, así como para cada puesto; la información general, su misión, las responsabilidades y tareas y el perfil requerido.

La **desconexión digital** es un derecho cuya regulación contribuye a la salud de las personas trabajadoras. La desconexión digital es además necesaria para hacer viable la conciliación de la vida personal y laboral, reforzando así las diferentes medidas reguladas en esta materia. Por este motivo, en el Convenio Colectivo para las Sociedades Cooperativas de Crédito se recogen las acciones y buenas prácticas de desconexión digital y laboral que aplican a los trabajadores de Cajaviva Caja Rural.

La Entidad considera fundamental conocer las inquietudes y percepciones de su plantilla, así como identificar oportunidades de mejora. Con este propósito, se mantiene la práctica de realizar **entrevistas individuales de satisfacción** tanto con el personal de las distintas oficinas como con quienes integran los Servicios Centrales. Estas conversaciones permiten recoger información sobre aspectos como las condiciones de trabajo, los objetivos comerciales, el reconocimiento, la formación, las relaciones laborales, la situación de cada oficina y el nivel de satisfacción con los Servicios Centrales, además de recoger propuestas de mejora y percepciones sobre los valores de la organización. En este marco, durante 2025 se visitaron 15 oficinas.

3.2. Organización del trabajo

El **horario laboral** de Cajaviva Caja Rural es de lunes a viernes, de 8:15 a 15:00 horas, contando con un margen de flexibilidad de entrada entre las 8:15 y las 8:30 que se compensa diariamente entre las 15:00 y las 15:15 horas. Este sistema facilita una mejor organización y racionalización del tiempo, además de favorecer la conciliación de la vida personal y familiar.

La bolsa de horas pendientes de realizar en cómputo anual para 2025, derivadas del acuerdo firmado con Comité de Empresa, partiendo de una jornada anual de 1.700 horas y la recuperación del horario de los sábados, supone un total de 188 horas.

La bolsa de horas resultante de la diferencia entre la jornada laboral diaria hasta completar las 1.700 horas anuales puede ser exigible por las tardes para atender necesidades de servicio, formación, campañas, reuniones de trabajo, picos de trabajo, etc. siempre consensuado con cada responsable de Área, Departamento u Oficina y atendiendo a las circunstancias personales y familiares de cada persona. En todo caso no puede ser exigible la bolsa de horas durante los periodos vacacionales de julio, agosto, Semana Santa y Navidad, siempre y cuando no concurran circunstancias de carácter excepcional que hagan necesario la exigencia de la bolsa de horas en estos periodos.

Cajaviva Caja Rural dispone de una **Política de registro diario de la jornada** para cumplir la obligación establecida por Ley de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo. La política tiene como propósito realizar un control efectivo de la jornada y de la realización de horas extraordinarias. Sirve también para una adecuada planificación y adecuación del trabajo y objetivos de los Departamentos y empleados. De modo complementario y para el caso de efectuarse horas extraordinarias, la política sirve para cuantificar volumen y coste de las horas extraordinarias, así como para tomar las medidas necesarias para su reducción efectiva en caso de que el número sea significativo. El registro diario de jornada es compatible con la conciliación de la vida laboral y familiar, respetándose posibles acuerdos individuales, así como, la flexibilidad establecida en el Acuerdo de Jornada de carácter colectivo. A través de la Intranet todas las personas de la Entidad disponen de la herramienta Control registro de la jornada.

N.º horas trabajadas	2023	2024	2025
Global	**476.357**	**491.493**	**513.138**
Hombres	280.717	271.157	280.676
Mujeres	195.640	220.336	232.462

N.º horas absentismo	2023	2024	2025
Global	**15.886**	**15.712**	**17.841**
Hombres	7.081	6.617	7.640
Mujeres	8.805	9.095	10.201

Tasa de absentismo laboral[1]	2023	2024	2025
Global	**3,3%**	**3,2%**	**3,5%**
Hombres	2,5%	2,4%	2,7%
Mujeres	4,5%	4,1%	4,4%

[1](Horas absentismo / horas trabajadas) * 100

Permisos parentales	2023	2024	2025
Empleados que han tenido derecho a permiso parental			
Global	**23**	**14**	**13**
Hombres	12	10	7
Mujeres	11	4	6
Empleados que se han acogido al permiso parental			
Global	**23**	**14**	**13**
Hombres	12	10	7
Mujeres	11	4	6
Empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental			
Global	**21**	**12**	**13**
Hombres	12	9	7
Mujeres	9	3	6

En 2025, el 100% de las personas con permiso parental han regresado al trabajo tras su permiso.

Tasa de regreso al trabajo tras permiso parental	2023	2024	2025
Global	**91,3%**	**85,7%**	**100,0%**
Hombres	100,0%	90,0%	100,0%
Mujeres	81,8%	75,0%	100,0%

3.3. Salud y Seguridad

Cajaviva Caja Rural dispone de un **Servicio de Prevención Ajeno**, tal y como dispone la Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/1995 (art.31) y en el reglamento para los Servicios de Prevención (art. 10), cubriendo las cuatro especialidades en salud y seguridad laboral:

- Seguridad y Salud en el trabajo.
- Higiene Industrial.
- Ergonomía y Psicosociología Aplicada.
- Medicina del Trabajo.

La Entidad trabaja de manera conjunta con el Servicio de Prevención Ajeno para llevar a cabo la prevención de la compañía. El documento que recoge el sistema

preventivo es el **Plan de Prevención** en el cual se detallan y recogen los distintos puntos a integrar y cómo desarrollarlos:

- Política.
- Procedimientos.
- Formación.
- Información.
- Medidas de Emergencia y Evacuación.
- Vigilancia de la Salud.

Existen otros Manuales o Procedimientos que, dependiendo de otros Departamentos, quedan integrados en el Plan como son:

- Procedimiento de acoso sexual y el acoso por razón de sexo.
- Manual de respuesta ante actos antisociales.

Cajaviva Caja Rural dispone de 2 Comités de Seguridad y Salud, Comité Norte y Comité Sur, realizando reuniones de manera periódica.

La **evaluación de riesgos y emergencias** es el pilar fundamental para la consecución e integración de la prevención. Todas las sedes disponen de evaluación inicial que se actualiza de forma cuatrienal, según planificación, o cuando se realiza una modificación en la oficina (obras, cambio de puestos, etc.). En 2025, se han realizado 27 evaluaciones de riesgos y se han realizado 7 simulacros en oficinas y en los Servicios Generales.

Cajaviva Caja Rural dispone de contratos para realizar los **mantenimientos y revisiones de las instalaciones** de acuerdo con la normativa de cada caso:

- Sistemas de climatización: periodicidad bianual.
- Sistemas antiincendios: periodicidad anual.
- Sistemas de elevación de personas: periodicidad cuatrimestral.
- Instalaciones eléctricas: OCA´s con periodicidad quinquenal.

Estos mantenimientos y revisiones son fijos. Adicionalmente, se dispone de un sistema de comunicación a través de la intranet en la que se comunican las incidencias (roturas, averías, fallos etc.) que puedan aparecer en el día a día en cada oficina para su posterior gestión con el proveedor correspondiente (*ver 6.2. Subcontratación y proveedores*).

La Entidad dispone de datos de las mediciones ambientales de cada sede, iluminación, temperatura y humedad. Estos valores ambientales se revisan periódicamente, junto con la actualización de las Evaluaciones de Riesgos. De acuerdo con los datos obtenidos y en función de las medidas de las planificaciones recomendadas por el Servicio de Prevención Ajeno se toman las acciones oportunas.

De acuerdo con los principios de **ergonomía** y siguiendo las pautas indicadas en las evaluaciones de riesgos, así como las medidas de las planificaciones, Cajaviva Caja Rural pone a disposición de sus empleados reposapiés, reposamuñecas tanto para ratones como para teclado, cascos, alfombrillas y sillas ergonómicas. La reposición

o solicitud de cualquiera de estos elementos se realiza a través de la aplicación de la intranet, siendo enviado a las oficinas mediante la valija interna o con los proveedores. Durante la actualización de las evaluaciones oficinas se informa e indica a los trabajadores la postura ergonómica que han de tener durante la jornada laboral.

A nivel de **psicosociología,** durante 2025 se han llevado a cabo medidas planificadas en la actualización de la evaluación de riesgos psicosociales realizadas en el año anterior, como, entre otras:

- Toda la plantilla tiene a su disposición un servicio de atención telefónica, orientado tanto al apoyo psicosocial como al asesoramiento en nutrición. De media, se han recibido cuatro llamadas al mes.
- Elaboración y envío de una Guía para una Comunicación Interna Clara y Efectiva Con el objetivo de mejorar la comunicación interna, facilitar la comprensión, reducir errores y asegurar mensajes claros y efectivos.
- Optimización de procesos mediante automatización para mejorar la eficiencia operativa.
- Envío de artículos y recomendaciones sobre ergonomía, estrés emocional, carga mental, etc.

La **formación de riesgos del puesto de trabajo** se gestiona en colaboración con el Área de Personas; siendo realizada de forma telemática con la contratación del trabajador a través de la plataforma formativa del Servicio de Prevención Ajena.

De acuerdo con el Plan Formativo, se ha llevado a cabo formación presencial en materia de emergencias en seis sedes, incluyendo contenidos específicos de primeros auxilios. Además, dentro de este mismo plan, se han impartido charlas orientadas a la seguridad vial, reforzando así la preparación del personal ante situaciones de riesgo y promoviendo prácticas seguras en su actividad diaria.

Cajaviva Caja Rural realiza los **reconocimientos médicos** con periodicidad anual, ofertando a todos los empleados la realización de este. En el caso de que renuncien se dispone de la evidencia escrita. Por otro lado, se oferta igualmente a toda la plantilla la vacunación de la gripe, procediendo a la vacunación de los empleados que sí opten por ella.

El **control de la accidentabilidad** se lleva a cabo por el Departamento de Personas, siendo comunicado al Departamento de Servicios Generales por si fuera necesario realizar una nueva evaluación de puesto o lugar de trabajo, siempre bajo la supervisión del Servicio de Prevención Ajeno.

Accidentes laborales por género	2023	2024	2025
Global	**3**	**2**	**4**
Hombres	1	0	**2**
Mujeres	2	2	**2**
Accidentes laborales mortales			
Global	**0**	**0**	**0**

Hombres	0	0	0
Mujeres	0	0	0
Accidentes laborales con grandes consecuencias			
Global	**0**	**0**	**0**
Hombres	0	0	0
Mujeres	0	0	0
Accidentes laborales leves			
Global	**3**	**2**	**4**
Hombres	1	0	2
Mujeres	2	2	2

Tasas de accidente laboral[1] (base 200.000 horas trabajadas)	**2023**	**2024**	**2025**
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0,00	0,00	0,00
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	0,00	0,00	0,00
Tasa de lesiones por accidente laboral leve	1,26	0,81	1,17

[1]Nº accidentes/horas trabajadas*200.000 horas.

Jornadas perdidas por accidente laboral	**2023**	**2024**	**2025**
Global	**26**	**8**	**14**
Hombres	26	0	12
Mujeres	0	8	2

Índice gravedad accidentes laborales[1]	**2023**	**2024**	**2025**
Global	**0,05**	**0,02**	**0,03**
Hombres	0,09	0,00	0,04
Mujeres	0,00	0,04	0,01

[1]Nº jornadas perdidas/N.º horas trabajadas*1.000

Dolencias y enfermedades laborales	**2023**	**2024**	**2025**
Fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral			
Global	**0**	**0**	**0**
Hombres	0	0	0
Mujeres	0	0	0
Trabajadores con dolencias y enfermedades laborales			
Global	**0**	**0**	**0**
Hombres	0	0	0
Mujeres	0	0	0

3.4. Relaciones sociales

El 100 % de las personas trabajadoras de Cajaviva Caja Rural están cubiertas por el **XXIII Convenio Colectivo Estatal de Sociedades Cooperativas de Crédito**, firmado el 29 de abril de 2024. En agosto de 2025, se publicó el acuerdo de modificación por el cual se ha incluido un conjunto planificado de medidas para la igualdad y no discriminación de las personas LGTBI en las empresas en cumplimiento con el Real Decreto 1026/2024 por el que se desarrolla el conjunto planificado de las medidas para la igualdad y no discriminación de las personas LGTBI en las empresas.

La Caja cuenta con órganos de representación legal de los trabajadores representados en los **Comités de Empresa** de Burgos y de Segovia. La Entidad mantiene un diálogo continuado realizando reuniones periódicas.

En el año 2025, en el marco de las relaciones sociales, se han abordado, entre otros, temas relacionados con los planes de pensiones para la plantilla y los préstamos de empleados.

Tal y como se establece en los Estatutos de la Entidad y en la legislación vigente, la Caja cuenta con la figura del **Consejero Laboral**, representante de los trabajadores en el Consejo Rector de Cajaviva Caja Rural, participando en dicho órgano con el mismo periodo de mandato y régimen que el resto de los Consejeros.

Los representantes legales de los trabajadores también participan en los **Comités de Salud y Seguridad Laboral** de Burgos y Segovia, realizándose reuniones periódicas.

En 2025 se ha continuado realizando formación por centros de trabajo en materias de primeros auxilios y medidas de emergencia, así como seguimiento de la evaluación de riesgos y seguimiento de la línea de apoyo psicosocial y nutricional habilitada para las personas trabajadoras.

3.5. Formación

Cajaviva Caja Rural define todos los años un **Plan de Formación** para impulsar el desarrollo del talento en las personas de la Entidad y la mejora del desempeño de las funciones asociadas al puesto. Para definir dicho plan se realizan entrevistas con los responsables de Área / Departamento, se evalúan los aspectos técnicos y normativos propios del puesto, se identifican las necesidades concretas de las personas a través de las evaluaciones de desempeño y se alinea con el negocio.

A continuación, se detallan las grandes líneas del Plan de Formación, así como algunos ejemplos de las temáticas abordadas para cada una de ellas:

1. Recertificaciones y Formación continua. Programa combinado de Recertificación MIFID (*Markets in Financial Instruments Directive*) + LCCI (Ley de Contratos de Crédito Inmobiliario), Programa Recertificación LCCI, Formación Reciclaje RGA, …

2. Cumplimiento Normativo. Atenea 360, Prevención de Blanqueo de Capitales. Plan de Formación anual del OCI (Órgano de Control Interno), Protección de Datos, Atención Especial a Personas Mayores, …
3. Habilidades comerciales. Itinerario Dirige-T, Programa Oficina Escuela, Programa Gestión Riesgo de Empresas, *Factoring*, …
4. Desarrollo Competencial. Programas de Desarrollo de Liderazgo, Liderazgo y Gestión de Equipo, Liderazgo femenino motivacional y transformador, …
5. Normativa. Fiscalidad de la Inversión 2025, …
6. Digitalización. Gestión de Programación y Redes sociales, Inteligencia artificial orientada al análisis y seguimiento del riesgo, …
7. Ofimática. Office 365, Excel, …
8. Igualdad y Riesgos laborales. Primeros auxilios, LGTBI, Igualdad, …
9. Itinerario nuevas incorporaciones.

La Entidad reafirma su firme compromiso con el desarrollo profesional de su plantilla, reflejado en el notable incremento de la media de horas de formación por empleado al año, que ha aumentado más de un 25% respecto a 2023.

N.º de horas de formación al año	2023	2024	2025
Global	**19.746**	**22.642**	**27.087**
Hombres	10.767	11.517	13.336
Mujeres	8.979	11.125	13.751

Media de horas de formación al año por empleado	2023	2024	2025
Global	**70,5**	**78,1**	**90,9**
Hombres	65,3	72,0	81,8
Mujeres	78,1	85,6	101,9

En la actualidad, la Entidad no dispone de las herramientas necesarias para obtener el desglose de la media de horas de formación al año por categoría laboral.

En 2025 se han puesto en marcha la iniciativa Almuerzos/ desayunos transversales, encuentros informales de trabajo con personal de distintas áreas, departamentos y oficinas. El objetivo de estas reuniones es fomentar actitudes constructivas orientadas a aportar, mejorar y crecer profesionalmente, promoviendo comportamientos positivos y una mentalidad abierta. Durante estos espacios de diálogo se abordan temáticas clave como la colaboración y cohesión interna, el pensamiento motivador y la positividad, la aceptación del error como oportunidad de aprendizaje, así como la creatividad y la innovación, favoreciendo un clima laboral más enriquecedor y orientado al desarrollo continuo.

Los responsables con equipos a su cargo llevan a cabo anualmente una **evaluación del desempeño** de sus colaboradores. Este proceso permite valorar de manera sistemática cómo cada persona desarrolla sus funciones y asume sus

responsabilidades, tomando como referencia el cumplimiento de los valores corporativos. Todas las personas de la Caja, excepto la Dirección y los jubilados parciales, participan en esta evaluación.

% de evaluaciones periódicas	2023	2024	2025
Global	**97,5%**	**97,9%**	**100,0%**
Por género			
Hombres	95,8%	96,3%	100,0%
Mujeres	100,0%	100,0%	100,0%
Por categoría laboral			
Mandos superiores	100,0%	93,3%	100,0%
Mandos intermedios	98,7%	98,7%	100,0%
Técnicos comerciales de negocio	98,1%	98,8%	100,0%
Técnicos y administrativos de SSCC	96,7%	100,0%	100,0%

3.6. Accesibilidad

En 2023, Cajaviva Caja Rural solicito al Servicio Público de Empleo de Castilla y León la **declaración de excepcionalidad** por no cumplir la cuota del 2% a favor de trabajadores con discapacidad. El motivo es la dificultad para incorporar personas trabajadoras con discapacidad a la plantilla de la Entidad al haberse declarado por parte de la Oficina de Empleo de Segovia la inexistencia total de demandantes para cubrir la oferta presentada por la empresa. Dicha resolución se resolvió de manera favorable durante un periodo de tres años, proponiéndose como medidas alternativas la realización de una donación monetaria para el desarrollo de actividades de inserción laboral y de creación de empleo de personas con discapacidad y la contratación de suministro de materias primas, maquinaria o bienes de equipo a la organización Vistalia Integración, S.L.

Las asociaciones seleccionadas en 2025 para recibir estas donaciones han sido la Asociación Cántabra en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (AMPROS), la Asociación de Padres y Tutores del Centro Ocupacional El Cid (APACID), la Asociación de Familias de Personas con Discapacidad Intelectual, Física y Mental de Segovia (APADEFIM) y la Asociación de Ayuda a Personas con Enfermedad Mental de Miranda de Ebro (Salud Mental Miranda).

Número de empleados con discapacidad	2023	2024	2025
Global	**1**	**1**	**1**
Hombres	1	1	1
Mujeres	0	0	0
% plantilla	**0,4%**	**0,3%**	**0,3%**

Todas las obras nuevas realizadas en las oficinas de Cajaviva Caja Rural en cumplimiento de la normativa actual, son conformes en cuanto a accesibilidad,

requisito indispensable también, para la obtención de la necesaria licencia ambiental por parte de los ayuntamientos responsables.

Para el resto de las oficinas, las actuaciones de accesibilidad se engloban dentro de un proceso de mejora y renovación general de oficinas, en el que se incluye la sustitución de cajeros, soportes de comunicación, pintura, accesibilidad, mobiliario y eficiencia energética.

3.7. Igualdad

Cajaviva Caja Rural firmó en noviembre de 2024 el nuevo **Plan de Igualdad 2024 – 2028**, reforzando el compromiso de la Caja con la igualdad de oportunidades, la diversidad y el respeto mutuo en el entorno laboral.

El Plan de Igualdad es un paso hacia un entorno más inclusivo, donde todas las personas trabajadoras de la Entidad puedan desarrollar profesionalmente en igualdad de oportunidades sin importar su género u otras condiciones personales.

Entre las áreas que aborda el Plan se encuentra el acceso al empleo y promoción profesional, la conciliación de la vida laboral, la igualdad salarial, la prevención del acoso y la discriminación, la sensibilización y formación.

El Plan de Igualdad no solo establece derechos, sino que también impacta positivamente en el ambiente laboral, el refuerzo en la confianza en las políticas internas y el posicionamiento de la Entidad como referente en responsabilidad social.

Entre las principales acciones realizadas en 2025, se encuentra la contratación de una línea on line de apoyo psicológico y nutricional (ver 3.*3. Salud y Seguridad*), realización de la acción formativa "Liderazgo femenino motivacional y transformador" dirigidas a mujeres o "Introducción a la Diversidad LGTBI+" para toda la plantilla.

Cajaviva Caja Rural cuenta con una **Comisión Permanente de Igualdad y Oportunidades**, integrada de forma paritaria por representantes de la empresa y de las organizaciones sindicales. Su principal función es supervisar y evaluar el cumplimiento de las acciones incluidas en el Plan de Igualdad. En el año 2025, los componentes del Comité de Igualdad han recibido formación continua sobre sensibilización LGTBI+.

La Entidad dispone de un **Protocolo para la Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual y el Acoso por Razón de Sexo**, aprobado por la Comisión Permanente de Igualdad y posteriormente actualizado, junto con el Código Ético y de Conducta, para incorporar principios específicos relativos a la protección frente al acoso sexual y la integridad moral. Con este protocolo, Cajaviva Caja Rural expresa su compromiso de tolerancia cero ante cualquier conducta constitutiva de acoso y su voluntad de actuar de forma proactiva en la prevención, sensibilización y gestión de comportamientos no tolerados, así como en la implantación de medidas que faciliten la tramitación y resolución de quejas o denuncias que pudieran presentarse.

Adicionalmente, la Entidad ha aprobado en el mes de diciembre de 2025, un **Protocolo de Prevención del Acoso o Violencia Laboral y LGTBI**, que será comunicado a la plantilla durante el primer trimestre de 2026, que refuerza su compromiso, recogido en el Código Ético y de Conducta, de tolerancia cero frente a cualquier forma de discriminación o violencia por razón de género, raza, edad, nacionalidad, religión, orientación sexual, discapacidad, origen familiar, lengua, ideología política, afiliación sindical, pertenencia al colectivo LGTBI o cualquier otra característica no relacionada con las condiciones de trabajo o protegida por la normativa aplicable. A través de este marco, la Dirección garantiza un entorno laboral sano y seguro para toda la plantilla, velando por que no se produzcan situaciones de acoso y evitando cualquier comportamiento que pueda generar un ambiente intimidante, hostil, humillante u ofensivo dentro de los equipos de trabajo.

Adicionalmente, el **Código Ético y de Conducta** de Cajaviva Caja Rural establece claramente los comportamientos éticos y las conductas con los que la Caja está comprometida en sus relaciones, y constituye junto con el Plan de Igualdad pilares fundamentales para una adecuada gestión de la Entidad.

N.º de casos de discriminación	2023	2024	2025
	0	0	0

La Caja dispone y difunde a todas sus personas a través de la Intranet de una **Guía de Lenguaje Inclusivo,** que sirve de instrumento útil y sencillo para aclarar las dudas planteadas en la utilización de un lenguaje igualitario.

Brecha salarial[1]	2023	2024	2025
	22,9%	27,3%	24,9%

[1](Remuneraciones medias hombres - Remuneraciones medias mujeres) / Remuneraciones medias hombres).

En 2025, se renovó la adhesión a la **Carta de la Diversidad** con el propósito de promover la diversidad y la inclusión en el ámbito laboral. Esta carta, elaborada por la Fundación Diversidad en colaboración con la Comisión Europea y la plataforma de Cartas por la Diversidad, refuerza el compromiso de la Entidad con los principios de igualdad, diversidad e inclusión. Con esta renovación, Cajaviva Caja Rural se une a una red de organizaciones públicas y privadas en Europa que comparten estos valores y trabajan juntos por un entorno laboral más inclusivo.

4. Información sobre respeto a los Derechos Humanos

Cajaviva Caja Rural está comprometida con el respeto a la dignidad y los derechos humanos, como se recoge en su **Código Ético y de Conducta**. Las personas de la Entidad deben respetar las normas internacionales sobre los derechos y libertades fundamentales y en concreto la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo.

En lo referente al trabajo forzoso o explotación infantil, no existe casuística en ninguno de los centros de Cajaviva Caja Rural que indique la necesidad de adoptar medidas distintas de las que actualmente se llevan a cabo en esta materia, en estricto cumplimiento de la normativa laboral vigente y de los principios que rigen las relaciones en la empresa.

La Entidad no ha recibido denuncias por casos de vulneración de derechos humanos en el periodo objeto del informe

5. Información sobre la lucha contra la corrupción y el soborno

Cajaviva Caja Rural desarrolla su actividad bajo un modelo de integridad que tiene como objetivo fundamental la prevención, detección y reacción frente a conductas contrarias a la legalidad, a los principios éticos y a la normativa interna. Este marco se articula a través del Código Ético y de Conducta, el Sistema Interno de Información (SII), el Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores y el Modelo de Cumplimiento penal.

El Código Ético y de Conducta establece los principios y pautas de actuación que deben observar los miembros del Consejo Rector, la Alta Dirección y el conjunto del personal de la Entidad. En febrero de 2025 fue revisado y actualizado adaptándolo a la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, reforzando el marco de prevención y protección del informante.

El Consejo Rector y el Comité de Dirección y el Responsable de *Compliance* de Cajaviva Caja Rural realizan todas las acciones necesarias para velar por el cumplimiento de lo contenido en el Código Ético y de Conducta.

En cumplimiento de la Ley 2/2023, la Entidad dispone de un Sistema Interno de Información (SII), aprobado por el Consejo Rector y configurado como el cauce preferente para la comunicación de acciones u omisiones que puedan constituir infracciones penales o administrativas graves o muy graves.

El SII garantiza la confidencialidad de la identidad del informante y la protección frente a represalias, integrando los distintos canales internos previamente existentes. El sistema comprende:

- Canal Interno de Información.
- Procedimiento General del SII.
- Designación de un Responsable del SII, que actúa con independencia y autonomía funcional.

El alcance del sistema se extiende al personal y Órganos de Gobierno de Cajaviva Caja Rural, así como a sus proveedores, colaboradores, antiguos empleados, candidatos y demás personas previstas en la normativa.

En mayo de 2024, la Entidad modificó la Política y el Procedimiento del SII y se elaboró un Manual de Usuario.

Durante el ejercicio 2025 se recibieron dos comunicaciones a través del Canal Ético, que fueron tramitadas conforme a los procedimientos establecidos.

El Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores desarrolla el Código Ético en el ámbito específico de la actividad financiera y regula las actuaciones de la Entidad y de su personal conforme a la normativa aplicable en materia de abuso de mercado, transparencia y conflictos de interés.

La Política de Conflictos de Interés, integrada en dicho Reglamento, fue actualizada para incorporar mecanismos específicos vinculados a las preferencias de sostenibilidad de los clientes. Durante 2025 se ha continuado reforzando la identificación de posibles escenarios de conflicto, especialmente aquellos susceptibles de derivar en prácticas de *greenwashing*.

Para realizar el seguimiento del Reglamento Interno de Conducta, la Entidad cuenta con un Órgano "Ad hoc" de Seguimiento del RIC (ver 1.3 Gobernanza).

La Entidad dispone de un modelo de cumplimiento penal orientado a prevenir la comisión de delitos en el seno de la organización. Este modelo cuenta con el apoyo de la Unidad Técnica de Cumplimiento Penal y se integra dentro del sistema general de control interno.

La supervisión global del sistema de integridad corresponde al Consejo Rector, con el apoyo de la función de Cumplimiento Normativo y de los órganos internos establecidos en el marco de gobierno corporativo (ver 1.3. Gobernanza)

Todas las personas que se incorporan a la Entidad reciben el **Manual de Acogida** de Cajaviva Caja Rural, existiendo constancia de que lo han recibido y de que son conocedores de su contenido. Dicho Manual está disponible para toda la plantilla en la intranet y cualquier actualización es comunicada a toda la plantilla.

En el Manual de acogida se incluyen los siguientes documentos:

- Política de Cumplimiento Penal
- Código Ético y de Conducta
- Reglamento de Canal de Denuncias
- Manual de usuario del canal ético
- Manual de Normativa Interna
- Procedimiento de suscripción de aportaciones al Capital Social
- Política relativa al personal relevante para la prestación de servicios de inversión.
- Política relativa al personal relevante para la prestación de servicios relacionados con crédito inmobiliario
- Política Global de Desplazamientos
- Política Registro Diario de la Jornada
- Riesgo tecnológico. Políticas y procedimientos (disponible en la intranet)
- Política de Información de Irregularidades y Protección de los Informantes
- Plan de Igualdad (incluye protocolo de acoso por razón de sexo y/o sexual)
- Guía de lenguaje inclusivo
- RGPD (Comunicado de Confidencialidad, Obligaciones del Personal, Consentimiento expreso de empleados y video formativo)
- PRL (Plan de Prevención de Riesgos Laborales, Manual de Información y Formación en Prevención de Riesgos y Política de Prevención de Riesgos Laborales)
- Seguridad (Manual Básico de Seguridad en Oficinas, Manual de Respuestas antisociales y Política de contraseñas y uso de ordenadores y dispositivos. (disponible en la intranet)

- Manual básico de CRM
- IRIS
- Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales

La plantilla de Cajaviva Caja Rural recibe periódicamente formación sobre la lucha contra la corrupción y el soborno. Anualmente, el Órgano de Control Interno (OCI) presenta el Plan de formación en Prevención de Blanqueo de Capitales, en cumplimiento de la normativa vigente y las mejores prácticas señaladas por el supervisor, que tiene como objetivo último lograr una cultura corporativa para prevenir el riesgo del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

En 2024 se diseñó una formación en Prevención de Blanqueo de Capitales para toda la plantilla (oficinas y servicios centrales) para su realización durante el último trimestre del año 2024 y el año 2025.

No se han identificado ningún caso de corrupción confirmado, y, por tanto, no se ha emprendido ninguna acción al respecto.

6. Información sobre la sociedad

6.1. Compromisos de Cajaviva Caja Rural con el desarrollo

Cajaviva Caja Rural mantiene un firme compromiso con el desarrollo sostenible del territorio en el que opera, integrando en su actividad no solo la prestación de servicios financieros seguros y responsables, sino también la generación de un impacto positivo en su entorno social.

Guiada por valores como la honestidad, la transparencia, la ética y el compromiso, la Entidad impulsa iniciativas que reflejan su vocación cooperativa y su voluntad de reinvertir en la sociedad. En este marco, el Fondo de Educación y Promoción se erige como una de sus principales herramientas para canalizar este propósito, materializando año tras año su misión de contribuir al bienestar, la formación y el progreso de las comunidades a las que sirve.

Cajaviva Caja Rural asume la responsabilidad no solo de atender las necesidades financieras de sus clientes y socios en un entorno de confianza, que apuesta por una banca de proximidad moderna y centrada en las necesidades de sus usuarios, sino también de generar un beneficio suficiente que permita dar continuidad a la actividad que lleva a cabo orientada al desarrollo social y económico del territorio en el que se asienta. Todo ello siguiendo la línea marcada por los valores que son el fundamento del día a día de Cajaviva Caja Rural como entidad del tercer sector entre los que se encuentran la solidaridad, la responsabilidad o el deber adquirido con la comunidad. Al tratarse de una cooperativa de crédito, Cajaviva Caja Rural presta especial atención a la reversión al entrono en la que desarrolla su actividad, lo que constituye uno de sus objetivos esenciales. En este sentido, el **Fondo de Educación y Promoción** representa la aplicación práctica del cooperativismo y uno de los rasgos más distintivos de la Entidad.

Desde su integración, el mandato principal de Cajaviva Caja Rural ha sido cumplir su compromiso con la sociedad. Así, conforme a los Estatutos Sociales, destina al Fondo de Educación y Promoción un mínimo del 15% de los excedentes disponibles del ejercicio, superando ampliamente la obligación legal del 10%. Esta acción refuerza el compromiso social de Cajaviva Caja Rural con el territorio al que pertenece.

Conceptos del Fondo de Educación y Promoción	2023	2024	2025
Global	**2.009.045 €**	**3.801.035 €**	**5.132.916 €**
Actividades con Socios	34.121 €	35.802 €	29.798 €
Organismos y Promoción Cooperativismo	141.774 €	289.040 €	148.720 €
Acciones Entorno	43.767 €	44.914 €	132.460 €
Formación	77.720 €	90.763 €	168.196 €

Fundaciones	1.707.660 €	3.336.483 €	4.649.725 €
Otros	4.003 €	4.033 €	4.016 €

Las **principales actuaciones del Fondo de Educación y Promoción** de Cajaviva Caja Rural han sido las siguientes:

- Actividades con socios. Cajaviva Caja Rural, mantiene una comunicación constante con sus socios, informando sobre las principales actividades desarrolladas en todos sus territorios y ámbitos (Económico, Social, Profesional etc.) mediante la publicación anual de la revista InfoCajaviva.
- Organismos y promoción del cooperativismo. Desde su origen, la Entidad ha colaborado con instituciones y organismos para mejorar el entorno social y profesional, así como para fomentar el cooperativismo. Por este motivo, la Caja es miembro de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC) y de la Asociación Española de Cajas Rurales (AECR).
  En 2025, declarado Año Internacional de las Cooperativas, Cajaviva Caja Rural participó junto al resto de Cajas Rurales de Castilla y León en el II Foro de Cooperativas Agroalimentarias como Motor Económico de Castilla y León, celebrado en diciembre en Valladolid, de la mano de la Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León (URCACYL). El evento analizó la evolución del sector cooperativo en la región, con una mesa redonda en la que las principales cooperativas expusieron retos y planes estratégicos.
- Actuaciones con el entorno. La Entidad ha destinado una partida relevante a la integración social y profesional de personas con capacidades diferentes, contribuyendo solidariamente a paliar sus dificultades. Entre los colectivos apoyados destacan:
  - Asociación Cántabra para Personas con Discapacidad Intelectual (AMPROS).
  - Asociación de ayuda a personas con Enfermedad Mental, zona norte de Burgos (Salud Mental Miranda).
  - Asociación de Padres y Tutores de Beneficiarios del Centro Ocupacional "El Cid" en Burgos (APACID).
  - Asociación de Padres y protección de deficientes psíquicos, intelectuales y mentales de Segovia (APADEFIM).

  Asimismo, Cajaviva Caja Rural se ha adherido a la Plataforma de Compromiso Rural, impulsada por el Instituto Cerdá, para reforzar su presencia en el territorio y su compromiso con el medio rural.

Además de la integración social y profesional de las personas con discapacidad, la Entidad ha realizado en el año 2025 otras actuaciones con el entorno en los ámbitos empresariales, culturales y del deporte. Algunas de estas acciones han sido:

- Patrocinio, junto con Fundación Caja Rural Burgos, de los premios FAE de Oro, que reconocen la labor de empresas y directivos que impulsan el desarrollo económico de Burgos y de los Premios FAE-Cajaviva para

Pymes y Autónomos, que pusieron rostro al talento, la innovación y el compromiso con el desarrollo sostenible.
- Renovación del convenio con el Colegio de Médicos de Burgos para seguir apoyando la formación de profesionales sanitarios de la provincia.
- Lanzamiento del ciclo "Excelentes", en colaboración con la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC), para fomentar el espíritu emprendedor y la excelencia profesional entre los jóvenes universitarios de Castilla y León.
- Colaboración con el Banco de Alimentos, a través de la venta de lotería solidaria de Navidad, cuya recaudación fue entregada a la organización.

La Entidad, junto con la Fundación Oxígeno, creó el **Bosque Cajaviva**, un proyecto iniciado en 2023 que tiene como objetivo compensar las emisiones anuales de CO_2 de la Entidad mediante la plantación de árboles autóctonos en Navares de las Cuevas (Segovia) y Caleruega (Burgos), consolidando un compromiso sostenible con la restauración y protección del entorno natural.

En 2023 se plantaron 2.552 árboles; en 2024 fueron 3.618; y en 2025 se han plantado 1.900 árboles más. En total, se han plantado 8.070 árboles, con el objetivo de compensar las 803 toneladas de CO_2 emitidas por la Entidad durante estos 3 años, contribuyendo así a reforzar su compromiso con la sostenibilidad y la restauración ambiental.

- Formación. Facilitar la formación continua de aquellas personas que forman parte de Cajaviva Caja Rural se traduce también en un mejor conocimiento del entorno en el que trabajan y, por lo tanto, un mejor servicio a clientes y socios. A lo largo de 2025, la Entidad ha desarrollado distintas actividades formativas de carácter telemático y presencial enfocadas tanto para los miembros de su Consejo Rector, como para sus trabajadores.
  Adicionalmente, y con la finalidad de promover la formación y el talento en nuestras zonas de actuación, se puso en marcha el Programa Ingreso Sobresaliente, destinado a los jóvenes que cursan estudios de 1º de Bachillerato o 1º de cualquier grado de Formación Profesional, premiando los sobresalientes obtenidos, el cual tuvo una exitosa acogida.
- Fundaciones. La Entidad contribuye con las Fundaciones de las cuatro Cajas Rurales originarias:
  - Fundación Caja Rural Burgos.
  - Fundación Caja Rural de Segovia.
  - Fundación Caja Cega (Fuentepelayo).
  - Fundació Caixa Rural Castelldans.

  Cajaviva Caja Rural dota a sus Fundaciones de los recursos necesarios para desarrollar actividades de manera innovadora y coherente con la esencia de una entidad orientada al fomento de la economía social. En 2025, esta partida se ha incrementado un 39 % respecto a 2024, llegando a representar el 91 % del gasto total del Fondo de Educación y Promoción.
  Gracias a su actividad, se da respuesta a las necesidades específicas de cada zona geográfica, constituyendo una herramienta eficaz para acercarse a la

realidad social de los territorios en los que Cajaviva Caja Rural está implantada.
A lo largo de 2025, estas Fundaciones han impulsado numerosas iniciativas en ámbitos muy diversos; como la formación, el desarrollo profesional, la cultura, el deporte y el ocio, recogidas en sus respectivas Memorias.

Aportaciones a las fundaciones de Cajaviva Caja Rural	2023	2024	2025
Global	**1.707.660 €**	**3.336.483 €**	**4.649.725 €**
Fundación Caja Rural de Burgos	1.246.006 €	2.429.300 €	3.350.325 €
Fundación Caja Rural de Segovia	420.654 €	843.026 €	1.178.861 €
Fundación Caja Cega (Fuentepelayo)	38.000 €	58.157 €	112.139 €
Fundació Caixa Rural Castelldans	3.000 €	6.000 €	8.400 €

- Otros: Se incluyen los gastos relacionados con la gestión de inmuebles asociados a la Actividad del FEP y otros gastos menores.

Cajaviva Caja Rural es miembro o participa y colabora, bien directamente o bien a través de sus Fundaciones, en diversos **organismos y asociaciones** que permiten ser motor del tejido empresarial de su ámbito de actuación y estar a la vanguardia del conocimiento de su sector empresarial:

- Asociación Española de Cajas Rurales (AECR).
- Banco Cooperativo Español (BCE).
- Confederación Internacional de Crédito Agrario.
- Denominaciones de Origen de Marcas IGPs de productos agroalimentarios de Burgos y Segovia.
- Federaciones y confederaciones de Empresarios y Jóvenes Empresarios de Burgos y de Segovia.
- Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito.
- Instituto Técnico Agrario de Castilla y León.
- Rural Servicios Informáticos.
- Seguros RGA.
- Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC).
- Universidad de Burgos.
- Universidad de Cantabria

6.2. Subcontratación y proveedores

Los principales proveedores de Cajaviva Caja Rural pertenecen, al igual que la Entidad, al Grupo Caja Rural. Estos proveedores son:

- Rural Servicios Informáticos (R.S.I.). Es la empresa del Grupo Caja Rural responsable de la definición e implantación de la estrategia común en todo lo concerniente al tratamiento automatizado de la información de las Cajas Rurales.
- Banco Cooperativo Español. Es una Entidad Financiera que presta servicios a las Cajas Rurales asociadas. Es un banco que contribuye a que las Cajas Rurales alcancen una posición de mercado relevante y se beneficien de las sinergias y de las ventajas competitivas del Grupo Caja Rural.
- Rural Vida S.A. y RGA Seguros General Rural S.A. Son empresas de compañías de seguros que satisfacen las necesidades de coberturas y que prestan servicio al Grupo Caja Rural.

Cajaviva Caja Rural fiel a su vocación de desarrollo del territorio y de apoyo al mundo rural fomenta la relación con proveedores locales de confianza que están próximos a las distintas poblaciones de su red de oficinas. Muestra de ello, es que, en 2025, el 62,4% de los proveedores de la Caja provienen de provincias en las que está presente la Entidad.

A continuación, se detalla el número total de proveedores de la Entidad con los que ha tenido actividad en cada ejercicio informado, así como aquellos presentes en las provincias en los que Cajaviva Caja Rural desarrolla su actividad:

Proveedores	**2023**	**2024**	**2025**
% de proveedores locales	**65,4%**	**66,4%**	**62,4%**
Total proveedores	967	1.070	1.129
De Burgos, Segovia, Valladolid, Palencia o Ávila	506	582	574
De Cantabria	113	114	115
De Lérida	13	14	15

Importes de compras a proveedores	**2023**	**2024**	**2025**
% de importe de compras a proveedores locales	**46,7%**	**48,6%**	**54%**
Total importe proveedores	20.110.934 €	34.547.507,3 €	32.244.871
Importe proveedores locales	9.391.976 €	16.792.072,5 €	17.379.248

La relación con los proveedores se recoge en el **Manual de atribuciones para gastos e inversiones,** estableciendo las atribuciones para gastos e inversiones en bienes y servicios, así como las directrices básicas y los procedimientos que han de aplicarse para la adjudicación de obras.

Consecuencia de las novedades que introduce en el proceso de las facturas, la implantación de la aplicación **Docuware,** pero también por la necesidad de racionalizar, simplificar y hacer más eficiente dicho proceso de autorización, se ha procedido a realizar una revisión en profundidad del Manual de Atribuciones de Gastos e Inversiones en vigor durante el año 2025. Además, también se han tenido en cuenta las diferentes solicitudes de Áreas y Departamentos, recibidas desde la fecha de aprobación de la última versión del Manual (abril 2019) para mejorar o realizar cambios en los procesos.

Las modificaciones del Manual de Atribuciones para Gastos e Inversiones son competencia del Consejo Rector de la Entidad. El Consejo Rector, delega en la Comisión Ejecutiva, las modificaciones al Manual de Atribuciones de Gastos e Inversiones, en los casos recogidos en el mismo.

En la actualidad, no se contemplan cuestiones sociales, de igualdad de género ni ambientales en las atribuciones para gastos e inversiones.

A principios del año 2024, Cajaviva Caja Rural comenzó a trabajar con la herramienta **Docuware** para la gestión y autorización de facturas. Esta solución informática, está integrada en RSI y conectada con Spica (aplicación específica para la contabilización de las facturas). Inicialmente se implantó en una pocas Áreas y Departamentos como prueba piloto para validar su uso antes de su extensión al resto de personas implicadas. En 2025, se ha desplegado en todas las áreas de la Entidad.

Cajaviva Caja Rural posee además un **gestor interno de incidencias**, en el que el usuario solicita asistencia/petición del elemento o instalación que necesita. Esto llega al Departamento de Servicios Generales en forma de correo electrónico con el link de acceso a la plataforma. Una vez recibida la incidencia, se asigna a un proveedor internamente y se le envía el aviso, con indicaciones si es necesario para la actuación a realizar. En la misma plataforma el usuario indica el grado de satisfacción con la acción realizada por el proveedor cuando ha terminado su trabajo.

Desde septiembre de 2023, la gestión de incidencias en la Entidad se realiza a través de la aplicación SIGPE+, una herramienta unificada que integra el sistema de *ticketing* de la Red Comercial y los Servicios Centrales. Dicha herramienta permite centralizar la comunicación de incidencias, facilitando su registro, seguimiento y resolución de manera más ágil, eficiente y con todas las garantías.

Gestor de incidencias	2023	2024	2025
Incidencias recibidas	557	560	558

6.3. Consumidores

La relación de Cajaviva Caja Rural con terceros está presidida por el principio de claridad, en virtud del derecho a recibir una información veraz sobre los servicios que se ofrecen, como se recoge en su **Código Ético y de Conducta**. Cajaviva Caja Rural facilita a sus clientes, de forma clara y comprensible, toda la información relevante y oportuna sobre sus operaciones y las propuestas que realice de contratación de productos o servicios. En este sentido, explica todos los aspectos relevantes relativos al servicio, producto u operación financiera de que se trate, especialmente si se refiere a productos financieros de riesgo.

Asimismo, la Caja protege la veracidad de la publicidad sobre los servicios que se ofrecen y rechaza cualquier tipo de práctica publicitaria o difusión de información, por ejemplo, a través de la prensa, que contenga alegaciones falsas o manifieste características inciertas, de manera que sea contraria a los principios de claridad y transparencia. En este sentido, durante el ejercicio 2022, se estableció un plan para revisar todo el contenido publicitario de la Entidad con el fin de asegurar que todas las referencias a la sostenibilidad o factores ASG son consistentes con las decisiones de las políticas y las divulgaciones formales de la Entidad. Desde entonces, todas las campañas publicitarias que pone en marcha la Caja se revisan y validan previamente desde las Áreas y Departamentos correspondientes.

En el año 2023, el Comité de productos realizó la modificación del Manual de Productos para incluir la revisión de productos con criterios ASG que ya realizaba la Entidad.

Adicionalmente, la Entidad está adherida a Autocontrol, organismo de autorregulación para que existan unas garantías de confianza y credibilidad en la publicidad y su objetivo es que la actividad publicitaria se realice de forma veraz, legal, honesta y leal, todo ello en beneficio de los consumidores, de los competidores y del mercado, en general. La **Política, Manuales y Procedimientos de Protección de Datos** de Cajaviva Caja Rural, fueron revisados y actualizados en diciembre de 2024.

La **Política de Protección de Datos** establece los principios y pautas comunes y generales de actuación que deben regir dentro del perímetro de Cajaviva Caja Rural en materia de protección de datos personales, garantizando, en todo caso, el cumplimiento de la legislación aplicable garantizando el derecho a la protección de los datos de todas las personas físicas que se relacionan con la Entidad, asegurando el respeto del derecho al honor y a la intimidad en el tratamiento de las diferentes tipologías de datos personales, procedentes de diferentes fuentes y con fines diversos en función de su actividad empresarial, todo ello en cumplimiento de la Política de respeto de los derechos humanos de la Sociedad.

El Marco de Gobernanza en materia de Protección de Datos está integrado por:

- Consejo Rector.

- Delegado de Protección de datos (en adelante DPO), nombrado por el Consejo Rector y comunicado a la autoridad de control. Se trata de una figura regulada en el RGPD cuyo objetivo es facilitar el cumplimiento de la normativa sobre protección de datos. El DPO se ha designado atendiendo a sus cualidades profesionales, la práctica en materia de protección de datos y, su capacidad para desempeñar las funciones de esta figura.
- Función de privacidad, realizadas dentro del Área de Cumplimiento y Control del Riesgo.
- Área de Tecnología y Sistemas.
- Departamento de Servicios Generales.
- Área de Asesoría Jurídica.
- Resto de Áreas, Departamentos, Oficinas. Los empleados de la Entidad y personal externo que intervenga regularmente en el tratamiento de datos personales deben garantizar la seguridad del tratamiento de datos personales durante todo el ciclo de vida del dato. Por ello, todas las personas que intervengan en el proceso de tratamiento deberán observar las medidas técnicas y organizativas establecidas al respecto.
- Auditoría interna de la Caja tiene acceso a todas las personas, archivos, datos, sistemas, lugares y bienes que se estimen necesarios para el desempeño de sus actividades.

La Entidad se somete a la supervisión del DPO, al menos de forma anual para asegurar que el sistema de implantación RGPD es idóneo, eficaz y adecuado a la organización. Adicionalmente, la Entidad como responsable del tratamiento de datos, puede realizar una auditoría y para ello designará a propuesta del Comité Mixto de Auditoría y Riesgos delegado del Consejo Rector de la Caja al equipo auditor que considere oportuno ateniendo a los conocimientos y experiencia demostrable que pueda tener sobre protección de datos y sistemas de seguridad de la información.

Por su parte el **Manual de Protección de Datos** describe aspectos de interés a tener en cuenta en la operativa diaria, facilitando a la Entidad y sus empleados el cumplimiento y adaptación del Reglamento General de Protección de Datos (en adelante, RGPD), así como de dar cumplimiento al principio de responsabilidad proactiva o *accountability* recogido en el artículo 5.2 del RGPD. Entre otros, se describen los principios relativos al tratamiento de datos personales, los requisitos que debe reunir el consentimiento para su validez, la información que deberá facilitarse a los interesados en el momento de la recogida de los datos y, la descripción de los derechos y obligaciones que aplican a los interesados, responsables y encargados del tratamiento.

Finalmente, los procedimientos y protocolos que establecen las pautas y procesos específicos a seguirse dentro de una organización para garantizar el cumplimiento de las normativas y prácticas de privacidad son:

- Política de protección de datos (PD00).
- Manual de protección de datos (PD01).

- Procedimiento de ejercicio de derechos (PD02).
- Protocolo de proveedores (PD03).
- Procedimiento privacidad desde el diseño y por defecto (PD04).
- Procedimiento de gestión y notificación de brechas de seguridad (PD05).
- Metodología de evaluación de impacto relativa a la protección de datos (PD06).
- Proceso operativo registro de actividades de tratamiento (PD07).

Cajaviva Caja Rural dispone de un **Servicio de Atención al Cliente (SAC)** para resolver las quejas y reclamaciones presentadas por los clientes, que estén relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos ya deriven de los contratos, de la normativa de transparencia y protección de la clientela o de las buenas prácticas y usos financieros. En primera instancia los clientes pueden dirigirse a la red de oficinas para solucionar cualquier queja o reclamación que quisieran presentar. En caso de que la resolución de la cuestión no fuera satisfactoria para el consumidor, puede presentar su queja o reclamación ante el Servicio de Atención al Cliente, por correo postal o por correo electrónico.

La Entidad tiene la obligación de atender y resolver las quejas y reclamaciones presentadas por sus clientes, en el plazo de un mes en el caso de consumidores y de dos meses para no consumidores a excepción de las reclamaciones sobre materias relativas a servicios de pago que serán de 15 días hábiles por regla general. Los plazos computarán desde su presentación en el Servicio de Atención al Cliente. A continuación, se muestran las estadísticas de las quejas y reclamaciones recibidas en los tres últimos ejercicios cerrados:

N.º de quejas y reclamaciones recibidas	2023	2024	2025[1]
Total	**606**	**1.130**	**310**
No admitidas[2]	55	163	40
Admitidas	551	967	270

1Puede darse el caso de que quejas y reclamaciones recibidas el año anterior se inadmitan o resuelvan en el siguiente ejercicio (del total de 310 indicadas, 2 fueron recibidas en 2024).

[2]No admitidas por defectos en la reclamación: falta de legitimidad, firma electrónica, falta de objeto, etc.

Resolución de las quejas y reclamaciones recibidas[1]	2023	2024	2025[2]
No resueltas a 31/12	33	2	5
Resueltas a 31/12	532	965	265
Desestimadas	156	168	84
Estimadas	376	797	181
Estimadas parcial	0	0	0
No competente	0	0	0
Otras[3]	0	0	0

[1]Puede darse el caso de que quejas y reclamaciones recibidas el año anterior se resuelvan en el siguiente ejercicio.
[2]Se produce una reducción en el número de reclamaciones recibidas y resueltas en 2025 respecto al ejercicio anterior motivado por la aclaración de las dudas del plazo de prescripción por los Tribunales respecto a la cláusula de gastos hipotecarios.
[3]Reclamaciones solucionadas por la oficina u otro Departamento, o que el cliente retira antes de que SAC tenga que resolver.

Tipología de las quejas y reclamaciones resueltas	2023	2024	2025
Operaciones de activo	434	884	178
Operaciones de pasivo	66	47	51
Otros productos bancarios	15	12	12
Servicios de cobro y pago	17	22	24
Servicios de inversión	0	0	0
Seguros	0	0	0
Varios	0	0	0

Adicionalmente, los clientes disponen de diferentes canales presenciales y online para contactar con la Entidad y resolver cualquier consulta o duda.

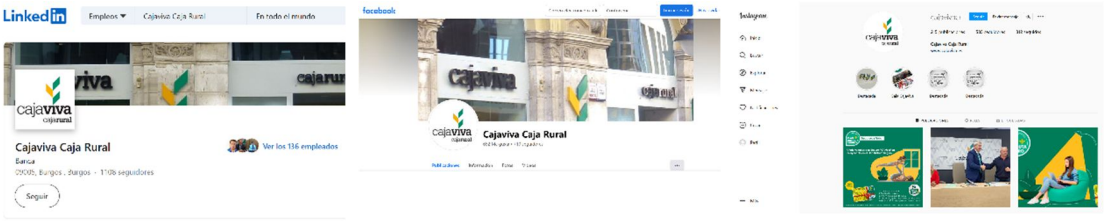
Desde el año 2023, Cajaviva Caja Rural cuenta con un aplicativo para alinear los estados de las quejas y reclamaciones a los requerimientos recogidos en la circular del Banco de España.

La puesta en marcha del nuevo aplicativo no supuso ningún cambio en el proceso de gestión de las reclamaciones. Se trata de una herramienta adicional de apoyo para el control de todas las entradas y salidas que se producen en este aspecto.



El auge de las redes sociales en los últimos años como mecanismo de comunicación hizo que Cajaviva Caja Rural apostara por tener una presencia activa con el objetivo de fomentar las relaciones con sus clientes a través de la creación de perfiles corporativos en LinkedIn, Facebook e Instagram.

Perfiles corporativos en Redes Sociales



La cercanía es uno de los valores de las Cajas Rurales. En esta línea, y con el fin de estar cerca de los clientes mayores Cajaviva Caja Rural tiene definido un **protocolo de atención a personas mayores de 65 años**.



Protocolos mayores de 65 años

La Entidad continúa dando pasos en el desarrollo y originación de productos sostenibles para lo que se ha realizado en primer lugar un análisis de productos de Activo y Pasivo sostenibles.

En respuesta a la normativa publicada por la CNMV y que entró en vigor el 2 de agosto de 2022 respecto a la preferencia de los inversores a adquirir fondos de inversión, la Entidad incorporó en ese mismo ejercicio, en el test de idoneidad aspectos relacionados con la sostenibilidad para fondos de inversión en régimen de asesoramiento financiero dirigido a aquellos clientes que muestran sus preferencias por la sostenibilidad. En este sentido, se realizó la revisión y modificación del test, así como se ha comunicado internamente a través de la emisión de una circular y el desarrollo de una formación a través de videos incluidos en la circular.

Cuando el cliente manifiesta preferencias por la denominada *Inversión Socialmente Responsable (ISR)* o *Inversión Sostenible*, se incluyen en la oferta productos y activos que, dentro del citado universo invertible, promueven características medioambientales y/o sociales o tengan como objeto inversiones sostenibles, según las definiciones legales.

La consideración de los aspectos y criterios ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo se lleva a cabo durante el proceso de asesoramiento, identificando el universo de valores que cumplen con los criterios de inversión ISR (el universo invertible).

En la **comercialización de productos financieros con criterios de inversión socialmente responsable (ISR)**, la Entidad aplica principios que tienen como objetivo garantizar una oferta alineada con criterios ambientales, sociales y de buen gobierno. En este sentido, en la selección de valores de fondos ISR no se invierte en emisores cuyas actividades atenten contra los derechos humanos fundamentales, incluidas prácticas como la explotación laboral infantil, ni en aquellos vinculados a la fabricación de material armamentístico, a actividades con impacto ambiental significativo o que no promuevan la protección de la salud pública.

Asimismo, la Entidad prioriza la inversión en empresas que contribuyan positivamente al ideario socialmente responsable de estos productos, valorando, entre otros aspectos, la aplicación de políticas medioambientales (por ejemplo, el impulso de energías renovables, el control de la contaminación o la eficiencia energética), el respeto a los derechos humanos y laborales, la generación de empleo estable y la adopción de prácticas de buen gobierno corporativo basadas en la transparencia y la ausencia de prácticas ilícitas.

En coherencia con estos principios y con el objetivo de reforzar la confianza de los clientes en la oferta sostenible, el Plan Estratégico 2025-2027 contempla un plan de acción orientado a la integración de criterios ASG en la operativa de renta fija. En este marco, durante el ejercicio 2025 la Entidad ha revisado el **Manual de Tesorería**, incorporando una nueva política que regula la elegibilidad de las inversiones en función de su calificación ASG. En particular, se ha establecido que no se realicen inversiones en bonos que no alcancen los niveles mínimos de rating ASG definidos por la Entidad, así como requisitos para que la media de la cartera de renta fija cumpla con un determinado nivel de calificación, ajustándose determinados límites de inversión con el fin de reforzar una gestión prudente y alineada con los criterios de sostenibilidad.

Dentro de su gama de productos financieros sostenibles, Cajaviva Caja Rural comercializa la Hipoteca Verde, dirigida a la financiación de viviendas con elevados niveles de eficiencia energética. En el caso de viviendas nuevas, se exige la aportación de un certificado de eficiencia energética con calificación A o A+, mientras que, para viviendas usadas, se requiere una calificación A o B, favoreciendo así la mejora del parque inmobiliario desde el punto de vista energético.

Como resultado de este enfoque, a 31 de diciembre de 2025 el 18,01 % de los bonos de la cartera de la Entidad corresponde a bonos verdes. Asimismo, la financiación destinada a sectores catalogados como contaminantes representa el 1,13 % del total, frente al 2,14 % registrado en 2024, lo que pone de manifiesto una reducción de la exposición a este tipo de sectores y una evolución progresiva hacia una oferta financiera más sostenible.

Estas iniciativas se han complementado con planes de formación a los empleados con el objetivo de que adquieran los conocimientos adecuados que les permita comercializar y distribuir los productos sostenibles. En 2025 las personas

incorporadas en Listado Personal Relevante MiFID han realizado el curso Test de preferencias de sostenibilidad de los clientes para conocer las novedades del test de Idoneidad que deben realizar los clientes.

Además, todas las nuevas incorporaciones de personal han participado en la formación de Sostenibilidad del Banco Cooperativo Español que ayuda a los formados a identificar y comprender las principales implicaciones del nuevo paradigma de la sostenibilidad.

En el marco de las recertificaciones que se realizan todos los años por una mayoría de la plantilla, relativa a LCCI y MiFID, se encuentran módulos de formación específicos en sostenibilidad dentro del itinerario formativo:

- Alineando las preferencias de sostenibilidad con el perfil del inversor.
- Introducción a la sostenibilidad y a las finanzas sostenibles.
- ¿Es compatible la crisis energética con una preocupación por la sostenibilidad?
- Financiación sostenible.

6.4. Información fiscal

Información fiscal *(miles de euros)*	**2023**	**2024**	**2025**
Beneficios globales obtenidos	29.920	38.568	35.139
Impuestos pagados sobre beneficios	5.448	7.137	6.498
Subvenciones recibidas[1]	19	30	57
Sanciones administrativas	7	13	12

[1]Formación bonificada a través de Fundae.

En el ejercicio 2025, Cajaviva Caja Rural marcó voluntariamente la Casilla Empresa Solidaria en la declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2024, destinando el 0,7 % de la cuota íntegra a la financiación de proyectos sociales desarrollados por organizaciones del Tercer Sector. Esta decisión permite canalizar parte de la contribución tributaria de la Entidad hacia iniciativas de interés general en los territorios en los que opera.

Como resultado de esta actuación, la Entidad obtuvo el Sello Empresa Solidaria, cuya concesión fue otorgada en enero de 2026, en reconocimiento a su compromiso con una contribución fiscal responsable y con el impacto social positivo derivado de su actividad.



7. Información de sostenibilidad vinculada a la legislación europea Reglamento (UE) 2020/852 y RD (UE) 2021/2178 y sucesivos

7.1. Introducción y metodología

Cajaviva Caja Rural debe dar cumplimiento a los requisitos de divulgación desarrollados por el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088. A través de este Reglamento se establece un marco que promueve y facilita las inversiones sostenibles, definiendo los criterios que permiten calificar las actividades económicas como medioambientalmente sostenibles. Este Reglamento fue completado, entre otros, por el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión de 6 de julio de 2021 mediante la especificación del contenido y la presentación de la información que deben divulgar las empresas sujetas a los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE respecto a las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental, y la especificación de la metodología para cumplir con la obligación de divulgación de información.

El Reglamento 2020/852 ha sido objeto de desarrollo por una serie de Reglamentos Delegados, que amplían el detalle del Reglamento de Taxonomía y especifican cómo las entidades deben divulgar la información:

- Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, de la Comisión, de 4 de junio de 2021, por el que se establecen los criterios técnicos de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo, y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos ambientales.
- Reglamento Delegado (UE) 2021/2178, de la Comisión, de 6 de julio de 2021 por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo mediante la especificación del contenido y la presentación de la información que deben divulgar las empresas sujetas a los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE respecto a las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental, y la especificación de la metodología para cumplir con la obligación de divulgación de información.
- Reglamento Delegado (UE) 2022/1214, de la Comisión, de 9 de marzo de 2022, publicado en julio de ese año, que modifica los dos Reglamentos Delegados anteriormente mencionados, para incluir, fundamentalmente, el deber de divulgación de información relacionada con el desarrollo de

actividades económicas en los sectores del gas fósil y la energía nuclear, por su potencial para contribuir a la descarbonización de la economía de la Unión.

- Reglamento Delegado (UE) 2023/2485, de la Comisión, de 27 de junio de 2023, que modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 y que establece criterios técnicos de selección adicionales para determinar si una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo, y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos medioambientales.
- Reglamento Delegado (UE) 2023/2486, de la Comisión, de 27 de junio de 2023, por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo mediante el establecimiento de los criterios técnicos de selección para determinar en qué condiciones se considerará que una actividad económica contribuye de forma sustancial al uso sostenible y a la protección de los recursos hídricos y marinos, a la transición a una economía circular, a la prevención y el control de la contaminación, o a la protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas, y para determinar si dicha actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos medioambientales, y por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión en lo que respecta a la divulgación de información pública específica sobre esas actividades económicas.
- Reglamento Delegado (UE) 2026/73, de la Comisión, de 4 de julio de 2025, por el que se modifican el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 en lo que respecta a la simplificación del contenido y de la presentación de la información que debe divulgarse sobre las actividades medioambientalmente sostenibles y los Reglamentos Delegados (UE) 2021/2139 y (UE) 2023/2486 en lo que respecta a la simplificación de determinados criterios técnicos de selección para determinar si las actividades económicas no causan un perjuicio significativo a los objetivos medioambientales.

Además de los documentos normativos anteriores, la Comisión Europea ha publicado tres documentos de aclaraciones:

- Dictamen sobre la interpretación y la aplicación de determinadas disposiciones legales del acto delegado de taxonomía climática de la UE por el que se establecen criterios técnicos de selección aplicables a las actividades económicas que contribuyen de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo y no causan un perjuicio significativo a otros objetivos medioambientales (C/2023/267) (octubre de 2023).
- Comunicación sobre la interpretación y aplicación de determinadas disposiciones legales del acto delegado sobre divulgación de información con arreglo al artículo 8 del Reglamento sobre la taxonomía de la UE sobre

la comunicación de actividades y activos económicos elegibles según la taxonomía y que se ajustan a la taxonomía (segunda Comunicación de la Comisión) (C/2023/305) (octubre de 2023).

- Comunicación de la Comisión sobre la interpretación y aplicación de determinadas disposiciones legales del acto delegado sobre divulgación de información con arreglo al artículo 8 del Reglamento sobre la Taxonomía de la UE sobre la comunicación de actividades y activos económicos elegibles según la taxonomía y que se ajustan a la taxonomía (tercera Comunicación de la Comisión) (noviembre de 2024).

En esta sección se presenta la información requerida por estos Reglamentos para cada uno de los Grupos que lo conforman.

En este sentido, cabe destacar la entrada en vigor de la taxonomía verde europea, que fijó un sistema de criterios técnicos y requerimientos para evaluar el grado de alineamiento de las operaciones de financiación con la propia taxonomía para las empresas sujetas a la directiva NFRD (Non-Financial Reporting Directive). Así, a partir del 1 de enero de 2024, las entidades financieras quedaron obligadas por dicha directiva a calcular y hacer público el porcentaje de exposiciones alineadas con la taxonomía, esto es, el Ratio de Activos verdes o GAR por sus siglas en inglés (Green Asset Ratio). De igual manera, al igual que años anteriores, ha de publicar el perímetro de cobertura del GAR y la información cualitativa e indicadores que determinan los citados reglamentos.

Atendiendo al calendario de cumplimiento publicado en el Reglamento, a partir del 1 de enero de 2025, las entidades financieras quedan obligadas a reportar la información de taxonomía circunscribiéndose a los 6 objetivos medioambientes, que son:

- Mitigación del cambio climático.
- Adaptación al cambio climático.
- Prevención y control de la contaminación.
- Transición a una economía circular.
- Sostenibilidad y protección de los recursos hídricos y marinos.
- Protección y restauración de la biodiversidad y de los ecosistemas.

En este sentido, es necesaria la publicación de las exposiciones elegibles y alineadas asociadas a dichos objetivos.

En cuanto a la elegibilidad, cabe destacar que se consideran actividades elegibles aquellas que estén contenidas en el citado Reglamento, sin perjuicio de que cumplan o no los criterios técnicos para considerarse alineadas o no.

En lo que al análisis del alineamiento respecta (y por ende el análisis de los que la Caja considera verde a efectos del GAR o Ratio de Activos Verdes), es necesario poner de manifiesto varias consideraciones referidas a la metodología de cálculo:

- La ratio GAR se circunscribe a los seis objetivos medioambientales recogidos en el artículo 9 del Reglamento. Estos objetivos son:

- Mitigación del cambio climático.
- Adaptación al cambio climático.
- Prevención y control de la contaminación.
- Transición a una economía circular.
- Sostenibilidad y protección de los recursos hídricos y marinos.
- Protección y restauración de la biodiversidad y de los ecosistemas.

- La información de alineamiento de la Entidad está basada (para la financiación no finalista a personas jurídicas) en la información facilitada por sus contrapartes (recopilada con la colaboración de un tercero y relativa en todo caso a contrapartes no financieras y financieras ya que las sociedades financieras no han reportado alineamiento con taxonomía a la fecha de cierre del ejercicio objeto de análisis); en este sentido ha de ponerse de manifiesto que la disponibilidad de la misma es limitada.

- Más allá de verificar el cumplimiento de los criterios técnicos de contribución al objetivo, tarea altamente compleja y que en ocasiones requiere de juicio experto, para poder considerar una exposición o actividad como alineada, es necesario también que se cumplan los criterios de DNSH (Do Not Significant Harm o principio de no afectar negativamente al resto de objetivos) y de las salvaguardas mínimas sociales. Cajaviva Caja Rural entiende que, dado su carácter instrumental como tercero que no interviene directamente en la actividad sino como facilitador de la misma a través de la financiación y la dificultad o imposibilidad en muchos casos de determinar y recabar la información necesaria para acreditar tales condiciones, estos criterios quedarían razonablemente cumplidos en el origen de la actividad por el hecho de estar sometidos y cumplir con ordenamiento jurídico español, armonizado en todo caso con el europeo.
  En este sentido, y a modo de resumen, la práctica totalidad de las exposiciones que la Entidad ha considerado verdes y alineadas con la taxonomía se concentra en los préstamos hipotecarios sobre inmuebles con calificación energética A (construidos a partir de 2021) y sobre inmuebles con calificación energética A, B, C y D (construidos antes de 2021 –atendiendo al criterio del 15% más eficiente del parque de viviendas de referencia-), así como en la proporción de facturación y Capex de sus contrapartes alineados con la taxonomía en relación con la financiación de la Entidad. Respecto a los certificados de eficiencia energética, es conveniente matizar que, pese a disponer de *proxies* o simulaciones de certificados de eficiencia energética para los inmuebles no calificados (basadas en una metodología auditada y desarrollada por un tercero experto independiente), la Entidad ha utilizado únicamente calificaciones reales para analizar el alineamiento. Sin perjuicio de lo expuesto en este párrafo, la Entidad ha realizado sus mejores esfuerzos para maximizar la fiabilidad de la información divulgada y conforme disponga de mejores criterios o directrices de interpretación, atenderá a las

mejores prácticas del sector y refinará los cálculos con el objetivo de reflejar siempre una situación lo más fidedigna posible del grado de alineamiento.
Para las categorías relacionadas con financiaciones de propósito específico o finalistas, la Entidad ha desarrollado un catálogo de productos verdes que promueve e incentiva la transición hacia una economía sostenible y se recabarán las evidencias para acreditar el cumplimiento de los criterios técnicos de alineamiento con la taxonomía.
Por último, procede también mencionar que, más allá de las limitaciones mencionadas anteriormente, la complejidad de la norma y la ausencia de directrices en cuanto a su interpretación, la representatividad y comparabilidad del GAR está, por definición, netamente condicionada por su propia naturaleza y las exclusiones contempladas, especialmente en el caso de las pequeñas y medianas empresas, colectivo con elevado peso en el mix de financiación de la Entidad y que por tratarse de contrapartes no sujetas a NFRD, no forman parte del numerador pero sí del denominador del ratio. De igual modo, ha de advertirse que aquellas actividades que no estén contempladas en la taxonomía europea o no cumplan con todos sus requisitos, no implica necesariamente que sean perjudiciales o que tengan un impacto medioambiental negativo.

En referencia a los requerimientos establecidos en el art. 8 del Reglamento de Taxonomía y sus correspondientes Reglamentos Delegados, en la divulgación correspondiente al ejercicio 2023, se incorporaron una serie de modificaciones y novedades para las entidades de crédito que se resumen a continuación, que siguen presentes en la divulgación del presente ejercicio:

- Divulgación de los indicadores clave de resultados conforme a los anexos V y VI del Reglamento mencionado.
- Evaluación de la elegibilidad y alineación con la Taxonomía para los objetivos de mitigación, adaptación al cambio climático, prevención y control de la contaminación, transición a una economía circular, sostenibilidad y protección de los recursos hídricos y marinos, protección y restauración de la biodiversidad y de los ecosistemas.
- El Reglamento Delegado (UE) 2022/1214, de la Comisión de 9 de marzo de 2022 por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en lo que respecta a las actividades económicas en determinados sectores energéticos y el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 en lo que respecta a la divulgación pública de información específica sobre esas actividades económicas., recoge los criterios técnicos de selección con los que han de cumplir las actividades en natural fósil y energía nuclear para ser consideradas medioambientalmente sostenibles contribuyendo a los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, así como la información a facilitar por las empresas sujetas al artículo 8 del Reglamento de Taxonomía sobre sus actividades relacionadas con los anteriores, y obliga a las entidades financieras a reportar nuevas plantillas relacionadas con las exposiciones en contrapartidas que desarrollen estas actividades. Si bien,

dado que la exposición de la Entidad en contrapartidas que desarrollen actividades relacionadas con energía nuclear y gas fósil, atendiendo a la información obtenida a través de un tercero, es prácticamente nula, se ha considerado la misma no material. Por ende, no se reportan las plantillas relacionadas con estas actividades más allá de la Plantilla 1- Actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil.

7.2. Resumen de los principales indicadores

A continuación, se presenta la ratio de activos verdes (GAR) por cifra de negocio y por inversiones en activo fijo – Capex, obtenida para el año 2025:

- La **ratio de GAR (por cifra de negocio)** de la Entidad es del 5,29% calculado sobre el total de activos cubiertos, tal y como indica la normativa.
- La **ratio de GAR (por inversiones en activo fijo – Capex)** de la Entidad es del 5,72% calculado sobre el total de activos cubiertos.

7.3. Tablas y plantillas art. 8 de la taxonomía europea

A continuación, figuran las plantillas que exige la normativa europea referida a la taxonomía y concretada en los dos reglamentos delegados mencionados en la sección anterior.

	Total de activos medioambientalmente sostenibles		Indicador clave de resultados		% cobertura (sobre los activos totales)	% de activos excluidos del numerador de la GAR[1]	% de activos excluidos del denominador de la GAR[1]
Indicador clave de resultados principal	Volumen de Negocio	Capex	Volumen de Negocio	CapEx			
Ratio de activos verdes (GAR) en términos de stock	120.708.805,41	130.584.276,10	5,29	5,72	67,86	41,57	32,14

	Total de activos medioambientalmente sostenibles		Indicador clave de resultados		% cobertura (sobre los activos totales)	% de activos excluidos del numerador de la GAR[1]	% de activos excluidos del denominador de la GAR[1]
Indicador clave de resultados principal	Volumen de Negocio	Capex	Volumen de Negocio	CapEx			
GAR (flujo)	19.091.853,80	20.922.710,33			62,62	44,79	37,38
Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00			
Garantías financieras (stock)	249.333,79	244.630,30	2,39	2,34			
Activos gestionados (stock)	0,00	0,00	0,00	0,00			
Garantías financieras (flujo)	142.890,00	141.504,00	2,70	2,67			
Activos gestionados (flujo)	0,00	0,00	0,00	0,00			
Ingresos por honorarios y comisiones	0,00	0,00	0,00	0,00			

GAR 01. Activos para el cálculo de la ratio de activos verdes (GAR) – CAPEX (Año t)

Millones EUR	Importe en libros neto total	Importe en libros (bruto) total	Mitigación del cambio climático (CCM)					Adaptación al cambio climático (CCA)			
			De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)					De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)			
				De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)					De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)		
					De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: facilitadores
GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denom											
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e inst	876.809.104,26	880.970.932,50	809.721.045,27	130.344.078,27	109.749.318,63	245.908,46	9.942.290,77	31.367,51	27.984,58	0,00	27.757,51
Empresas financieras	4.782.489,22	4.782.489,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades de crédito	4.782.489,22	4.782.489,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	4.782.489,22	4.782.489,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Otras empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
De las cuales: empresas de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Empresas no financieras:	88.359.796,42	88.987.076,46	22.519.678,45	20.594.759,64	0,00	245.908,46	9.942.290,77	31.367,51	27.984,58	0,00	27.757,51
Préstamos y anticipos	41.536.407,39	41.994.056,37	18.119.849,34	17.304.843,61	0,00	242.101,72	8.738.326,36	31.187,50	27.804,57	0,00	27.757,51
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	46.823.389,03	46.993.020,09	4.399.829,11	3.289.916,03	0,00	3.806,74	1.203.964,41	180,01	180,01	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Hogares	783.666.818,62	787.201.366,82	787.201.366,82	109.749.318,63	109.749.318,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmueb	765.793.343,89	768.943.063,93	768.943.063,93	108.571.837,37	108.571.837,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: préstamos de renovación de edificios	16.813.655,96	17.161.692,92	17.161.692,92	1.092.515,69	1.092.515,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: préstamos para automóviles	1.059.818,77	1.096.609,97	1.096.609,97	84.965,57	84.965,57	0,00	0,00				
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de viviendas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: biene	692.000,04	3.423.046,87	3.423.046,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos excluidos del numerador para el cálculo de la GAR (incluí	1.352.430.458,10	1.398.148.988,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas financieras y no financieras	735.757.488,39	759.883.405,46									
Pymes y empresas no financieras (que no sean pymes) no su	698.663.977,57	722.654.853,04									
Préstamos y anticipos	498.170.357,55	521.768.911,95									
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmue	41.341.795,75	41.934.458,66									
De los cuales, préstamos de renovación de edificios	577.876,87	587.146,79									
Valores representativos de deuda	146.553.570,64	146.945.891,71									
Instrumentos de capital	53.940.049,38	53.940.049,38									
Contrapartes en países no miembros de la UE no sujetas a ol	37.093.510,82	37.228.552,42									
Préstamos y anticipos	0,00	0,00									
Valores representativos de deuda	36.873.521,21	37.008.562,81									
Instrumentos de capital	219.989,61	219.989,61									
Derivados	30.567.866,79	30.567.866,79									
Préstamos interbancarios a la vista	109.475.084,98	109.475.084,98									
Efectivo y activos vinculados a efectivo	16.571.084,50	16.571.084,50									
Otros activos (fondo de comercio, materias primas, etc.)	460.058.933,44	481.651.546,66									
Total de activos de la GAR	2.229.931.562,40	2.282.542.967,76	813.144.092,14	130.344.078,27	109.749.318,63	245.908,46	9.942.290,77	31.367,51	27.984,58	0,00	27.757,51
Activos no incluidos en el cálculo de la GAR	1.083.133.041,66	1.081.001.288,84									
Administraciones centrales y emisores supranacionales	783.114.048,11	780.982.295,29									
Exposiciones frente a bancos centrales	300.016.666,20	300.016.666,20									
Cartera de negociación	2.327,35	2.327,35									
Activos totales	3.313.064.604,06	3.363.544.256,60	813.144.092,14	130.344.078,27	109.749.318,63	245.908,46	9.942.290,77	31.367,51	27.984,58	0,00	27.757,51
Exposiciones fuera de balance - Empresas sujetas a obligaciones											
Garantías financieras	10.440.820,89	10.440.820,89	127.564,56	118.589,30	0,00	112,00	33.652,46	1.386,00	1.358,00	0,00	1.358,00
Activos gestionados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: valores de representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Continuación tabla anterior

Millones EUR	Recursos hídricos y marinos (WTR)				Economía circular (CE)				Contaminación (PPC)			
	De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)			
		De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)				De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)				De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)		
			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: facilitadores			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: facilitadores			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: facilitadores
GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denom												
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e inst	878,64	858,08	0,00	0,00	273.963,31	211.355,17	0,00	0,00	126.363,36	0,00	0,00	0,00
Empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
Otras empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
De las cuales: empresas de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
Empresas no financieras:	878,64	858,08	0,00	0,00	273.963,31	211.355,17	0,00	0,00	126.363,36	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	878,64	858,08	0,00	0,00	271.967,05	211.186,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	0,00	0,00	0,00	0,00	1.996,26	168,51	0,00	0,00	126.363,36	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
Hogares					0,00	0,00	0,00	0,00				
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebl					0,00	0,00	0,00	0,00				
De los cuales: préstamos de renovación de edificios					0,00	0,00	0,00	0,00				
De los cuales: préstamos para automóviles												
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de viviendas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: biene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos excluidos del numerador para el cálculo de la GAR (incluid	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas financieras y no financieras												
Pymes y empresas no financieras (que no sean pymes) no su												
Préstamos y anticipos												
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmue												
De los cuales, préstamos de renovación de edificios												
Valores representativos de deuda												
Instrumentos de capital												
Contrapartes en países no miembros de la UE no sujetas a ol												
Préstamos y anticipos												
Valores representativos de deuda												
Instrumentos de capital												
Derivados												
Préstamos interbancarios a la vista												
Efectivo y activos vinculados a efectivo												
Otros activos (fondo de comercio, materias primas, etc.)												
Total de activos de la GAR	878,64	858,08	0,00	0,00	273.963,31	211.355,17	0,00	0,00	126.363,36	0,00	0,00	0,00
Activos no incluidos en el cálculo de la GAR												
Administraciones centrales y emisores supranacionales												
Exposiciones frente a bancos centrales												
Cartera de negociación												
Activos totales	878,64	858,08	0,00	0,00	273.963,31	211.355,17	0,00	0,00	126.363,36	0,00	0,00	0,00
Exposiciones fuera de balance - Empresas sujetas a obligaciones												
Garantías financieras	44,95	42,00	0,00	0,00	127.566,00	122.430,00	0,00	0,00	2.211,00	2.211,00	0,00	0,00
Activos gestionados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: valores de representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Continuación tabla anterior

Millones EUR	Biodiversidad y ecosistemas (BIO)				TOTAL (CCM + CCA + WMR + CE + PPC + BIO)				
	De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				
		De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)				De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)			
			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: facilitadores			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores
GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denom									
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e inst	112,92	0,00	0,00	0,00	810.153.731,00	130.584.276,10	109.749.318,63	245.908,46	9.970.048,28
Empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
Otras empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
De las cuales: empresas de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
Empresas no financieras:	112,92	0,00	0,00	0,00	22.952.364,18	20.834.957,47	0,00	245.908,46	9.970.048,28
Préstamos y anticipos	112,92	0,00	0,00	0,00	18.423.995,45	17.544.692,92	0,00	242.101,72	8.766.083,87
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	0,00	0,00	0,00	0,00	4.528.368,73	3.290.264,56	0,00	3.806,74	1.203.964,41
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
Hogares					787.201.366,82	109.749.318,63	109.749.318,63	0,00	0,00
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebl					768.943.063,93	108.571.837,37	108.571.837,37	0,00	0,00
De los cuales: préstamos de renovación de edificios					17.161.692,92	1.092.515,69	1.092.515,69	0,00	0,00
De los cuales: préstamos para automóviles					1.096.609,97	84.965,57	84.965,57	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de viviendas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: biene	0,00	0,00	0,00	0,00	3.423.046,87	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos excluidos del numerador para el cálculo de la GAR (incluid	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas financieras y no financieras									
Pymes y empresas no financieras (que no sean pymes) no su									
Préstamos y anticipos									
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmue									
De los cuales, préstamos de renovación de edificios									
Valores representativos de deuda									
Instrumentos de capital									
Contrapartes en países no miembros de la UE no sujetas a ol									
Préstamos y anticipos									
Valores representativos de deuda									
Instrumentos de capital									
Derivados									
Préstamos interbancarios a la vista									
Efectivo y activos vinculados a efectivo									
Otros activos (fondo de comercio, materias primas, etc.)									
Total de activos de la GAR	112,92	0,00	0,00	0,00	813.576.777,87	130.584.276,10	109.749.318,63	245.908,46	9.970.048,28
Activos no incluidos en el cálculo de la GAR									
Administraciones centrales y emisores supranacionales									
Exposiciones frente a bancos centrales									
Cartera de negociación									
Activos totales	112,92	0,00	0,00	0,00	813.576.777,87	130.584.276,10	109.749.318,63	245.908,46	9.970.048,28
Exposiciones fuera de balance - Empresas sujetas a obligaciones									
Garantías financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	258.772,51	244.630,30	0,00	112,00	35.010,46
Activos gestionados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: valores de representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

GAR 01. Activos para el cálculo de la ratio de activos verdes (GAR) – Volumen de Negocios (Año t)

Millones EUR	Importe en libros neto total	Importe en libros (bruto) total	Mitigación del cambio climático (CCM)					Adaptación al cambio climático (CCA)			
			De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)					De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la			
				De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)					De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se		
					De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: facilitadores
GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denom											
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e inst	876.809.104,26	880.970.932,50	801.338.362,75	120.615.778,09	109.749.318,63	231.209,72	7.457.600,06	59.424,14	39.545,03	0,00	39.545,03
Empresas financieras	4.782.489,22	4.782.489,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades de crédito	4.782.489,22	4.782.489,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	4.782.489,22	4.782.489,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Otras empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
De las cuales: empresas de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Empresas no financieras:	88.359.796,42	88.987.076,46	14.136.995,93	10.866.459,46	0,00	231.209,72	7.457.600,06	59.424,14	39.545,03	0,00	39.545,03
Préstamos y anticipos	41.536.407,39	41.994.056,37	11.266.421,27	8.997.613,85	0,00	217.316,25	6.361.070,51	59.184,13	39.305,01	0,00	39.305,01
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	46.823.389,03	46.993.020,09	2.870.574,66	1.868.845,61	0,00	13.893,47	1.096.529,55	240,01	240,01	0,00	240,01
Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Hogares	783.666.818,62	787.201.366,82	787.201.366,82	109.749.318,63	109.749.318,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmueblı	765.793.343,89	768.943.063,93	768.943.063,93	108.571.837,37	108.571.837,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: préstamos de renovación de edificios	16.813.655,96	17.161.692,92	17.161.692,92	1.092.515,69	1.092.515,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: préstamos para automóviles	1.059.818,77	1.096.609,97	1.096.609,97	84.965,57	84.965,57	0,00	0,00				
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de viviendas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: biene	692.000,04	3.423.046,87	3.423.046,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos excluidos del numerador para el cálculo de la GAR (incluic	1.352.430.458,10	1.398.148.988,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas financieras y no financieras	735.757.488,39	759.883.405,46									
Pymes y empresas no financieras (que no sean pymes) no su	698.663.977,57	722.654.853,04									
Préstamos y anticipos	498.170.357,55	521.768.911,95									
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmue	41.341.795,75	41.934.458,66									
De los cuales, préstamos de renovación de edificios	577.876,87	587.146,79									
Valores representativos de deuda	146.553.570,64	146.945.891,71									
Instrumentos de capital	53.940.049,38	53.940.049,38									
Contrapartes en países no miembros de la UE no sujetas a ol	37.093.510,82	37.228.552,42									
Préstamos y anticipos	0,00	0,00									
Valores representativos de deuda	36.873.521,21	37.008.562,81									
Instrumentos de capital	219.989,61	219.989,61									
Derivados	30.567.866,79	30.567.866,79									
Préstamos interbancarios a la vista	109.475.084,98	109.475.084,98									
Efectivo y activos vinculados a efectivo	16.571.084,50	16.571.084,50									
Otros activos (fondo de comercio, materias primas, etc.)	460.058.933,44	481.651.546,66									
Total de activos de la GAR	2.229.931.562,40	2.282.542.967,76	804.761.409,62	120.615.778,09	109.749.318,63	231.209,72	7.457.600,06	59.424,14	39.545,03	0,00	39.545,03
Activos no incluidos en el cálculo de la GAR	1.083.133.041,66	1.081.001.288,84									
Administraciones centrales y emisores supranacionales	783.114.048,11	780.982.295,29									
Exposiciones frente a bancos centrales	300.016.666,20	300.016.666,20									
Cartera de negociación	2.327,35	2.327,35									
Activos totales	3.313.064.604,06	3.363.544.256,60	804.761.409,62	120.615.778,09	109.749.318,63	231.209,72	7.457.600,06	59.424,14	39.545,03	0,00	39.545,03
Exposiciones fuera de balance - Empresas sujetas a obligaciones											
Garantías financieras	10.440.820,89	10.440.820,89	268.939,05	146.760,79	0,00	3.664,00	100.182,00	2.938,00	1.972,00	0,00	1.972,00
Activos gestionados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: valores de representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Continuación tabla anterior

Millones EUR	Recursos hídricos y marinos (WTR)				Economía circular (CE)				Contaminación (PPC)			
	De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la				De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la				De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la			
		De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se				De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se				De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se		
			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: facilitadores			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: facilitadores			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: facilitadores
GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denom												
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e inst	10.897,08	10.740,18	0,00	858,08	95.869,79	42.742,11	0,00	0,00	2.803,41	0,00	0,00	0,00
Empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
Otras empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
De las cuales: empresas de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
Empresas no financieras:	10.897,08	10.740,18	0,00	858,08	95.869,79	42.742,11	0,00	0,00	2.803,41	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	10.897,08	10.740,18	0,00	858,08	86.947,69	34.063,71	0,00	0,00	89,85	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	0,00	0,00	0,00	0,00	8.922,10	8.678,40	0,00	0,00	2.713,56	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
Hogares					0,00	0,00	0,00	0,00				
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebl					0,00	0,00	0,00	0,00				
De los cuales: préstamos de renovación de edificios					0,00	0,00	0,00	0,00				
De los cuales: préstamos para automóviles												
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de viviendas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: biene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos excluidos del numerador para el cálculo de la GAR (incluic	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas financieras y no financieras												
Pymes y empresas no financieras (que no sean pymes) no su												
Préstamos y anticipos												
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmue												
De los cuales, préstamos de renovación de edificios												
Valores representativos de deuda												
Instrumentos de capital												
Contrapartes en países no miembros de la UE no sujetas a ol												
Préstamos y anticipos												
Valores representativos de deuda												
Instrumentos de capital												
Derivados												
Préstamos interbancarios a la vista												
Efectivo y activos vinculados a efectivo												
Otros activos (fondo de comercio, materias primas, etc.)												
Total de activos de la GAR	10.897,08	10.740,18	0,00	858,08	95.869,79	42.742,11	0,00	0,00	2.803,41	0,00	0,00	0,00
Activos no incluidos en el cálculo de la GAR												
Administraciones centrales y emisores supranacionales												
Exposiciones frente a bancos centrales												
Cartera de negociación												
Activos totales	10.897,08	10.740,18	0,00	858,08	95.869,79	42.742,11	0,00	0,00	2.803,41	0,00	0,00	0,00
Exposiciones fuera de balance - Empresas sujetas a obligaciones												
Garantías financieras	680,00	644,00	0,00	42,00	114.809,00	94.347,00	0,00	0,00	5.682,00	5.610,00	0,00	0,00
Activos gestionados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: valores de representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Continuación tabla anterior

Millones EUR	Biodiversidad y ecosistemas (BIO)				TOTAL (CCM + CCA + WMR + CE + PPC + BIO)				
	De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la				De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				
		De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se				De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)			
			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: facilitadores			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores
GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denom									
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e inst	7,78	0,00	0,00	0,00	801.507.364,95	120.708.805,41	109.749.318,63	231.209,72	7.498.003,17
Empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
Otras empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
De las cuales: empresas de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
Empresas no financieras:	7,78	0,00	0,00	0,00	14.305.998,13	10.959.486,78	0,00	231.209,72	7.498.003,17
Préstamos y anticipos	7,78	0,00	0,00	0,00	11.423.547,80	9.081.722,76	0,00	217.316,25	6.401.233,60
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	0,00	0,00	0,00	0,00	2.882.450,34	1.877.764,02	0,00	13.893,47	1.096.769,56
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
Hogares					787.201.366,82	109.749.318,63	109.749.318,63	0,00	0,00
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebl					768.943.063,93	108.571.837,37	108.571.837,37	0,00	0,00
De los cuales: préstamos de renovación de edificios					17.161.692,92	1.092.515,69	1.092.515,69	0,00	0,00
De los cuales: préstamos para automóviles					1.096.609,97	84.965,57	84.965,57	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de viviendas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: biene	0,00	0,00	0,00	0,00	3.423.046,87	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos excluidos del numerador para el cálculo de la GAR (incluic	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas financieras y no financieras									
Pymes y empresas no financieras (que no sean pymes) no su									
Préstamos y anticipos									
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmue									
De los cuales, préstamos de renovación de edificios									
Valores representativos de deuda									
Instrumentos de capital									
Contrapartes en países no miembros de la UE no sujetas a ol									
Préstamos y anticipos									
Valores representativos de deuda									
Instrumentos de capital									
Derivados									
Préstamos interbancarios a la vista									
Efectivo y activos vinculados a efectivo									
Otros activos (fondo de comercio, materias primas, etc.)									
Total de activos de la GAR	7,78	0,00	0,00	0,00	804.930.411,82	120.708.805,41	109.749.318,63	231.209,72	7.498.003,17
Activos no incluidos en el cálculo de la GAR									
Administraciones centrales y emisores supranacionales									
Exposiciones frente a bancos centrales									
Cartera de negociación									
Activos totales	7,78	0,00	0,00	0,00	804.930.411,82	120.708.805,41	109.749.318,63	231.209,72	7.498.003,17
Exposiciones fuera de balance - Empresas sujetas a obligaciones									
Garantías financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	393.048,05	249.333,79	0,00	3.664,00	102.196,00
Activos gestionados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: valores de representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

GAR 01. Activos para el cálculo de la ratio de activos verdes (GAR) – CAPEX (Año t-1)

Millones EUR	Importe en libros (bruto) total	Mitigación del cambio climático (CCM)					Adaptación al cambio climático (CCA)			
		De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)					De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)			
			De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)					De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)		
				De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: facilitadores
GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denon										
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e inst	799.240.225,92	767.022.756,26	126.914.940,10	104.900.534,87	1.592.999,80	10.732.190,49	159.153,83	17.540,71	0,00	0,00
Empresas financieras	7.155.884,61	2.191.906,18	222.716,35	0,00	90.135,36	19.424,01	10.173,34	687,64	0,00	0,00
Entidades de crédito	7.155.884,61	2.191.906,18	222.716,35	0,00	90.135,36	19.424,01	10.173,34	687,64	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	7.155.884,61	2.191.906,18	222.716,35	0,00	90.135,36	19.424,01	10.173,34	687,64	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Otras empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
De las cuales: empresas de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Empresas no financieras:	52.345.993,76	25.092.502,52	21.791.688,87	0,00	1.502.864,43	10.712.766,48	148.980,50	16.853,06	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	30.487.616,93	11.871.127,01	10.858.533,78	0,00	460.316,15	5.014.394,54	235,38	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	21.858.376,83	13.221.375,52	10.933.155,09	0,00	1.042.548,29	5.698.371,94	148.745,12	16.853,06	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Hogares	739.738.347,55	739.738.347,55	104.900.534,87	104.900.534,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebl	721.888.752,44	721.888.752,44	104.063.308,85	104.063.308,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: préstamos de renovación de edificios	16.768.059,74	16.768.059,74	837.226,02	837.226,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: préstamos para automóviles	1.081.535,37	1.081.535,37	0,00	0,00	0,00	0,00				
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de viviendas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: biene	5.248.425,12	5.248.425,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos excluidos del numerador para el cálculo de la GAR (incluic	1.313.830.838,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas financieras y no financieras	737.966.046,17									
Pymes y empresas no financieras (que no sean pymes) no su	697.858.974,72									
Préstamos y anticipos	503.763.460,05									
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmue	36.831.406,10									
De los cuales, préstamos de renovación de edificios	533.851,37									
Valores representativos de deuda	145.369.977,97									
Instrumentos de capital	48.725.536,70									
Contrapartes en países no miembros de la UE no sujetas a ol	40.107.071,45									
Préstamos y anticipos	100.862,54									
Valores representativos de deuda	39.764.619,09									
Instrumentos de capital	241.589,82									
Derivados	15.237.357,38									
Préstamos interbancarios a la vista	84.292.783,62									
Efectivo y activos vinculados a efectivo	14.283.199,72									
Otros activos (fondo de comercio, materias primas, etc.)	462.051.451,62									
Total de activos de la GAR	2.118.319.489,55	772.271.181,38	126.914.940,10	104.900.534,87	1.592.999,80	10.732.190,49	159.153,83	17.540,71	0,00	0,00
Activos no incluidos en el cálculo de la GAR	916.377.876,72									
Administraciones centrales y emisores supranacionales	616.324.068,99									
Exposiciones frente a bancos centrales	300.024.998,96									
Cartera de negociación	28.808,77									
Activos totales	3.034.697.366,27	772.271.181,38	126.914.940,10	104.900.534,87	1.592.999,80	10.732.190,49	159.153,83	17.540,71	0,00	0,00
Exposiciones fuera de balance - Empresas sujetas a obligaciones										
Garantías financieras	10.776.080,83	184.727,19	175.850,82	0,00	0,00	12.057,03	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos gestionados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: valores de representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Continuación tabla anterior

Millones EUR	Recursos hídricos y marinos (WTR)				Economía circular (CE)				Contaminación (PPC)			
	De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)			
		De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)				De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)				De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)		
			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: facilitadores			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: facilitadores			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: facilitadores
GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denom												
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e inst	1.963,77	0,00	0,00	0,00	686.356,57	0,00	0,00	0,00	167.528,88	0,00	0,00	0,00
Empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
Otras empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
De las cuales: empresas de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
Empresas no financieras:	1.963,77	0,00	0,00	0,00	686.356,57	0,00	0,00	0,00	167.528,88	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	1.963,77	0,00	0,00	0,00	264.152,74	0,00	0,00	0,00	26.105,38	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	0,00	0,00	0,00	0,00	422.203,83	0,00	0,00	0,00	141.423,49	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
Hogares					0,00	0,00	0,00	0,00				
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebl					0,00	0,00	0,00	0,00				
De los cuales: préstamos de renovación de edificios					0,00	0,00	0,00	0,00				
De los cuales: préstamos para automóviles												
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de viviendas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: biene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos excluidos del numerador para el cálculo de la GAR (incluí	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas financieras y no financieras												
Pymes y empresas no financieras (que no sean pymes) no su												
Préstamos y anticipos												
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmue												
De los cuales, préstamos de renovación de edificios												
Valores representativos de deuda												
Instrumentos de capital												
Contrapartes en países no miembros de la UE no sujetas a ol												
Préstamos y anticipos												
Valores representativos de deuda												
Instrumentos de capital												
Derivados												
Préstamos interbancarios a la vista												
Efectivo y activos vinculados a efectivo												
Otros activos (fondo de comercio, materias primas, etc.)												
Total de activos de la GAR	1.963,77	0,00	0,00	0,00	686.356,57	0,00	0,00	0,00	167.528,88	0,00	0,00	0,00
Activos no incluidos en el cálculo de la GAR												
Administraciones centrales y emisores supranacionales												
Exposiciones frente a bancos centrales												
Cartera de negociación												
Activos totales	1.963,77	0,00	0,00	0,00	686.356,57	0,00	0,00	0,00	167.528,88	0,00	0,00	0,00
Exposiciones fuera de balance - Empresas sujetas a obligaciones												
Garantías financieras	5,89	0,00	0,00	0,00	105.336,00	0,00	0,00	0,00	960,00	0,00	0,00	0,00
Activos gestionados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: valores de representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Continuación tabla anterior

Millones EUR	Biodiversidad y ecosistemas (BIO)				TOTAL (CCM + CCA + WMR + CE + PPC + BIO)				
	De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				
		De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)				De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)			
			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: facilitadores			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores
GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denom									
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e inst	110,28	0,00	0,00	0,00	768.037.869,58	126.932.480,80	104.900.534,87	1.592.999,80	10.732.190,49
Empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	2.202.079,52	223.404,00	0,00	90.135,36	19.424,01
Entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	2.202.079,52	223.404,00	0,00	90.135,36	19.424,01
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	0,00	0,00	0,00	0,00	2.202.079,52	223.404,00	0,00	90.135,36	19.424,01
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
Otras empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
De las cuales: empresas de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
Empresas no financieras:	110,28	0,00	0,00	0,00	26.097.442,51	21.808.541,94	0,00	1.502.864,43	10.712.766,48
Préstamos y anticipos	110,28	0,00	0,00	0,00	12.163.694,56	10.858.533,78	0,00	460.316,15	5.014.394,54
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	0,00	0,00	0,00	0,00	13.933.747,95	10.950.008,16	0,00	1.042.548,29	5.698.371,94
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
Hogares					739.738.347,55	104.900.534,87	104.900.534,87	0,00	0,00
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebl					721.888.752,44	104.063.308,85	104.063.308,85	0,00	0,00
De los cuales: préstamos de renovación de edificios					16.768.059,74	837.226,02	837.226,02	0,00	0,00
De los cuales: préstamos para automóviles					1.081.535,37	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de viviendas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: biene	0,00	0,00	0,00	0,00	5.248.425,12	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos excluidos del numerador para el cálculo de la GAR (incluic	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas financieras y no financieras									
Pymes y empresas no financieras (que no sean pymes) no su									
Préstamos y anticipos									
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmue									
De los cuales, préstamos de renovación de edificios									
Valores representativos de deuda									
Instrumentos de capital									
Contrapartes en países no miembros de la UE no sujetas a ol									
Préstamos y anticipos									
Valores representativos de deuda									
Instrumentos de capital									
Derivados									
Préstamos interbancarios a la vista									
Efectivo y activos vinculados a efectivo									
Otros activos (fondo de comercio, materias primas, etc.)									
Total de activos de la GAR	110,28	0,00	0,00	0,00	773.286.294,70	126.932.480,80	104.900.534,87	1.592.999,80	10.732.190,49
Activos no incluidos en el cálculo de la GAR									
Administraciones centrales y emisores supranacionales									
Exposiciones frente a bancos centrales									
Cartera de negociación									
Activos totales	110,28	0,00	0,00	0,00	773.286.294,70	126.932.480,80	104.900.534,87	1.592.999,80	10.732.190,49
Exposiciones fuera de balance - Empresas sujetas a obligaciones									
Garantías financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	291.029,08	175.850,82	0,00	0,00	12.057,03
Activos gestionados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: valores de representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

GAR01. Activos para el cálculo de la ratio de activos verdes (GAR) – Volumen de Negocios (Año t-1)

Millones EUR	Importe en libros neto total	Importe en libros (bruto) total	Mitigación del cambio climático (CCM)					Adaptación al cambio climático (CCA)			
			De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)					De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)			
				De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)					De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)		
					De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: facilitadores
GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denom											
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e inst	799.240.225,92	756.131.804,87	114.670.608,31	104.900.534,87	1.612.184,58	5.061.950,60	94.622,99	4.156,25	0,00	1.175,55	867,13
Empresas financieras	7.155.884,61	2.193.819,54	194.831,54	0,00	89.149,32	11.683,81	7.408,00	1.126,30	0,00	550,98	0,00
Entidades de crédito	7.155.884,61	2.193.819,54	194.831,54	0,00	89.149,32	11.683,81	7.408,00	1.126,30	0,00	550,98	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	7.155.884,61	2.193.819,54	194.831,54	0,00	89.149,32	11.683,81	7.408,00	1.126,30	0,00	550,98	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
Otras empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
De las cuales: empresas de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
Empresas no financieras:	52.345.993,76	14.199.637,78	9.575.241,90	0,00	1.523.035,26	5.050.266,79	87.214,99	3.029,95	0,00	624,57	867,13
Préstamos y anticipos	30.487.616,93	5.474.795,20	3.614.310,15	0,00	407.314,59	2.184.212,32	3.289,45	32,61	0,00	25,10	867,13
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	21.858.376,83	8.724.842,59	5.960.931,75	0,00	1.115.720,67	2.866.054,48	83.925,54	2.997,34	0,00	599,47	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
Hogares	739.738.347,55	739.738.347,55	104.900.534,87	104.900.534,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmueb	721.888.752,44	721.888.752,44	104.063.308,85	104.063.308,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
De los cuales: préstamos de renovación de edificios	16.768.059,74	16.768.059,74	837.226,02	837.226,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
De los cuales: préstamos para automóviles	1.081.535,37	1.081.535,37	0,00	0,00	0,00	0,00					
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de viviendas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: biene	5.248.425,12	5.248.425,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos excluidos del numerador para el cálculo de la GAR (incluic	1.313.830.838,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas financieras y no financieras	737.966.046,17										
Pymes y empresas no financieras (que no sean pymes) no su	697.858.974,72										
Préstamos y anticipos	503.763.460,05										
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmue	36.831.406,10										
De los cuales, préstamos de renovación de edificios	533.851,37										
Valores representativos de deuda	145.369.977,97										
Instrumentos de capital	48.725.536,70										
Contrapartes en países no miembros de la UE no sujetas a ol	40.107.071,45										
Préstamos y anticipos	100.862,54										
Valores representativos de deuda	39.764.619,09										
Instrumentos de capital	241.589,82										
Derivados	15.237.357,38										
Préstamos interbancarios a la vista	84.292.783,62										
Efectivo y activos vinculados a efectivo	14.283.199,72										
Otros activos (fondo de comercio, materias primas, etc.)	462.051.451,62										
Total de activos de la GAR	2.118.319.489,55	761.380.229,99	114.670.608,31	104.900.534,87	1.612.184,58	5.061.950,60	94.622,99	4.156,25	0,00	1.175,55	867,13
Activos no incluidos en el cálculo de la GAR	916.377.876,72										
Administraciones centrales y emisores supranacionales	616.324.068,99										
Exposiciones frente a bancos centrales	300.024.998,96										
Cartera de negociación	28.808,77										
Activos totales	3.034.697.366,27	761.380.229,99	114.670.608,31	104.900.534,87	1.612.184,58	5.061.950,60	94.622,99	4.156,25	0,00	1.175,55	867,13
Exposiciones fuera de balance - Empresas sujetas a obligaciones											
Garantías financieras	10.776.080,83	179.798,31	179.720,84	0,00	0,00	22.749,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos gestionados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: valores de representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Continuación tabla anterior

Millones EUR	Recursos hídricos y marinos (WTR)				Economía circular (CE)			Contaminación (PPC)			
	De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)			De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)			
		De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)							De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)		
			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: facilitadores		De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: facilitadores			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: facilitadores
GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denom											
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e inst	0,00	0,00	0,00	262.278,94	0,00	0,00	0,00	19.516,29	0,00	0,00	0,00
Empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
Otras empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
De las cuales: empresas de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
Empresas no financieras:	0,00	0,00	0,00	262.278,94	0,00	0,00	0,00	19.516,29	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	65.968,92	0,00	0,00	0,00	11.785,41	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	0,00	0,00	0,00	196.310,02	0,00	0,00	0,00	7.730,87	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
Hogares				0,00	0,00	0,00	0,00				
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebl				0,00	0,00	0,00	0,00				
De los cuales: préstamos de renovación de edificios				0,00	0,00	0,00	0,00				
De los cuales: préstamos para automóviles											
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de viviendas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: biene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos excluidos del numerador para el cálculo de la GAR (incluí	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas financieras y no financieras											
Pymes y empresas no financieras (que no sean pymes) no su											
Préstamos y anticipos											
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmue											
De los cuales, préstamos de renovación de edificios											
Valores representativos de deuda											
Instrumentos de capital											
Contrapartes en países no miembros de la UE no sujetas a ol											
Préstamos y anticipos											
Valores representativos de deuda											
Instrumentos de capital											
Derivados											
Préstamos interbancarios a la vista											
Efectivo y activos vinculados a efectivo											
Otros activos (fondo de comercio, materias primas, etc.)											
Total de activos de la GAR	0,00	0,00	0,00	262.278,94	0,00	0,00	0,00	19.516,29	0,00	0,00	0,00
Activos no incluidos en el cálculo de la GAR											
Administraciones centrales y emisores supranacionales											
Exposiciones frente a bancos centrales											
Cartera de negociación											
Activos totales	0,00	0,00	0,00	262.278,94	0,00	0,00	0,00	19.516,29	0,00	0,00	0,00
Exposiciones fuera de balance - Empresas sujetas a obligaciones											
Garantías financieras	0,00	0,00	0,00	101.616,00	0,00	0,00	0,00	984,00	0,00	0,00	0,00
Activos gestionados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: valores de representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Continuación tabla anterior

Millones EUR	Biodiversidad y ecosistemas (BIO)				TOTAL (CCM + CCA + WMR + CE + PPC + BIO)				
	De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				
		De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)				De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)			
			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: facilitadores			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores
GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denom									
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e inst	0,00	0,00	0,00	0,00	756.509.090,22	114.674.764,56	104.900.534,87	1.612.184,58	5.063.126,14
Empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	2.201.227,54	195.957,84	0,00	89.149,32	12.234,79
Entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	2.201.227,54	195.957,84	0,00	89.149,32	12.234,79
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	0,00	0,00	0,00	0,00	2.201.227,54	195.957,84	0,00	89.149,32	12.234,79
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
Otras empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
De las cuales: empresas de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
Empresas no financieras:	0,00	0,00	0,00	0,00	14.569.515,13	9.578.271,85	0,00	1.523.035,26	5.050.891,36
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	5.556.706,11	3.614.342,76	0,00	407.314,59	2.184.237,41
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	0,00	0,00	0,00	0,00	9.012.809,02	5.963.929,09	0,00	1.115.720,67	2.866.653,94
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
Hogares					739.738.347,55	104.900.534,87	104.900.534,87	0,00	0,00
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebl					721.888.752,44	104.063.308,85	104.063.308,85	0,00	0,00
De los cuales: préstamos de renovación de edificios					16.768.059,74	837.226,02	837.226,02	0,00	0,00
De los cuales: préstamos para automóviles					1.081.535,37	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de viviendas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: biene	0,00	0,00	0,00	0,00	5.248.425,12	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos excluidos del numerador para el cálculo de la GAR (incluí	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas financieras y no financieras									
Pymes y empresas no financieras (que no sean pymes) no su									
Préstamos y anticipos									
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmue									
De los cuales, préstamos de renovación de edificios									
Valores representativos de deuda									
Instrumentos de capital									
Contrapartes en países no miembros de la UE no sujetas a ol									
Préstamos y anticipos									
Valores representativos de deuda									
Instrumentos de capital									
Derivados									
Préstamos interbancarios a la vista									
Efectivo y activos vinculados a efectivo									
Otros activos (fondo de comercio, materias primas, etc.)									
Total de activos de la GAR	0,00	0,00	0,00	0,00	761.757.515,34	114.674.764,56	104.900.534,87	1.612.184,58	5.063.126,14
Activos no incluidos en el cálculo de la GAR									
Administraciones centrales y emisores supranacionales									
Exposiciones frente a bancos centrales									
Cartera de negociación									
Activos totales	0,00	0,00	0,00	0,00	761.757.515,34	114.674.764,56	104.900.534,87	1.612.184,58	5.063.126,14
Exposiciones fuera de balance - Empresas sujetas a obligaciones									
Garantías financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	282.398,31	179.720,84	0,00	0,00	22.749,00
Activos gestionados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: valores de representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

GAR01. Activos para el cálculo de la ratio de activos verdes (GAR) en términos de flow – CAPEX (Año t)

Millones EUR	Importe en libros (bruto) total	Mitigación del cambio climático (CCM)					Adaptación al cambio climático (CCA)			
		De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)					De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la			
			De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)					De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se		
				De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: facilitadores
GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denom										
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e inst	143.124.837,18	133.822.368,63	20.918.882,24	15.798.157,74	337,55	2.647.108,58	3.720,34	3.607,83	0,00	3.577,83
Empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Otras empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
De las cuales: empresas de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Empresas no financieras:	14.486.951,27	5.184.482,72	5.120.724,50	0,00	337,55	2.647.108,58	3.720,34	3.607,83	0,00	3.577,83
Préstamos y anticipos	14.486.951,27	5.184.482,72	5.120.724,50	0,00	337,55	2.647.108,58	3.720,34	3.607,83	0,00	3.577,83
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Hogares	128.637.885,91	128.637.885,91	15.798.157,74	15.798.157,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebl	125.233.127,52	125.233.127,52	15.521.957,74	15.521.957,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: préstamos de renovación de edificios	3.186.677,57	3.186.677,57	276.200,00	276.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: préstamos para automóviles	218.080,82	218.080,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de viviendas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: biene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos excluidos del numerador para el cálculo de la GAR (incluic	359.535.600,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas financieras y no financieras	257.306.780,45									
Pymes y empresas no financieras (que no sean pymes) no su	257.306.780,45									
Préstamos y anticipos	257.306.780,45									
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmue	6.111.595,78									
De los cuales, préstamos de renovación de edificios	0,00									
Valores representativos de deuda	0,00									
Instrumentos de capital	0,00									
Contrapartes en países no miembros de la UE no sujetas a ol	0,00									
Préstamos y anticipos	0,00									
Valores representativos de deuda	0,00									
Instrumentos de capital	0,00									
Derivados	0,00									
Préstamos interbancarios a la vista	0,00									
Efectivo y activos vinculados a efectivo	2.287.884,78									
Otros activos (fondo de comercio, materias primas, etc.)	99.940.935,14									
Total de activos de la GAR	502.660.437,55	133.822.368,63	20.918.882,24	15.798.157,74	337,55	2.647.108,58	3.720,34	3.607,83	0,00	3.577,83
Activos no incluidos en el cálculo de la GAR	300.000.000,00									
Administraciones centrales y emisores supranacionales	0,00									
Exposiciones frente a bancos centrales	300.000.000,00									
Cartera de negociación	0,00									
Activos totales	802.660.437,55	133.822.368,63	20.918.882,24	15.798.157,74	337,55	2.647.108,58	3.720,34	3.607,83	0,00	3.577,83
Exposiciones fuera de balance - Empresas sujetas a obligaciones										
Garantías financieras	5.291.705,16	17.292,00	16.863,00	0,00	0,00	13.299,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos gestionados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: valores de representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Continuación tabla anterior

Millones EUR	Recursos hídricos y marinos (WTR)				Economía circular (CE)				Contaminación (PPC)			
	De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la				De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la				De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la			
		De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se				De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se				De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se		
			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: facilitadores			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: facilitadores			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: facilitadores
GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denom												
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e inst	226,37	110,25	0,00	0,00	21.798,52	110,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
Otras empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
De las cuales: empresas de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
Empresas no financieras:	226,37	110,25	0,00	0,00	21.798,52	110,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	226,37	110,25	0,00	0,00	21.798,52	110,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
Hogares					0,00	0,00	0,00	0,00				
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebl					0,00	0,00	0,00	0,00				
De los cuales: préstamos de renovación de edificios					0,00	0,00	0,00	0,00				
De los cuales: préstamos para automóviles					0,00	0,00	0,00	0,00				
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de viviendas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: biene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos excluidos del numerador para el cálculo de la GAR (incluic	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas financieras y no financieras												
Pymes y empresas no financieras (que no sean pymes) no su												
Préstamos y anticipos												
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmue												
De los cuales, préstamos de renovación de edificios												
Valores representativos de deuda												
Instrumentos de capital												
Contrapartes en países no miembros de la UE no sujetas a ol												
Préstamos y anticipos												
Valores representativos de deuda												
Instrumentos de capital												
Derivados												
Préstamos interbancarios a la vista												
Efectivo y activos vinculados a efectivo												
Otros activos (fondo de comercio, materias primas, etc.)												
Total de activos de la GAR	226,37	110,25	0,00	0,00	21.798,52	110,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos no incluidos en el cálculo de la GAR												
Administraciones centrales y emisores supranacionales												
Exposiciones frente a bancos centrales												
Cartera de negociación												
Activos totales	226,37	110,25	0,00	0,00	21.798,52	110,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Exposiciones fuera de balance - Empresas sujetas a obligaciones												
Garantías financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	127.314,00	122.430,00	0,00	0,00	2.211,00	2.211,00	0,00	0,00
Activos gestionados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: valores de representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Continuación tabla anterior

Millones EUR	Biodiversidad y ecosistemas (BIO)				TOTAL (CCM + CCA + WMR + CE + PPC + BIO)				
	De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la				De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				
		De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se				De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)			
			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: facilitadores			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores
GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denom									
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e inst	99,03	0,00	0,00	0,00	133.848.212,88	20.922.710,33	15.798.157,74	337,55	2.650.686,42
Empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
Otras empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
De las cuales: empresas de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
Empresas no financieras:	99,03	0,00	0,00	0,00	5.210.326,97	5.124.552,59	0,00	337,55	2.650.686,42
Préstamos y anticipos	99,03	0,00	0,00	0,00	5.210.326,97	5.124.552,59	0,00	337,55	2.650.686,42
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
Hogares					128.637.885,91	15.798.157,74	15.798.157,74	0,00	0,00
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebl					125.233.127,52	15.521.957,74	15.521.957,74	0,00	0,00
De los cuales: préstamos de renovación de edificios					3.186.677,57	276.200,00	276.200,00	0,00	0,00
De los cuales: préstamos para automóviles					218.080,82	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de viviendas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: biene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos excluidos del numerador para el cálculo de la GAR (incluí	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas financieras y no financieras									
Pymes y empresas no financieras (que no sean pymes) no su									
Préstamos y anticipos									
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmue									
De los cuales, préstamos de renovación de edificios									
Valores representativos de deuda									
Instrumentos de capital									
Contrapartes en países no miembros de la UE no sujetas a ol									
Préstamos y anticipos									
Valores representativos de deuda									
Instrumentos de capital									
Derivados									
Préstamos interbancarios a la vista									
Efectivo y activos vinculados a efectivo									
Otros activos (fondo de comercio, materias primas, etc.)									
Total de activos de la GAR	99,03	0,00	0,00	0,00	133.848.212,88	20.922.710,33	15.798.157,74	337,55	2.650.686,42
Activos no incluidos en el cálculo de la GAR									
Administraciones centrales y emisores supranacionales									
Exposiciones frente a bancos centrales									
Cartera de negociación									
Activos totales	99,03	0,00	0,00	0,00	133.848.212,88	20.922.710,33	15.798.157,74	337,55	2.650.686,42
Exposiciones fuera de balance - Empresas sujetas a obligaciones									
Garantías financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	146.817,00	141.504,00	0,00	0,00	13.299,00
Activos gestionados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: valores de representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

GAR01. Activos para el cálculo de la ratio de activos verdes (GAR) en términos de flow – Volumen de negocio (Año t)

Millones EUR	Importe en libros (bruto) total	Mitigación del cambio climático (CCM)						Adaptación al cambio climático (CCA)			
		De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)						De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la			
			De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)						De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se		
				De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: facilitadores	
GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denon											
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e inst	143.124.837,18	132.401.110,67	19.085.157,15	15.798.157,74	3.151,14	2.290.937,41	7.840,68	5.161,87	0,00	5.161,87	
Empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
Otras empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
De las cuales: empresas de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
Empresas no financieras:	14.486.951,27	3.763.224,76	3.286.999,41	0,00	3.151,14	2.290.937,41	7.840,68	5.161,87	0,00	5.161,87	
Préstamos y anticipos	14.486.951,27	3.763.224,76	3.286.999,41	0,00	3.151,14	2.290.937,41	7.840,68	5.161,87	0,00	5.161,87	
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	
Hogares	128.637.885,91	128.637.885,91	15.798.157,74	15.798.157,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebl	125.233.127,52	125.233.127,52	15.521.957,74	15.521.957,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
De los cuales: préstamos de renovación de edificios	3.186.677,57	3.186.677,57	276.200,00	276.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
De los cuales: préstamos para automóviles	218.080,82	218.080,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Financiación de viviendas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: biene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Activos excluidos del numerador para el cálculo de la GAR (incluic	359.535.600,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Empresas financieras y no financieras	257.306.780,45										
Pymes y empresas no financieras (que no sean pymes) no su	257.306.780,45										
Préstamos y anticipos	257.306.780,45										
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmue	6.111.595,78										
De los cuales, préstamos de renovación de edificios	0,00										
Valores representativos de deuda	0,00										
Instrumentos de capital	0,00										
Contrapartes en países no miembros de la UE no sujetas a ol	0,00										
Préstamos y anticipos	0,00										
Valores representativos de deuda	0,00										
Instrumentos de capital	0,00										
Derivados	0,00										
Préstamos interbancarios a la vista	0,00										
Efectivo y activos vinculados a efectivo	2.287.884,78										
Otros activos (fondo de comercio, materias primas, etc.)	99.940.935,14										
Total de activos de la GAR	502.660.437,55	132.401.110,67	19.085.157,15	15.798.157,74	3.151,14	2.290.937,41	7.840,68	5.161,87	0,00	5.161,87	
Activos no incluidos en el cálculo de la GAR	300.000.000,00										
Administraciones centrales y emisores supranacionales	0,00										
Exposiciones frente a bancos centrales	300.000.000,00										
Cartera de negociación	0,00										
Activos totales	802.660.437,55	132.401.110,67	19.085.157,15	15.798.157,74	3.151,14	2.290.937,41	7.840,68	5.161,87	0,00	5.161,87	
Exposiciones fuera de balance - Empresas sujetas a obligaciones											
Garantías financieras	5.291.705,16	42.999,00	42.933,00	0,00	2.310,00	21.648,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Activos gestionados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
De los cuales: valores de representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
De los cuales: instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

Continuación tabla anterior

Millones EUR	Recursos hídricos y marinos (WTR)				Economía circular (CE)				Contaminación (PPC)			
	De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la				De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la				De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la			
		De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se				De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se				De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se		
			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: facilitadores			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: facilitadores			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: facilitadores
GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denom												
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e inst	2.629,83	1.534,78	0,00	110,25	13.065,05	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
Otras empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
De las cuales: empresas de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
Empresas no financieras:	2.629,83	1.534,78	0,00	110,25	13.065,05	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	2.629,83	1.534,78	0,00	110,25	13.065,05	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
Hogares					0,00	0,00	0,00	0,00				
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebl					0,00	0,00	0,00	0,00				
De los cuales: préstamos de renovación de edificios					0,00	0,00	0,00	0,00				
De los cuales: préstamos para automóviles					0,00	0,00	0,00	0,00				
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de viviendas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: biene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos excluidos del numerador para el cálculo de la GAR (incluid	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas financieras y no financieras												
Pymes y empresas no financieras (que no sean pymes) no su												
Préstamos y anticipos												
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmue												
De los cuales, préstamos de renovación de edificios												
Valores representativos de deuda												
Instrumentos de capital												
Contrapartes en países no miembros de la UE no sujetas a ol												
Préstamos y anticipos												
Valores representativos de deuda												
Instrumentos de capital												
Derivados												
Préstamos interbancarios a la vista												
Efectivo y activos vinculados a efectivo												
Otros activos (fondo de comercio, materias primas, etc.)												
Total de activos de la GAR	2.629,83	1.534,78	0,00	110,25	13.065,05	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Activos no incluidos en el cálculo de la GAR												
Administraciones centrales y emisores supranacionales												
Exposiciones frente a bancos centrales												
Cartera de negociación												
Activos totales	2.629,83	1.534,78	0,00	110,25	13.065,05	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Exposiciones fuera de balance - Empresas sujetas a obligaciones												
Garantías financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	114.081,00	94.347,00	0,00	0,00	5.610,00	5.610,00	0,00	0,00
Activos gestionados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: valores de representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Continuación tabla anterior

Millones EUR	Biodiversidad y ecosistemas (BIO)				TOTAL (CCM + CCA + WMR + CE + PPC + BIO)				
	De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la				De los cuales: a sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la taxonomía)				
		De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se				De los cuales: medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)			
			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: facilitadores			De los cuales: declaración sobre uso de los fondos	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores
GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denom									
Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e inst	72,57	0,00	0,00	0,00	132.424.818,80	19.091.853,80	15.798.157,74	3.151,14	2.296.209,53
Empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
Otras empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De las cuales: empresas de servicios de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
De las cuales: empresas de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
De las cuales: empresas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda, incluida declaración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
Empresas no financieras:	72,57	0,00	0,00	0,00	3.786.932,89	3.293.696,06	0,00	3.151,14	2.296.209,53
Préstamos y anticipos	72,57	0,00	0,00	0,00	3.786.932,89	3.293.696,06	0,00	3.151,14	2.296.209,53
Valores representativos de deuda, incluida declaración s	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
Hogares					128.637.885,91	15.798.157,74	15.798.157,74	0,00	0,00
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebl					125.233.127,52	15.521.957,74	15.521.957,74	0,00	0,00
De los cuales: préstamos de renovación de edificios					3.186.677,57	276.200,00	276.200,00	0,00	0,00
De los cuales: préstamos para automóviles					218.080,82	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de viviendas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Financiación de administraciones locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: biene	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos excluidos del numerador para el cálculo de la GAR (incluic	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empresas financieras y no financieras									
Pymes y empresas no financieras (que no sean pymes) no su									
Préstamos y anticipos									
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmue									
De los cuales, préstamos de renovación de edificios									
Valores representativos de deuda									
Instrumentos de capital									
Contrapartes en países no miembros de la UE no sujetas a ol									
Préstamos y anticipos									
Valores representativos de deuda									
Instrumentos de capital									
Derivados									
Préstamos interbancarios a la vista									
Efectivo y activos vinculados a efectivo									
Otros activos (fondo de comercio, materias primas, etc.)									
Total de activos de la GAR	72,57	0,00	0,00	0,00	132.424.818,80	19.091.853,80	15.798.157,74	3.151,14	2.296.209,53
Activos no incluidos en el cálculo de la GAR									
Administraciones centrales y emisores supranacionales									
Exposiciones frente a bancos centrales									
Cartera de negociación									
Activos totales	72,57	0,00	0,00	0,00	132.424.818,80	19.091.853,80	15.798.157,74	3.151,14	2.296.209,53
Exposiciones fuera de balance - Empresas sujetas a obligaciones									
Garantías financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	162.690,00	142.890,00	0,00	2.310,00	21.648,00
Activos gestionados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: valores de representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De los cuales: instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

GAR 02: Información por sector – CAPEX

Desglose por sector - Nivel de cuatro dígitos de la NACE (código y denominación)	Mitigación del cambio		Adaptación al cambio		Recursos hídricos y marinos		Economía circular (CE)		Contaminación (PPC)		Biodiversidad y ecosistemas		TOTAL (CCM + CCA + WMR +
	Empresas no financieras		Empresas no financieras		Empresas no financieras		Empresas no financieras		Empresas no financieras		Empresas no financieras		Empreasas no financieras
	Importe en libros [bruto]		Importe en libros [bruto]		Importe en libros [bruto]		Importe en libros [bruto]		Importe en libros [bruto]		Importe en libros [bruto]		Importe en libros [bruto]
	Millones EUR	Del cual: medioambie	Millones EUR	Del cual: medioambie	Millones EUR	Del cual: medioambie	Millones EUR	Del cual: medioambie	Millones EUR	Del cual: medioambie	Millones EUR	Del cual: medioambie	Millones EUR	Del cual: medioambie
0210 - Silvicultura y otras actividades forestales	10.706,96	10.706,96	15,96	15,96	0,00	0,00	7.033,34	58,52	0,00	0,00	37,24	0,00	17.793,51	10.781,45
1105 - Fabricación de cerveza	306.585,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	306.585,69	0,00
1711 - Fabricación de pasta papelera	20.861,93	20.861,93	31,10	31,10	0,00	0,00	13.704,08	114,03	0,00	0,00	72,56	0,00	34.669,67	21.007,05
2011 - Fabricación de gases industriales	149.036,47	22.325,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.810,16	0,00	0,00	0,00	150.846,63	22.325,30
2110 - Fabricación de productos farmacéuticos de base	43.453,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	124.553,20	0,00	0,00	0,00	168.006,64	0,00
2410 - Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones	230.404,14	220.289,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	230.404,14	220.289,12
2932 - Fabricación de otros componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	114.280,65	90.790,27	0,00	0,00	0,00	0,00	168,51	168,51	0,00	0,00	0,00	0,00	114.449,16	90.958,78
3511 - Producción de electricidad	987.542,43	987.542,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	987.542,43	987.542,43
3513 - Distribución de energía eléctrica	10.542.821,50	10.291.074,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.542.821,50	10.291.074,30
4120 - Construcción de edificios residenciales y no residenciales	32.904,79	20.879,28	180,01	180,01	12,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,11	0,00	33.100,35	21.059,29
4299 - Construcción de otros proyectos de ingeniería civil n.c.o.p.	1.855,52	1.253,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.855,52	1.253,73
4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con predominio en productos alim	444.019,56	14.865,64	2.771,78	0,00	0,00	0,00	1.827,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	448.619,09	14.865,64
4719 - Otro comercio al por menor en establecimientos no especializados	8.693,95	1.186,28	0,00	0,00	8,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.702,07	1.186,28
5221 - Actividades anexas al transporte terrestre	5.225,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.225,95	0,00
6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	51.246,28	12.057,95	0,00	0,00	0,00	0,00	238.144,50	211.014,11	0,00	0,00	0,00	0,00	289.390,78	223.072,06
6209 - Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática	12.289,46	11.716,04	52,13	13,03	0,00	0,00	7.936,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.278,26	11.729,07
9999 - NACEs no incluidos en Taxonomia	9.557.749,72	8.889.210,42	28.316,53	27.744,48	858,08	858,08	5.148,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.592.072,78	8.917.812,97
TOTAL	22.519.678,45	20.594.759,64	31.367,51	27.984,58	878,64	858,08	273.963,31	211.355,17	126.363,36	0,00	112,92	0,00	22.952.364,18	20.834.957,47

GAR 02: Información por sector – Volumen de Negocio

Desglose por sector - Nivel de cuatro dígitos de la NACE (código y denominación)	Mitigación del cambio climático (CCM)		Adaptación al cambio climático (CCA)		Recursos hídricos y marinos (WTR)		Economía circular (CE)		Contaminación (PPC)		Biodiversidad y ecosistemas (BIO)		TOTAL (CCM + CCA + WMR + CE + PPC + BIO)	
	Empresas no financieras (sujetas a obligaciones de divulgación DINF)		Empresas no financieras (sujetas a obligaciones de divulgación DINF)		Empresas no financieras (sujetas a obligaciones de divulgación DINF)		Empresas no financieras (sujetas a obligaciones de divulgación DINF)		Empresas no financieras (sujetas a obligaciones de divulgación DINF)		Empresas no financieras (sujetas a obligaciones de divulgación DINF)		Empreasas no financieras (sujetas a obligaciones de divulgación DINF)	
	Importe en libros [bruto]		Importe en libros [bruto]		Importe en libros [bruto]		Importe en libros [bruto]		Importe en libros [bruto]		Importe en libros [bruto]		Importe en libros [bruto]	
	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible	Millones EUR	Del cual: medioambientalmente sostenible
0210 - Silvicultura y otras	6.879,06	6.879,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.879,06	6.879,06
1711 - Fabricación de pasta	13.403,46	13.403,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.403,46	13.403,46
2011 - Fabricación de gases	75.362,97	6.938,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.413,55	0,00	0,00	0,00	77.776,52	6.938,94
2410 - Fabricación de productos	215.748,85	202.329,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	215.748,85	202.329,20
2932 - Fabricación de otros	105.340,58	98.516,77	0,00	0,00	0,00	0,00	8.678,40	8.678,40	0,00	0,00	0,00	0,00	114.018,99	107.195,17
3511 - Producción de	982.603,73	961.564,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	982.603,73	961.564,87
3513 - Distribución de energía	5.871.396,77	4.431.697,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.871.396,77	4.431.697,09
4120 - Construcción de edificios	578.968,62	69.423,35	292,36	292,36	269,00	122,13	0,00	0,00	369,81	0,00	7,78	0,00	579.907,56	69.837,84
4299 - Construcción de otros	34.031,21	5.466,26	15,04	15,04	45,13	35,10	0,00	0,00	20,06	0,00	0,00	0,00	34.111,45	5.516,41
4711 - Comercio al por menor	1.827,74	487,40	0,00	0,00	0,00	0,00	243,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.071,44	487,40
4719 - Otro comercio al por	146,25	32,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	146,25	32,50
5221 - Actividades anexas al	30.009,37	16,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.009,37	16,49
6190 - Otras actividades de	127.211,36	58.179,60	0,00	0,00	0,00	0,00	60.892,64	34.063,71	0,00	0,00	0,00	0,00	188.104,01	92.243,31
6209 - Otros servicios	9.122,61	6.946,22	195,48	52,13	0,00	0,00	11.181,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.499,81	6.998,35
9999 - NACEs no incluidos en	6.084.943,33	5.004.578,25	58.921,26	39.185,50	10.582,94	10.582,94	14.873,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.169.320,86	5.054.346,69
TOTAL	14.136.995,93	10.866.459,46	59.424,14	39.545,03	10.897,08	10.740,18	95.869,79	42.742,11	2.803,41	0,00	7,78	0,00	14.305.998,13	10.959.486,78

GAR 03: Indicador clave de resultados de la GAR en términos de stock - CAPEX (Año t)

% (en comparación con el total de activos incluidos en el denominador)	Mitigación del Cambio Climático (CCM)					Adaptación al Cambio Climático (CCA)				Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos (WMR)			
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la Taxonomía)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la Taxonomía)				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la Taxonomía)			
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la Taxonomía)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a		
			Del cual: destino de fondos conocido	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores			Del cual: destino de fondos conocido	De los cuales: facilitadores			Del cual: destino de fondos conocido	De los cuales: facilitadores
|GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador													
| Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital, no mantenidos para negociar admisibles en el cálculo de la GAR	91,91	14,80	12,46	0,03	1,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Préstamos y anticipos													
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Instrumentos de capital													
| Otras empresas financieras													
| De las cuales: empresas de servicios de inversión													
| Préstamos y anticipos													
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos													
| Instrumentos de capital													
| De las cuales: empresas de gestión													
| Préstamos y anticipos													
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos													
| Instrumentos de capital													
| De las cuales: empresas de seguros													
| Préstamos y anticipos													
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos													
| Instrumentos de capital													
| Empresas no financieras:	25,31	23,14	0,00	0,28	11,17	0,04	0,03	0,00	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00
| Préstamos y anticipos	43,15	41,21	0,00	0,58	20,81	0,07	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,00
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	9,36	7,00	0,00	0,01	2,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Instrumentos de capital													
| Hogares	100,00	13,94	13,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
| De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	100,00	14,12	14,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
| De los cuales: préstamos de renovación de edificios	100,00	6,37	6,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
| De los cuales: préstamos para automóviles	100,00	7,75	7,75	0,00	0,00								
| Financiación de administraciones locales													
| Financiación de viviendas													
| Financiación de administraciones locales													
| Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
|Total activos de la GAR	35,62	5,71	4,81	0,01	0,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Continuación tabla anterior

% (en comparación con el total de activos incluidos en el denominador)	Transición hacia una economía circular (CE)				Prevención y control de la contaminación (P)			
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la Taxonomía)				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la Taxonomía)			
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la Taxonomía)				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la Taxonomía)		
			Del cual: destino de fondos conocido	De los cuales: facilitadores			Del cual: destino de fondos conocido	De los cuales: facilitadores
|GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador								
| Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital, no mantenidos para negociar admisibles en el cálculo de la GAR	0,03	0,02	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00
| Empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Préstamos y anticipos								
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Instrumentos de capital								
| Otras empresas financieras								
| De las cuales: empresas de servicios de inversión								
| Préstamos y anticipos								
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos								
| Instrumentos de capital								
| De las cuales: empresas de gestión								
| Préstamos y anticipos								
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos								
| Instrumentos de capital								
| De las cuales: empresas de seguros								
| Préstamos y anticipos								
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos								
| Instrumentos de capital								
| Empresas no financieras:	0,31	0,24	0,00	0,00	0,14	0,00	0,00	0,00
| Préstamos y anticipos	0,65	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,27	0,00	0,00	0,00
| Instrumentos de capital								
| Hogares	0,00	0,00	0,00	0,00				
| De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	0,00	0,00	0,00	0,00				
| De los cuales: préstamos de renovación de edificios	0,00	0,00	0,00	0,00				
| De los cuales: préstamos para automóviles								
| Financiación de administraciones locales								
| Financiación de viviendas								
| Financiación de administraciones locales								
| Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
|Total activos de la GAR	0,01	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00

Continuación tabla anterior

% (en comparación con el total de activos incluidos en el denominador)	Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas (BE)				TOTAL (CCM + CCA + WMR + CE + P + BE)					
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la Taxonomía)				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la Taxonomía)					Proporción del total de activos cubiertos
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la Taxonomía)				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la Taxonomía)				
			Del cual: destino de fondos conocido	De los cuales: facilitadores			Del cual: destino de fondos conocido	De los cuales: de transición/de adaptación	De los cuales: facilitadores	
|GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador										
| Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital, no mantenidos para negociar admisibles en el cálculo de la GAR	0,00	0,00	0,00	0,00	91,96	14,82	12,46	0,03	1,13	26,19
| Empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,14
| Entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,14
| Préstamos y anticipos										0,00
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,14
| Instrumentos de capital										0,00
| Otras empresas financieras										0,00
| De las cuales: empresas de servicios de inversión										0,00
| Préstamos y anticipos										0,00
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos										0,00
| Instrumentos de capital										0,00
| De las cuales: empresas de gestión										0,00
| Préstamos y anticipos										0,00
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos										0,00
| Instrumentos de capital										0,00
| De las cuales: empresas de seguros										0,00
| Préstamos y anticipos										0,00
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos										0,00
| Instrumentos de capital										0,00
| Empresas no financieras:	0,00	0,00	0,00	0,00	25,79	23,41	0,00	0,28	11,20	2,65
| Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	43,87	41,78	0,00	0,58	20,87	1,25
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	9,64	7,00	0,00	0,01	2,56	1,40
| Instrumentos de capital										0,00
| Hogares					100,00	13,94	13,94	0,00	0,00	23,40
| De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales					100,00	14,12	14,12	0,00	0,00	22,86
| De los cuales: préstamos de renovación de edificios					100,00	6,37	6,37	0,00	0,00	0,51
| De los cuales: préstamos para automóviles										
| Financiación de administraciones locales										0,00
| Financiación de viviendas										0,00
| Financiación de administraciones locales										0,00
| Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10
|Total activos de la GAR	0,00	0,00	0,00	0,00	35,64	5,72	4,81	0,01	0,44	67,86

GAR 03: Indicador clave de resultados de la GAR en términos de stock - Volumen de Negocios (Año t)

% (en comparación con el total de activos incluidos en el denominador)	Mitigación del Cambio Climático (CCM)					Adaptación al Cambio Climático (CCA)				Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos (WMR)			
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la Taxonomía)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la Taxonomía)				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la Taxonomía)			
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la Taxonomía)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la Taxonomía)				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la Taxonomía)		
			Del cual: destino de fondos conocido	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores			Del cual: destino de fondos conocido	De los cuales: facilitadores			Del cual: destino de fondos conocido	De los cuales: facilitadores
|GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador													
| Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital, no mantenidos para negociar admisibles en el cálculo de la GAR	90,96	13,69	12,46	0,03	0,85	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Préstamos y anticipos													
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Instrumentos de capital													
| Otras empresas financieras													
| De las cuales: empresas de servicios de inversión													
| Préstamos y anticipos													
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos													
| Instrumentos de capital													
| De las cuales: empresas de gestión													
| Préstamos y anticipos													
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos													
| Instrumentos de capital													
| De las cuales: empresas de seguros													
| Préstamos y anticipos													
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos													
| Instrumentos de capital													
| Empresas no financieras:	15,89	12,21	0,00	0,26	8,38	0,07	0,04	0,00	0,04	0,01	0,01	0,00	0,00
| Préstamos y anticipos	26,83	21,43	0,00	0,52	15,15	0,14	0,09	0,00	0,09	0,03	0,03	0,00	0,00
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	6,11	3,98	0,00	0,03	2,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Instrumentos de capital													
| Hogares	100,00	13,94	13,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
| De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	100,00	14,12	14,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
| De los cuales: préstamos de renovación de edificios	100,00	6,37	6,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
| De los cuales: préstamos para automóviles	100,00	7,75	7,75	0,00	0,00								
| Financiación de administraciones locales													
| Financiación de viviendas													
| Financiación de administraciones locales													
| Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
|Total activos de la GAR	35,26	5,28	4,81	0,01	0,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Continuación tabla anterior

% (en comparación con el total de activos incluidos en el denominador)	Transición hacia una economía circular (CE)				Prevención y control de la contaminación (P)			
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la Taxonomía)				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la Taxonomía)			
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la Taxonomía)				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la Taxonomía)		
			Del cual: destino de fondos conocido	De los cuales: facilitadores			Del cual: destino de fondos conocido	De los cuales: facilitadores
|GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador								
| Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital, no mantenidos para negociar admisibles en el cálculo de la GAR	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Préstamos y anticipos								
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Instrumentos de capital								
| Otras empresas financieras								
| De las cuales: empresas de servicios de inversión								
| Préstamos y anticipos								
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos								
| Instrumentos de capital								
| De las cuales: empresas de gestión								
| Préstamos y anticipos								
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos								
| Instrumentos de capital								
| De las cuales: empresas de seguros								
| Préstamos y anticipos								
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos								
| Instrumentos de capital								
| Empresas no financieras:	0,11	0,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Préstamos y anticipos	0,21	0,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,02	0,02	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00
| Instrumentos de capital								
| Hogares	0,00	0,00	0,00	0,00				
| De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	0,00	0,00	0,00	0,00				
| De los cuales: préstamos de renovación de edificios	0,00	0,00	0,00	0,00				
| De los cuales: préstamos para automóviles								
| Financiación de administraciones locales								
| Financiación de viviendas								
| Financiación de administraciones locales								
| Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
|Total activos de la GAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Continuación tabla anterior

% (en comparación con el total de activos incluidos en el denominador)	Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas (BE)				TOTAL (CCM + CCA + WMR + CE + P + BE)					
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la Taxonomía)				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la Taxonomía)					Proporción del total de activos cubiertos
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la Taxonomía)				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la Taxonomía)				
			Del cual: destino de fondos conocido	De los cuales: facilitadores			Del cual: destino de fondos conocido	De los cuales: de transición/de adaptación	De los cuales: facilitadores	
|GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador										
| Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital, no mantenidos para negociar admisibles en el cálculo de la GAR	0,00	0,00	0,00	0,00	90,98	13,70	12,46	0,03	0,85	26,19
| Empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,14
| Entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,14
| Préstamos y anticipos										0,00
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,14
| Instrumentos de capital										0,00
| Otras empresas financieras										0,00
| De las cuales: empresas de servicios de inversión										0,00
| Préstamos y anticipos										0,00
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos										0,00
| Instrumentos de capital										0,00
| De las cuales: empresas de gestión										0,00
| Préstamos y anticipos										0,00
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos										0,00
| Instrumentos de capital										0,00
| De las cuales: empresas de seguros										0,00
| Préstamos y anticipos										0,00
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos										0,00
| Instrumentos de capital										0,00
| Empresas no financieras:	0,00	0,00	0,00	0,00	16,08	12,32	0,00	0,26	8,43	2,65
| Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	27,20	21,63	0,00	0,52	15,24	1,25
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	6,13	4,00	0,00	0,03	2,33	1,40
| Instrumentos de capital										0,00
| Hogares					100,00	13,94	13,94	0,00	0,00	23,40
| De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales					100,00	14,12	14,12	0,00	0,00	22,86
| De los cuales: préstamos de renovación de edificios					100,00	6,37	6,37	0,00	0,00	0,51
| De los cuales: préstamos para automóviles										
| Financiación de administraciones locales										0,00
| Financiación de viviendas										0,00
| Financiación de administraciones locales										0,00
| Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10
|Total activos de la GAR	0,00	0,00	0,00	0,00	35,26	5,29	4,81	0,01	0,33	67,86

GAR 03: Indicador clave de resultados de la GAR en términos de stock - CAPEX (Año t-1)

% (en comparación con el total de activos incluidos en el denominador)	Mitigación del Cambio Climático (CCM)					Adaptación al Cambio Climático (CCA)				Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos (WMR)			
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la Taxonomía)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la Taxonomía)				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la Taxonomía)			
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la Taxonomía)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la Taxonomía)				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la Taxonomía)		
			Del cual: destino de fondos conocido	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores			Del cual: destino de fondos conocido	De los cuales: facilitadores			Del cual: destino de fondos conocido	De los cuales: facilitadores
|GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador													
| Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital, no mantenidos para negociar admisibles en el cálculo de la GAR	95,97	15,88	13,13	0,20	1,34	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Empresas financieras	30,63	3,11	0,00	1,26	0,27	0,14	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Entidades de crédito	30,63	3,11	0,00	1,26	0,27	0,14	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Préstamos y anticipos													
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	30,63	3,11	0,00	1,26	0,27	0,14	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Instrumentos de capital													
| Otras empresas financieras													
| De las cuales: empresas de servicios de inversión													
| Préstamos y anticipos													
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos													
| Instrumentos de capital													
| De las cuales: empresas de gestión													
| Préstamos y anticipos													
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos													
| Instrumentos de capital													
| De las cuales: empresas de seguros													
| Préstamos y anticipos													
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos													
| Instrumentos de capital													
| Empresas no financieras:	47,94	41,63	0,00	2,87	20,47	0,28	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Préstamos y anticipos	38,94	35,62	0,00	1,51	16,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	60,49	50,02	0,00	4,77	26,07	0,68	0,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Instrumentos de capital													
| Hogares	100,00	14,18	14,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
| De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	100,00	14,42	14,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
| De los cuales: préstamos de renovación de edificios	100,00	4,99	4,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
| De los cuales: préstamos para automóviles													
| Financiación de administraciones locales													
| Financiación de viviendas													
| Financiación de administraciones locales													
| Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
|Total activos de la GAR	36,46	5,99	4,95	0,08	0,51	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Continuación tabla anterior

% (en comparación con el total de activos incluidos en el denominador)	Transición hacia una economía circular (CE)				Prevención y control de la contaminación (P)			
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la Taxonomía)				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la Taxonomía)			
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la Taxonomía)				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la Taxonomía)		
			Del cual: destino de fondos conocido	De los cuales: facilitadores			Del cual: destino de fondos conocido	De los cuales: facilitadores
|GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador								
| Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital, no mantenidos para negociar admisibles en el cálculo de la GAR	0,09	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00
| Empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Préstamos y anticipos								
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Instrumentos de capital								
| Otras empresas financieras								
| De las cuales: empresas de servicios de inversión								
| Préstamos y anticipos								
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos								
| Instrumentos de capital								
| De las cuales: empresas de gestión								
| Préstamos y anticipos								
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos								
| Instrumentos de capital								
| De las cuales: empresas de seguros								
| Préstamos y anticipos								
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos								
| Instrumentos de capital								
| Empresas no financieras:	1,31	0,00	0,00	0,00	0,32	0,00	0,00	0,00
| Préstamos y anticipos	0,87	0,00	0,00	0,00	0,09	0,00	0,00	0,00
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	1,93	0,00	0,00	0,00	0,65	0,00	0,00	0,00
| Instrumentos de capital								
| Hogares	0,00	0,00	0,00	0,00				
| De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	0,00	0,00	0,00	0,00				
| De los cuales: préstamos de renovación de edificios	0,00	0,00	0,00	0,00				
| De los cuales: préstamos para automóviles								
| Financiación de administraciones locales								
| Financiación de viviendas								
| Financiación de administraciones locales								
| Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
|Total activos de la GAR	0,03	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00

Continuación tabla anterior

% (en comparación con el total de activos incluidos en el denominador)	Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas (BE)				TOTAL (CCM + CCA + WMR + CE + P + BE)					
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la Taxonomía)				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la Taxonomía)					Proporción del total de activos cubiertos
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la Taxonomía)				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la Taxonomía)				
			Del cual: destino de fondos conocido	De los cuales: facilitadores			Del cual: destino de fondos conocido	De los cuales: de transición/de adaptación	De los cuales: facilitadores	
|GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador										
| Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital, no mantenidos para negociar admisibles en el cálculo de la GAR	0,00	0,00	0,00	0,00	96,10	15,88	13,13	0,20	1,34	26,34
| Empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	30,77	3,12	0,00	1,26	0,27	0,24
| Entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	30,77	3,12	0,00	1,26	0,27	0,24
| Préstamos y anticipos										0,00
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	30,77	3,12	0,00	1,26	0,27	0,24
| Instrumentos de capital										0,00
| Otras empresas financieras										0,00
| De las cuales: empresas de servicios de inversión										0,00
| Préstamos y anticipos										0,00
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos										0,00
| Instrumentos de capital										0,00
| De las cuales: empresas de gestión										0,00
| Préstamos y anticipos										0,00
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos										0,00
| Instrumentos de capital										0,00
| De las cuales: empresas de seguros										0,00
| Préstamos y anticipos										0,00
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos										0,00
| Instrumentos de capital										0,00
| Empresas no financieras:	0,00	0,00	0,00	0,00	49,86	41,66	0,00	2,87	20,47	1,72
| Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	39,90	35,62	0,00	1,51	16,45	1,00
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	63,75	50,10	0,00	4,77	26,07	0,72
| Instrumentos de capital										0,00
| Hogares					100,00	14,18	14,18	0,00	0,00	24,38
| De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales					100,00	14,42	14,42	0,00	0,00	23,79
| De los cuales: préstamos de renovación de edificios					100,00	4,99	4,99	0,00	0,00	0,55
| De los cuales: préstamos para automóviles										
| Financiación de administraciones locales										0,00
| Financiación de viviendas										0,00
| Financiación de administraciones locales										0,00
| Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,17
|Total activos de la GAR	0,00	0,00	0,00	0,00	36,50	5,99	4,95	0,08	0,51	69,80

GAR 03: Indicador clave de resultados de la GAR en términos de stock - Volumen de Negocios (Año t-1)

% (en comparación con el total de activos incluidos en el denominador)	Mitigación del Cambio Climático (CCM)					Adaptación al Cambio Climático (CCA)				Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos (WMR)			
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la Taxonomía)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la Taxonomía)				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la Taxonomía)			
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la Taxonomía)					Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la Taxonomía)				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la Taxonomía)		
			Del cual: destino de fondos conocido	De los cuales: de transición	De los cuales: facilitadores			Del cual: destino de fondos conocido	De los cuales: facilitadores			Del cual: destino de fondos conocido	De los cuales: facilitadores
|GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador													
| Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital, no mantenidos para negociar admisibles en el cálculo de la GAR	94,61	14,35	13,13	0,20	0,63	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Empresas financieras	30,66	2,72	0,00	1,25	0,16	0,10	0,02	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00
| Entidades de crédito	30,66	2,72	0,00	1,25	0,16	0,10	0,02	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00
| Préstamos y anticipos													
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	30,66	2,72	0,00	1,25	0,16	0,10	0,02	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00
| Instrumentos de capital													
| Otras empresas financieras													
| De las cuales: empresas de servicios de inversión													
| Préstamos y anticipos													
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos													
| Instrumentos de capital													
| De las cuales: empresas de gestión													
| Préstamos y anticipos													
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos													
| Instrumentos de capital													
| De las cuales: empresas de seguros													
| Préstamos y anticipos													
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos													
| Instrumentos de capital													
| Empresas no financieras:	27,13	18,29	0,00	2,91	9,65	0,17	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Préstamos y anticipos	17,96	11,86	0,00	1,34	7,16	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	39,92	27,27	0,00	5,10	13,11	0,38	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Instrumentos de capital													
| Hogares	100,00	14,18	14,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
| De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	100,00	14,42	14,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
| De los cuales: préstamos de renovación de edificios	100,00	4,99	4,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
| De los cuales: préstamos para automóviles													
| Financiación de administraciones locales													
| Financiación de viviendas													
| Financiación de administraciones locales													
| Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
|Total activos de la GAR	35,94	5,41	4,95	0,08	0,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Continuación tabla anterior

% (en comparación con el total de activos incluidos en el denominador)	Transición hacia una economía circular (CE)				Prevención y control de la contaminación (P)			
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la Taxonomía)				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la Taxonomía)			
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la Taxonomía)				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la Taxonomía)		
			Del cual: destino de fondos conocido	De los cuales: facilitadores			Del cual: destino de fondos conocido	De los cuales: facilitadores
|GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador								
| Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital, no mantenidos para negociar admisibles en el cálculo de la GAR	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Préstamos y anticipos								
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
| Instrumentos de capital								
| Otras empresas financieras								
| De las cuales: empresas de servicios de inversión								
| Préstamos y anticipos								
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos								
| Instrumentos de capital								
| De las cuales: empresas de gestión								
| Préstamos y anticipos								
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos								
| Instrumentos de capital								
| De las cuales: empresas de seguros								
| Préstamos y anticipos								
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos								
| Instrumentos de capital								
| Empresas no financieras:	0,50	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00
| Préstamos y anticipos	0,22	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,90	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00
| Instrumentos de capital								
| Hogares	0,00	0,00	0,00	0,00				
| De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales	0,00	0,00	0,00	0,00				
| De los cuales: préstamos de renovación de edificios	0,00	0,00	0,00	0,00				
| De los cuales: préstamos para automóviles								
| Financiación de administraciones locales								
| Financiación de viviendas								
| Financiación de administraciones locales								
| Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
|Total activos de la GAR	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Continuación tabla anterior

% (en comparación con el total de activos incluidos en el denominador)	Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas (BE)				TOTAL (CCM + CCA + WMR + CE + P + BE)					
	Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la Taxonomía)				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (elegibles según la Taxonomía)					Proporción del total de activos cubiertos
		Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la Taxonomía)				Proporción del total de activos cubiertos que financian sectores pertinentes para la taxonomía (que se ajustan a la Taxonomía)				
			Del cual: destino de fondos conocido	De los cuales: facilitadores			Del cual: destino de fondos conocido	De los cuales: de transición/de adaptación	De los cuales: facilitadores	
|GAR - Activos incluidos tanto en el numerador como en el denominador										
| Préstamos y anticipos, valores representativos de deuda e instrumentos de capital, no mantenidos para negociar admisibles en el cálculo de la GAR	0,00	0,00	0,00	0,00	94,65	14,35	13,13	0,20	0,63	26,34
| Empresas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	30,76	2,74	0,00	1,25	0,17	0,24
| Entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	30,76	2,74	0,00	1,25	0,17	0,24
| Préstamos y anticipos										0,00
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	30,76	2,74	0,00	1,25	0,17	0,24
| Instrumentos de capital										0,00
| Otras empresas financieras										0,00
| De las cuales: empresas de servicios de inversión										0,00
| Préstamos y anticipos										0,00
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos										0,00
| Instrumentos de capital										0,00
| De las cuales: empresas de gestión										0,00
| Préstamos y anticipos										0,00
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos										0,00
| Instrumentos de capital										0,00
| De las cuales: empresas de seguros										0,00
| Préstamos y anticipos										0,00
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos										0,00
| Instrumentos de capital										0,00
| Empresas no financieras:	0,00	0,00	0,00	0,00	27,83	18,30	0,00	2,91	9,65	1,72
| Préstamos y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	18,23	11,86	0,00	1,34	7,16	1,00
| Valores representativos de deuda, incluida declaración sobre el uso de los fondos	0,00	0,00	0,00	0,00	41,23	27,28	0,00	5,10	13,11	0,72
| Instrumentos de capital										0,00
| Hogares					100,00	14,18	14,18	0,00	0,00	24,38
| De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales					100,00	14,42	14,42	0,00	0,00	23,79
| De los cuales: préstamos de renovación de edificios					100,00	4,99	4,99	0,00	0,00	0,55
| De los cuales: préstamos para automóviles										
| Financiación de administraciones locales										0,00
| Financiación de viviendas										0,00
| Financiación de administraciones locales										0,00
| Garantías reales obtenidas mediante toma de posesión: bienes inmuebles residenciales y comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,17
|Total activos de la GAR	0,00	0,00	0,00	0,00	35,96	5,41	4,95	0,08	0,24	69,80

Plantilla 1 Actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil

Fila	Actividades relacionadas con la energía nuclear	
1.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.	NO
2.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.	SÍ
3.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.	SÍ
	Actividades relacionadas con el gas fósil	
4.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.	SÍ
5.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos.	SÍ
6.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.	SÍ

Caja Rural de Burgos, Fuentepelayo, Segovia y Castelldans, S.C.C tiene exposición en BBVA que asciende a 4.974.788 euros y que supone un porcentaje residual de la financiación total de la compañía.

7.4. Información anexo XI

7.4.1 Información contextual en apoyo de los indicadores

7.4.1.1 Proporción en los activos totales de exposiciones a actividades económicas elegibles y alineadas

Para determinar el total de activos elegibles, de acuerdo con los seis objetivos medioambientales, se ha atendido a los datos obtenidos de clientes y contrapartes (empresas obligas a NFRD) y, adicionalmente en el caso del objetivo de mitigación, se ha incluido como elegible la totalidad de la cartera de préstamos y créditos destinados a la adquisición de vivienda. Asimismo, del total de activos elegibles según los criterios anteriores, se han restado las exposiciones a contrapartidas que, si bien serían elegibles por su actividad, no lo son por quedar excluidas de dicho cómputo debido a no estar obligadas a publicar información no financiera de conformidad con la legislación europea. Del mismo modo, se han excluido tanto del numerador como del denominador las exposiciones a emisores soberanos, al igual que la cartera de negociación, exposición a Bancos Centrales y emisores supranacionales (Reglamento Delegado UE 2021/2178 artículos 7.1).

Para el cálculo de las exposiciones alineadas se ha distinguido entre operaciones finalistas, esencialmente hipotecas y operaciones no finalistas. Para préstamos hipotecarios se han aplicado los criterios de eficiencia y consumo energético mencionados en el primer apartado de esta sección, obtenidos de forma directa de los clientes o a través de un tercero que facilita la información del certificado energético de la vivienda a partir de la referencia catastral del inmueble. En cuanto operaciones no finalistas, el volumen alienado se circunscribe financiación a personas jurídicas sujetas a NFRD y se basa en la proporción de inversiones en activo fijo y cifra de negocio (información facilitada por las contrapartes). Esta información es obtenida a través de un tercero que facilita el detalle de % de elegibilidad y alineamiento de cada contrapartida para los seis objetivos medioambientales, siempre que la información esté disponible de manera pública.

	CAPEX	VOL.NEG
GAR - Activos cubiertos tanto en el numerador como en el denominador	809.721.045,27	801.338.362,75
Activos Totales	3.363.544.256,60	3.363.544.256,60
% ELEGIBLES / ACTIVOS TOTAL	**24,07%**	**23,82%**

Para la evaluación del grado de elegibilidad y alineamiento de los fondos bajo gestión, la entidad ha multiplicado el importe del patrimonio bajo gestión por los porcentajes de elegibilidad y alineamiento de cada fondo de inversión (datos obtenidos de un proveedor externo).

Se han tenido en cuenta exclusivamente los fondos bajos gestión a los que se les aplica taxonomía (72% del total de los fondos bajo gestión).

Elegibilidad	27,45%
Alineación	4,54%

7.4.1.2 Proporción en activos totales de exposición a administraciones centrales, bancos centrales y emisores supranacionales y derivados

Metodología: Para determinar dicha cifra, se han agregado las exposiciones recogidas en los siguientes epígrafes del activo de la entidad (ver circular):

- Administraciones Centrales.
- Bancos Centrales.
- Emisores supranacionales.
- Derivados.

	CAPEX	VOL.NEG
Emisores soberanos (AAPP centrales y supranacionales)	780.982.295,29	780.982.295,29
Exposiciones frente a bancos centrales	300.016.666,20	300.016.666,20
Resto Cartera de negociación y derivados de negociación	2.327,35	2.327,35
Activos Totales	3.363.544.256,60	3.363.544.256,60
Proporción en activos totales de exposición a administraciones centrales, bancos centrales y emisores supranacionales y derivados y cartera de negociación.	**32,14%**	**32,14%**

7.4.1.3 Proporción en activos totales de las exposiciones a empresas que no están obligadas a publicar información no financiera de conformidad con el artículo 19 bis o 29 bis de la Directiva contable (Directiva 2013/34/UE)

Metodología y criterio: Para la obtención de la cifra reportada, se han agregado las exposiciones a personas jurídicas con una cifra de empleados inferior a 500 en el último ejercicio del cual se dispongan datos.

	CAPEX	VOL.NEG
Sociedades Financieras y No Financieras	759.883.405,46	759.883.405,46
Total activos de la GAR	2.282.542.967,76	2.282.542.967,76

% Empresas no obligadas / ACTIVOS CUBIERTOS	**33,29%**	**33,29%**

7.4.1.4 Proporción de su cartera de negociación y préstamos interbancarios a la vista en sus activos totales

Metodología: Para determinar dicha cifra, se han agregado las exposiciones recogidas en los siguientes epígrafes del activo de la entidad:

- "Préstamos interbancarios a la vista".
- "Cartera de negociación".

	CAPEX	VOL.NEG
Cartera de negociación	2.327,35	2.327,35
Préstamos interbancarios a la vista	109.475.084,98	109.475.084,98
Total activos de la GAR	2.282.542.967,76	2.282.542.967,76

Proporción de derivados de cobertura y préstamos interbancarios a la vista en sus activos totales	**4,80%**	**4,80%**

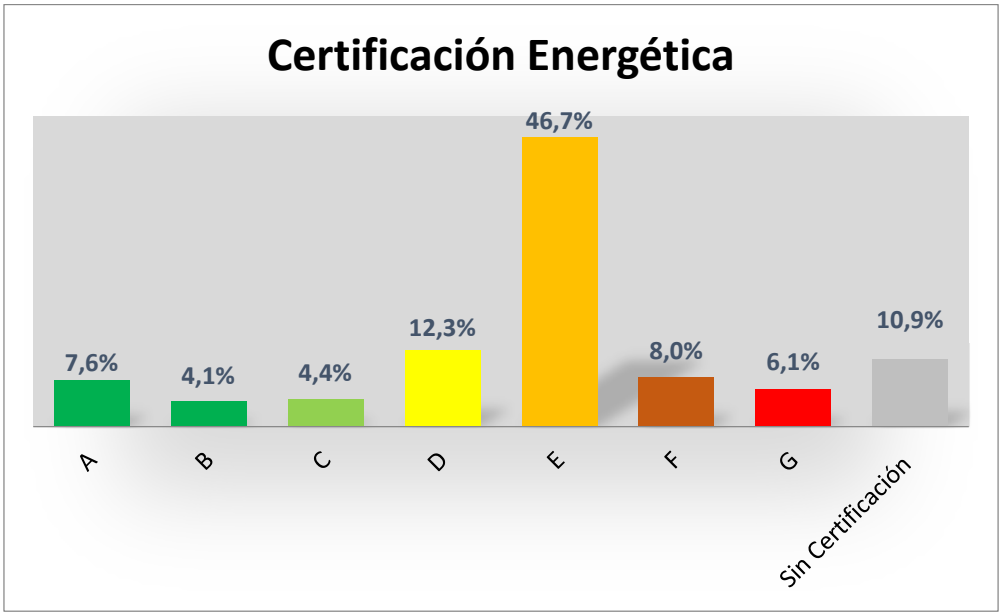
7.4.2 Descripción del cumplimiento de los objetivos del Reglamento

Con el objetivo de reorientar los flujos de capitales hacia inversiones sostenibles, la entidad ha diseñado un catálogo de productos y finalidades sostenibles sobre el que prevé adicionar nuevos productos próximamente y se encuentra en proceso de diseñar nuevas fichas de productos sostenibles, con el objetivo de promover un crecimiento sostenible e inclusivo. No en vano, y más allá de la propia naturaleza particular de cada uno de los mencionados productos, es objetivo primordial de la entidad favorecer el desarrollo del entorno geográfico en el que opera, contribuyendo con ello activamente a un crecimiento inclusivo al facilitar el acceso a servicios bancarios a poblaciones y clientes en riesgo de exclusión financiera.

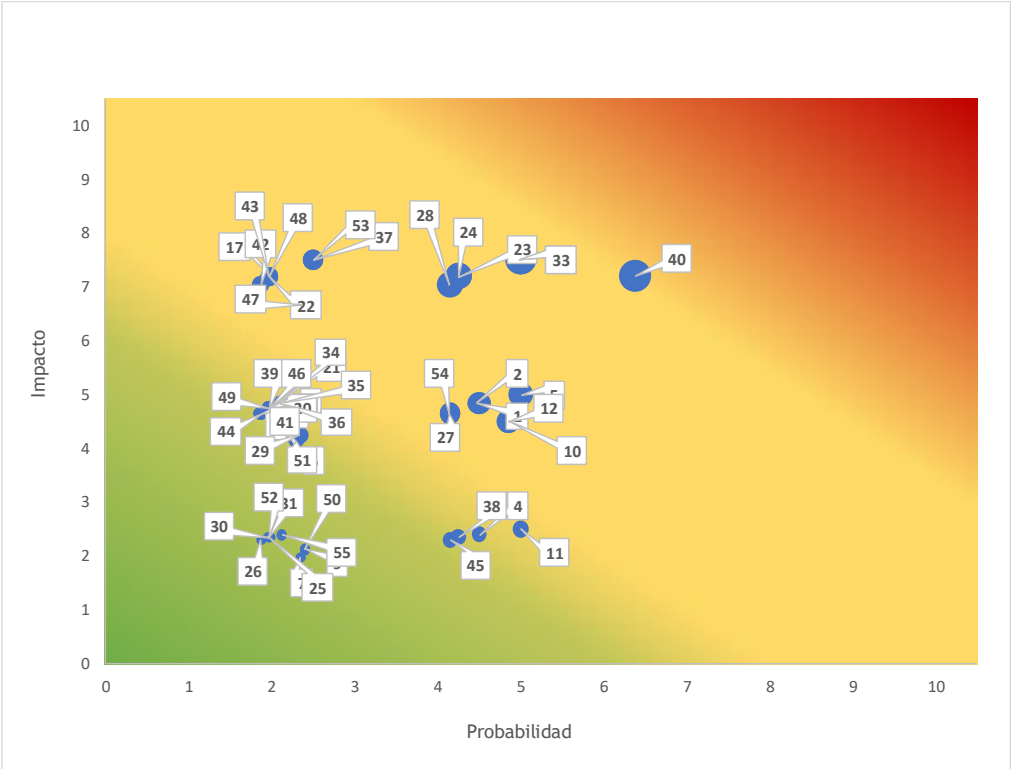
En aras de gestionar los riesgos financieros derivados del cambio climático, las catástrofes naturales, la degradación del medio ambiente y los problemas sociales, la entidad ha desarrollado, entre otras, las siguientes iniciativas:

- Obtención de **certificados de eficiencia energética** para la práctica totalidad de la cartera hipotecaria residencial. Dichos certificados han sido obtenidos de los registros oficiales a través de un acuerdo con un proveedor externo. Dicho proveedor ha facilitado también (para tipologías certificables) una simulación del certificado para aquellos inmuebles que no dispongan de

certificación. Igualmente, la entidad valorar la repercusión de los **riesgos físicos** en su cartera hipotecaria basándose en los datos proporciones por el mencionado proveedor referentes a riesgo de inundación, incendio, riesgo sísmico o desertificación.



- **Autoevaluación de materialidad**. La Entidad realiza anualmente una autoevaluación de materialidad a través de un cuestionario que cuantifica el impacto potencial y la probabilidad de los principales riesgos ASG. Dicha autoevaluación es aprobada posteriormente por el Consejo Rector.



Categoría		N1	IMPACTO	N2	IMPACTO
E	Medio ambiente y cambio climático	1	Incumplimiento regulatorio o normativo	1	Incumplimiento de las exigencias regulatorias / best-practices sectoriales en materia ambiental y/o climática
				2	Lenta adaptación a los nuevos requisitos regulatorios en materia ambiental y/o climática
		2	Ausencia de un sistema de gestión de riesgo consolidado en materia medioambiental y climática	3	Falta de inclusión de los riesgos de cambio climático y medioambientales en la estimación de diferentes ratios financieros y de riesgos
				4	Ausencia o escasa integración de una estrategia de eficiencia operativa ambiental
				5	Ausencia o escaso entorno de control para la adaptación y mitigación de los impactos derivados del cambio climático
				6	Ausencia de factores medioambientales o de cambio climático en las políticas de financiación e inversión de la compañía
				7	Depreciación de los activos en balance como consecuencia de cambios físicos o regulatorios
		3	Cambios en las condiciones de mercado derivadas de impactos medioambientales o climáticos	8	Imposibilidad de respuesta a los cambios en las preferencias de los clientes a una opción de productos más sostenibles por falta de estos en la oferta de la entidad
				9	Aumento de los activos varados en el balance debido una transición hacia una economía baja en carbono
				10	Cambios en las tendencias de los mercados debido a los impactos derivados del cambio climático
		4	Financiaciones e inversiones en entidades con un mal desempeño ambiental	11	Cambio en la valoración de un cliente por parte de los proveedores de datos que tengan como consecuencia un impacto en la cartera
				12	Aumento del riesgo de impago a clientes financiados por su elevada exposición a las consecuencias ambientales y/o climáticas

Categoría		N1	IMPACTO	N2	IMPACTO
S	Empleados	5	Actuación inadecuada o malentendidos en las relaciones laborales	13	Falta de promoción de la diversidad e igualdad de oportunidades
				14	Falta de atención al desarrollo y bienestar del empleado que conlleve una disminución de la productividad
				15	Incumplimiento de los derechos humanos y laborales fundamentales basados en los convenios de la OIT o similares
				16	Despidos masivos (EREs, ERTEs, etc.)
				17	Dificultades para la atracción y retención de talento
				18	Falta de acuerdo entre la entidad y los representantes de los empleados
		6	Deficiencias en las políticas o actuaciones de RRHH	19	Inexistencia o ineficiencias en las políticas de conciliación, igualdad y diversidad
				20	Inexistencia o ineficiencias en las políticas de salud y seguridad laboral, etc.
				21	Falta de adaptación de las políticas corporativas a las demandas de los empleados
	Cliente	7	Diseño y comercialización de productos inadecuada y/o poco transparente	22	Poca claridad en la descripción del producto y su clausulado
				23	Productos complejos no ajustados al perfil de cliente
				24	Impulsar una cultura comercial agresiva que motive ventas inadecuadas
				25	No respeto a la diversidad y discriminación de clientes
				26	Ausencia de garantías en los productos comercializados
		8	Políticas y procesos ineficientes y/o poco operativos en el servicio postventa y atención al cliente	27	Equipos / procesos ineficientes en la atención y resolución de quejas / reclamaciones de clientes y/o indisponibilidad de los sistemas necesarios para prestar servicio a los clientes
		9	Incapacidad para dar respuesta a las necesidades de los clientes	28	Incapacidad para ofrecer productos y líneas de negocio atractivas para el cliente
				29	Falta de oferta ante cambios en el perfil social y/o demográfico de los clientes
				30	Ausencia de soluciones dirigidas a clientes en riesgo de exclusión social (clientes vulnerables por bajos ingresos u otras situaciones socioeconómicas, etc.).
				31	Dificultad de adaptación a las necesidades de los clientes con dificultades de acceso a los servicios bancarios (inclusión financiera)
				32	Despoblación (éxodo rural) en los territorios donde opera la entidad que suponga una pérdida de clientes tanto retail como empresa.
				33	Envejecimiento de la población local que conlleve a una pérdida de clientes debido a la incapacidad para adaptarse a sus necesidades.
	Sociedad / Comunidades locales	10	Deficiencias en las relaciones con las comunidades locales	34	Ausencia de políticas y procedimientos para la identificación y evaluación de las necesidades de las comunidades locales en las que opera la entidad
				35	Falta de contribución o inadecuada contribución a las necesidades del entorno social (ej.: necesidades educativas, sanitarias, etc.)
				36	Falta de diálogo con las comunidades locales en las áreas donde opera la entidad
				37	Pérdida de la legitimidad social para operar en los distintos territorios (licencia social)

Categoría		N1	IMPACTO	N2	IMPACTO
G	Gobierno, ética y transparencia	11	Deficiencias en la estructura y gestión de los órganos de gobierno y la alta dirección	38	Estructura del Consejo no acorde con las buenas prácticas: independencia, diversidad, etc.
				39	Desaciertos a la hora de diseñar la estrategia ESG de la organización (proveedores, inversiones, etc.)
				40	Deficiencias en la gestión y protección de datos y ciberseguridad
				41	Bajo nivel de responsabilidades de la Alta Dirección con relación a aspectos de gobernanza en los asuntos ESG
		12	Escándalos vinculados a la alta dirección	42	Realización de operaciones con fines abusivos o de evasión fiscal (paraísos fiscales).
				43	Falta de acción por parte de la alta dirección frente a escándalos o controversias relacionadas con la entidad
				44	Políticas o procesos de la alta dirección inadecuadas, poco éticas o no ejemplarizantes.
				45	Falta de transparencia en el modelo de gobierno de la entidad
				46	Actuación o declaraciones inadecuadas en contra de los valores éticos de la Entidad (comportamiento no íntegro, referente y ejemplar)
				47	Relación o vinculación de la alta dirección con algún escándalo de corrupción, fraude u otras actividades ilegales.
				48	Casos confirmados de corrupción, fraude, soborno e incumplimiento fiscal por parte de la alta dirección
				49	Relación de la alta dirección con el poder político
	Relación con terceros	13	Relaciones con terceros	50	Prácticas indebidas, controvertidas o escándalos por parte de proveedores
				51	Vinculación con actividades indebidas o controvertidas por parte de clientes asociados con la compañía
				52	Gestión no responsable de la cadena de suministro (pago a proveedores, prácticas discriminatorias en la selección y operación, cláusulas abusivas, etc.).
				53	Cuestionamientos por vinculación de la organización, cierta o no, a partidos o líderes políticos o movilizaciones sociales con carácter político. Posiciones activas y visibles de la organización y de sus líderes en la agenda política.
				54	Deficiencias en la comunicación y relación con supervisores
				55	Falta de atracción de inversores debido a un mal desempeño en indicadores ESG

- Informe trimestral de valoración de cartera mayorista de **renta fija**. Tales informes son construidos con base en el **scoring de un proveedor externo de reconocido prestigio** en la industria y en ellos se puede obtener un análisis detallado (*scoring* ASG, Objetivos Desarrollo Sostenible) de cada emisor/contrapartida.

- Disponibilidad del ***scoring* ASG de la cartera de empresas con más de 50 trabajadores**. La suscripción de un contrato con un proveedor externo de reconocido prestigio para la obtención de scorings ASG para empresas de más de 50 trabajadores con exposición en crédito a la clientela.

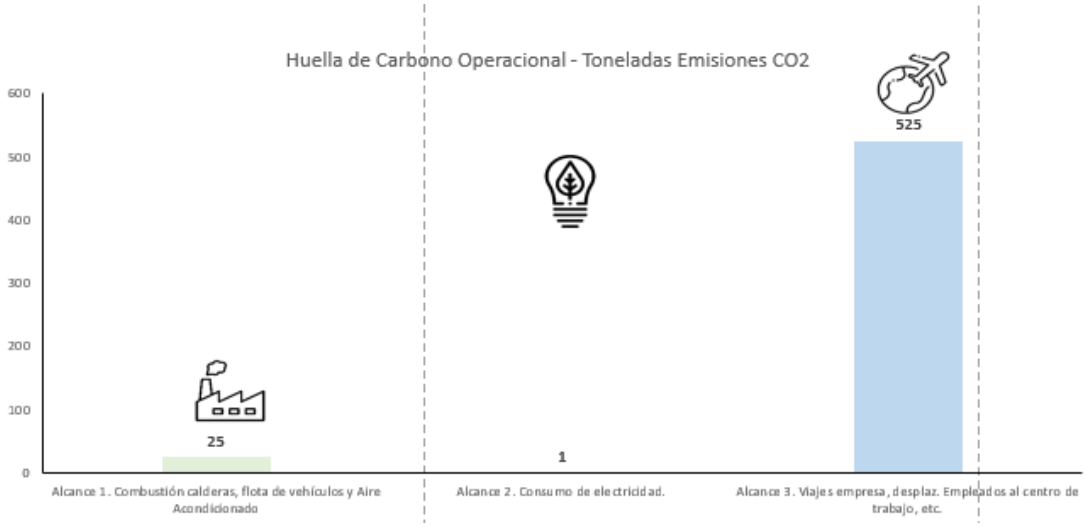
- De cara a la **integración de los riesgos ASG**, la Entidad está trabajando en un plan de acción que permita reforzar la consideración de los criterios y riesgos ASG en los procesos afectados que forman parte de la gestión del riesgo de crédito: concesión, "*pricing*", colaterales, seguimiento y *reporting*.

- En cuanto al **riesgo operacional**, la Caja considera los riesgos ASG en el diseño e implantación de los planes de contingencia y continuidad, que son revisados y aprobados con periodicidad anual por el Consejo Rector. Estos planes de contingencia y continuidad establecen y asignan funciones, responsabilidades y delegaciones a todas las Direcciones y Áreas implicadas y afectadas de la Entidad, detallando los correspondientes mecanismos de activación.

La Entidad, en línea con su compromiso con la sociedad y el entorno, trabaja activamente para minimizar el impacto ambiental de sus actividades. De este modo, con el objetivo de avanzar en la estimación de huella de carbono, tanto en la propia como en la financiada, la Entidad se basa en una metodología desarrollada por un consultor externo experto en la materia en el marco de un proyecto sectorial promovido por CECA, AEB y UNACC. Esta metodología, basada en PCAF (*Partnership for Carbon Accounting Financials*) permite obtener el cómputo de las emisiones de alcance 1, 2 y 3 de las contrapartes y clientes de la Entidad y realizar estimaciones de las mismas con distintos grados de fiabilidad en función de la información disponible.

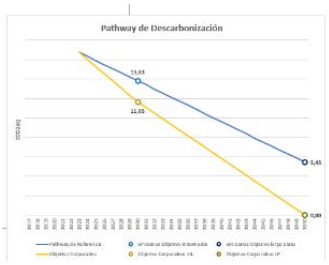
Por tanto, la Caja cuenta con una metodología y herramienta de cálculo, que permite calcular y estimar la huella de carbono propia. El compromiso de la Caja en materia ASG ha permitido que la Entidad desde hace unos años este reportando estimaciones de la huella de carbono propia en el Estado de Información no Financiera, auditado por AENOR. Este compromiso, se ha traducido en una mejora continua en el cálculo de las emisiones de CO_2, con el objetivo de conocer con mayor exactitud la huella de carbono propia.

El gráfico que figura a continuación resume, por categoría de alcance, la **huella de carbono de la entidad (en Tn CO_2), que asciende a un total de 551 TnCO_2** en el año 2024 Vs 775 TnCO_2 del año 2023. Esto supone una reducción del -29% respecto al año precedente.



Objetivos de descarbonización - Huella "Propia" (alcance 1, 2 y 3 excluyendo Financiación e inversión).

En cuanto a la huella de carbono "propia" o "corporativa" (alcance 1, 2 y 3 excluyendo Financiación e inversión) y, con el objetivo de contribuir a minimizar su impacto ambiental y seguir progresando hacia una economía sostenible, la Entidad estableció una reducción neta de la huella de carbono propia de un -65% para el año 2030 respecto los registros del año 2023, tomando como referencia la huella propia de alcance 1, 2 y 3. A cierre del año 2024, el nivel de cumplimiento de los objetivos de descarbonización para el año 2030, sería del 79% en términos brutos (sin el efecto de beneficioso de las plantaciones de árboles) y del 119% en términos netos (teniendo en cuenta el efecto de las plantaciones de árboles). La fijación de los objetivos de descarbonización por cada uno de los alcances es:



- **Huella propia de Alcance 1** (Combustión Calderas, Flota de Vehículo Propia y Emisiones Fugitivas de Gases Refrigerantes): Reducción: -23% para el 2030 tomando como referencia la medición del año 2023.
- **Huella propia de Alcance 2** (Consumo de Electricidad): Reducción: -100% para el 2030 tomando como referencia la medición del año 2023. A fecha de cierre del año 2024, la Entidad ya habría cumplido el objetivo de descarbonización marcado para el año 2030.



- **Huella propia de Alcance 3** (Bienes y Servicios Adquiridos, Transporte Interno, Residuos, Viajes de Negocios, Desplazamientos lugar de trabajo): Teniendo en cuenta las plantaciones de árboles, la Caja podría estar alcanzando una reducción de un -50%. Con datos a 2024, el nivel de reducción estaría en un -78%.

Asimismo, tal y como se ha indicado, la Entidad ha contratado la plantación de 3.618 árboles en el año 2024, que supondrán la absorción de 381,41 $TnCO_2eq$. Para este año 2025 y sucesivos, la Caja tiene el compromiso de plantar árboles para poder mitigar y minimizar el impacto ambiental de actividades propias de la Caja.

Indicar también, que la Entidad ha procedido a recalcular las emisiones de Tn CO_2 del año 2023, a medida que ha ido obteniendo una información más precisa de las emisiones de carbono.

A largo plazo, tomando como referencia el horizonte final del Acuerdo de París (2050), la Entidad no dispone a la fecha de este informe de herramientas y datos que le permitan hacer una medición y establecimiento de objetivos más precisos, si bien manifiesta su firme compromiso de contribuir activamente a la neutralidad climática en 2050 y con esa referencia ha establecido todos los objetivos anteriormente mencionados.

En todo caso, ha de mencionarse los objetivos anteriores se tratan de una primera aproximación y están basados en metodologías incipientes y con una notable carga de datos estimados. Por ello, dichos objetivos serán revisados, como mínimo, con una periodicidad anual y, en cualquier caso, cuando concurran circunstancias (cambios metodológicos, disponibilidad de datos etc.) que así lo requieran.

Finalmente, indicar que la estrategia de la Caja en materia ASG se está traduciendo en un conjunto de iniciativas de reducción de la huella de carbono propia, entre las que cabe destacar las siguientes:

- ✓ Combustión de Combustibles: Plan de revisión y reducción de las oficinas con sistemas de combustión de combustibles fósiles de caldera.
- ✓ Fuga de Gases de Efecto Invernadero:
  - Plan de revisión del dimensionamiento de las instalaciones de gas.
  - Plan de inversión en sistemas refrigerantes obsoletos priorizando en instalaciones de gases más sostenibles.
- ✓ Consumo de electricidad:
  - Plan de contratación de comercializadoras de electricidad que generen energía sostenible. Dicho plan ha sido ejecutado totalmente en el año 2024, lo que ha permitido reducir el consumo de $TnCO_2$ por este concepto a niveles cercanos a cero.
- ✓ Bienes y Servicios Adquiridos, Viajes de Negocio y Desplazamientos de empleados al lugar de trabajo:
  - Plan de digitalización de procesos y firmas digitales.
  - Plan concienciación de un menor uso de impresión.
  - Plan de reducción del nº de impresoras.
  - Plan de reducción del nº de impresiones a color.
  - Plan de reducción de la cartelería publicitaria.
  - Fomento de las reuniones por video-conferencias.
  - Líneas de financiación de compra de vehículos eléctricos para empleados.

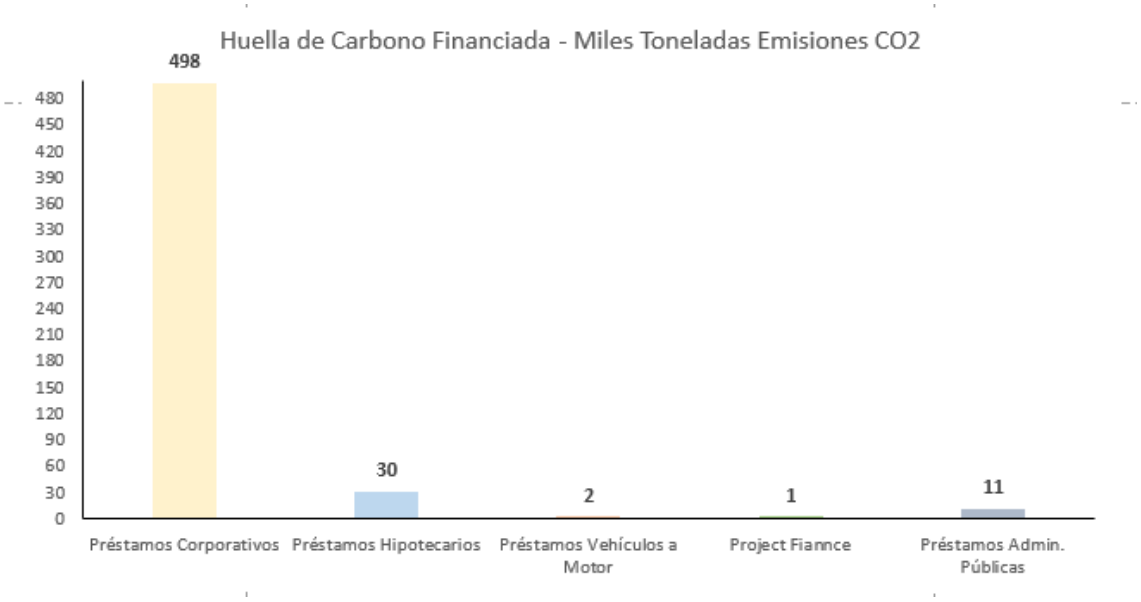
- Fomento del tren en los viajes de negocio.

En relación con la **huella de carbono financiada**, incluida en el Alcance 3, ha de ponerse de manifiesto que, si bien la Entidad ha realizado importantes esfuerzos para obtener datos de consumo, emisiones y eficiencia energética de los inmuebles afectos a garantía de sus operaciones hipotecarias (siendo ésta la cartera más relevante) , **el crédito a la clientela de personas jurídicas está compuesto casi en su totalidad por empresas que no están obligadas a publicar datos de sus emisiones de CO_2, recurriéndose en este caso a estimaciones sectoriales y medias nacionales en función de los CNAEs o códigos de actividad** y teniendo en cuenta el tamaño del cliente en términos de volumen de ingresos y/o activo, poniendo también el volumen de exposición de la Entidad a la contrapartida en cuestión con la estructura de financiación de la misma.

En el mismo sentido, la entidad obtiene a través de un proveedor externo de reconocido prestigio la huella de carbono de sus inversiones en títulos de renta fija.

En el mismo sentido que para con las actividades corporativas, con respecto a la huella de carbono de la cartera de préstamos e inversión en renta fija, la entidad tiene un compromiso firme para promover la transición a una economía sostenible y la descarbonización. Para ello, la entidad cuenta con una metodología y aplicativo de cálculo de la huella de carbono financiada. En función de dicho compromiso la caja tiene calculado la huella de carbono financiada, con el objetivo final de establecer objetivos intermedios de descarbonización con un horizonte temporal 2030, en las ramas de actividad de préstamo hipotecario (cartera de mayor materialidad por volumen de exposición) y el sector de petróleo y gas, dado que el segmento de los combustibles fósiles es considerado como el que más contribuye en la emisión de gases de efecto invernadero. De esta manera, la Caja está trabajando en el diseño de planes de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en función del Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo, en aquellos sectores con mayor intensidad de emisiones, que se centra principalmente en el **sector de combustibles fósiles.**

El gráfico que figura a continuación resume, la **huella de carbono financiada por tipo de préstamos (en Tn CO_2), que asciende a un total de 544.000 TnCO_2** en el año 2024.



Adicionalmente y, como ya se ha mencionado con anterioridad, en el contexto de las emisiones financiadas, la entidad continúa diseñando un catálogo de productos sostenibles que favorezca la canalización de recursos hacia inversiones que permitan reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Como soporte de dichos objetivos, cabe señalas que la estrategia de descarbonización de la entidad se basa en los siguientes pilares:

- Promoción de la financiación "verde" para vivienda.
- Productos verdes de activo (financiación de vehículos eléctricos, placas solares, reformas de mejora de eficiencia energética etc.) y pasivo.
- Préstamos con KPIs vinculados a sostenibilidad para grandes empresas.
- Rating/scoring ASG de empresas clientes y cartera de inversión.
- Participación en proyectos de financiación de energías renovables.
- Fondos de inversión sostenible.
- Inversión en bonos verdes y sostenibles.

7.4.3 Información cualitativa sobre las carteras de negociación

La cartera de negociación de la Entidad es inmaterial tanto a efectos financieros como ASG, y por ello no se incluye información al respecto.

8. Cuadro Estado de Información no Financiera

El Estado de Información no Financiera de Cajaviva Caja Rural correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025 (el "Informe" o el "Estado de Información no Financiera") forma parte del informe de gestión de Cajaviva Caja Rural dando cumplimiento a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad.

El Estado de Información no Financiera de Cajaviva Caja Rural incluye, en cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del grupo, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

En su elaboración se han tenido en cuenta las directrices de la Comisión Europea sobre presentación de información no financiera (2017/C 215/01 y 2019/C 209/01). Asimismo, ha sido elaborado utilizando como referencia los estándares de *Global Reporting Initiative* (GRI).

Información solicitada por Ley 11/2018, de 28 de diciembre	Indicador GRI equivalente	Apartados / Observaciones
Información general:		
Breve descripción del modelo de negocio del grupo	2-1 Detalles organizacionales 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible 2-23 Compromisos y políticas	1. Información general 1.2. Modelo de Negocio
Una descripción de las políticas que aplica el grupo que incluirá: los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo en qué medidas se han adoptado.	3-3 Gestión de los temas materiales	1.3. Gobierno Corporativo 1.4. Cumplimiento Normativo y Control del riesgo
Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	3-3 Gestión de los temas materiales	Los resultados se explican a lo largo de todo el documento.
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo (relaciones comerciales, productos o servicios) que puedan tener un efecto negativo en estos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos 2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	1.4. Cumplimiento Normativo y Control del riesgo 2. Información sobre cuestiones medioambientales 5. Información sobre la lucha contra la corrupción y el soborno

acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.		6. Información sobre la sociedad
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; la aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos 2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos 2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	2. Información sobre cuestiones medioambientales
Contaminación:		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	2. Información sobre cuestiones medioambientales No se realizan medidas para prevenir o reducir el ruido o la contaminación lumínica debido a la actividad de la organización.
Economía circular y prevención y gestión de residuos:		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	301-2 Insumos reciclados utilizados 306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	2. Información sobre cuestiones medioambientales No se realizan acciones para combatir el desperdicio de alimentos al no disponerse de comedores en los centros de trabajo.

Uso sostenible de los recursos:		
Consumo y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-5 Consumo de agua	2. Información sobre cuestiones medioambientales
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	2. Información sobre cuestiones medioambientales
Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, uso de energías renovables.	302-1 Consumo energético dentro de la organización 302-3 Intensidad energética	2. Información sobre cuestiones medioambientales
Cambio climático:		
Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como actividad de la empresa (incluidos bienes y servicios que produce).	305-1 emisiones directas (alance 1) GEI 305-2 emisiones indirectas (alcance 2) GEI	2. Información sobre cuestiones medioambientales
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	-	2. Información sobre cuestiones medioambientales
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	-	2. Información sobre cuestiones medioambientales
Protección de la biodiversidad:		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	La actividad desarrollada por Cajaviva Caja Rural no genera impacto directo sobre la biodiversidad.
Impactos causados por las actividades u operaciones de áreas protegidas	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	La actividad desarrollada por Cajaviva Caja Rural no genera impacto directo sobre la biodiversidad.
Empleo:		
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal 2-7 Empleados	3.1. Empleo

Número total y distribución de modalidades de contratos y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales, y de contratos a tiempo parcial por: sexo, edad y clasificación profesional	-	3.1. Empleo
Número de despidos por: sexo, edad y clasificación profesional.	-	3.1. Empleo
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por: sexo, edad y clasificación profesional.	-	3.1. Empleo
Brecha salarial y la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	3.7. Igualdad
Remuneración media de los consejeros y directivos (incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción disgregada por sexo	2-19 Políticas de remuneración 2-20 Proceso para determinar la remuneración	3.1. Empleo
Implantación de políticas de desconexión laboral	-	3.1. Empleo
Empleados con discapacidad	-	3.6. Accesibilidad
Organización del trabajo:		
Organización del tiempo de trabajo	-	3.2. Organización del trabajo
Número de horas de absentismo	-	3.2. Organización del trabajo
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de los progenitores	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales 401-3 Permiso parental	3.2. Organización del trabajo
Salud y seguridad:		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	403-3 Servicios de salud en el trabajo 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	3.3 Seguridad y Salud

	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales. Desagregado por sexo.	403-9 Lesiones por accidente laboral 403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	3.3 Seguridad y Salud
Relaciones sociales:		
Organización del diálogo social (incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos)	-	3.4 Relaciones sociales
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	2-30 Convenios de negociación colectiva	3.4 Relaciones sociales
Balance de los convenios colectivos (particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo)	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	3.4 Relaciones sociales
Formación:		
Las políticas implementadas en el campo de la formación	404-1 Media de horas de formación al año por empleado 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	3.5 Formación
Accesibilidad:		
Accesibilidad universal de las personas	-	3.6 Accesibilidad
Igualdad:		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	3.7 Igualdad

3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad; la política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.		
Respecto a los Derechos Humanos		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de Derechos Humanos	2-23 Compromisos y políticas 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	4. Información sobre respeto a los Derechos Humanos
Prevención de los riesgos de vulneración de los Derechos Humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	4. Información sobre respeto a los Derechos
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	4. Información sobre respeto a los Derechos
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.	2-23 Compromisos y políticas 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	4. Información sobre respeto a los Derechos Humanos
Lucha contra la corrupción y el soborno:		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	2-23 Compromisos y políticas 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	1.4. Cumplimiento Normativo y Control del riesgo 5. Información sobre la lucha contra la corrupción y el soborno
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos	1.4. Cumplimiento Normativo y Control del riesgo 5. Información sobre la lucha contra la corrupción y el soborno

	relacionados con la corrupción 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	-	6.1. Compromisos de Cajaviva Caja Rural con el desarrollo
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible:		
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales	6.1. Compromisos de Cajaviva Caja Rural con el desarrollo
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales	6.1. Compromisos de Cajaviva Caja Rural con el desarrollo
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	-	6.1. Compromisos de Cajaviva Caja Rural con el desarrollo
Las acciones de asociación o patrocinio	-	6.1. Compromisos de Cajaviva Caja Rural con el desarrollo

Subcontratación y proveedores:		
Inclusión de la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	413-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	6.2. Subcontratación y proveedores
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	6.2. Subcontratación y proveedores
Sistemas de supervisión y auditorias y resolución de las mismas	-	6.2. Subcontratación y proveedores
Consumidores:		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	6.3. Consumidores
Sistemas de reclamación y quejas recibidas y resolución de las mismas	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	6.3. Consumidores
Información fiscal:		
Los beneficios obtenidos país por país	207-4 Presentación de informes país por país	6.4. Información fiscal
Los impuestos obtenidos sobre beneficios pagados	207-4 Presentación de informes país por país	6.4. Información fiscal
Las subvenciones públicas recibidas	207-1 Enfoque fiscal	6.4. Información fiscal



cajaviva.es